

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE POSGRADO

“Aportes a la minga de conversación sobre el aprovechamiento sostenible del recurso maderable con las familias de la comunidad de San Martín: Resguardo Ticuna, Cocama, Yagua, Parque Nacional Natural Amacayacu. Amazonas Colombia”

Trabajo de grado sometido a consideración de la División de Educación y el Programa de Posgrado como requisito para optar al grado de

Master en práctica de la conservación de la biodiversidad

Ana Cristina Enríquez Córdoba

Turrialba, Costa Rica

Este trabajo de graduación ha sido aceptado en su presente forma por la División de Educación y el Programa de Posgrado del CATIE y aprobado por el Comité Asesor del estudiante, como requisito para optar por el grado de

Máster en Práctica de Conservación de la Biodiversidad

FIRMANTES:

Isabel Gutiérrez, Ph.D.
Codirectora del Trabajo de Graduación

Alejandro Lombach, M.Sc.
Codirector del Trabajo de Graduación

Margarita Roza, MPC
Miembro Comité Asesor

Jeimy Cuadrado, M.Sc.
Miembro Comité Asesor

Mario A. Piedra Marín, Ph.D.
Decano del Programa de Posgrado

AGRADECIMIENTOS

A toda mi familia por su gran apoyo.

A mis profesores, asesores y acompañantes en este gran proceso.

A Parques Nacionales Naturales de Colombia por su valiosa colaboración.

Al equipo del Parque Nacional Natural Amacayacu por acogerme en su casa y abrir el espacio con el cabildo indígena.

Un agradecimiento muy especial a la comunidad de San Martín y el cabildo por abrirme la puerta de su territorio y conducirme por las aguas del río Amacayacu, lugar que los vio nacer.

CONTENIDO

CONTENIDO	IV
ÍNDICE DE CUADROS	X
ÍNDICE DE FIGURAS	XI
ACRÓNIMOS.....	XIV
RESUMEN Y PALABRAS CLAVES.....	XV
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Aspectos relevantes que anteceden al presente trabajo	2
1.2 Localización del trabajo.....	4
2. JUSTIFICACIÓN	9
3. OBJETIVOS.....	10
3.1 Objetivo general	10
3.2 Objetivos específicos	10
4. MARCO DE REFERENCIA.....	11
4.1 Enfoque de estrategias de vida.....	11
4.2 Sistematización de experiencias.....	12
4.3 Capacidad de gestión local.....	13
5. METODOLOGÍA	15
5.1 Fundamentos.....	15
5.2 Abordaje de objetivos.....	16
5.2.1 Fase de preparación.....	16
5.2.2 Fase de implementación	16
• Entrevistas semiestructuradas a informantes claves	16
• Mingas de pensamiento	17
• Observación simple	19
• Observación Participante	19
• Grupos focales.....	19
• Visitas de campo.....	19
5.2.3 Fase de consolidación	19
5.2.4 Fase de socialización	20
5.2.5 Fase de Análisis y elaboración de documento final	20
6. RESULTADOS.....	22

6.1 Recursos de la Comunidad de San Martín	22
6.1.1 Recurso natural	23
• Recurso natural maderable	23
• Recursos natural no maderable- Palmas:.....	27
• Recurso natural hídrico.....	30
• Recurso natural pesquero	31
• Recurso natural mineral.....	32
• Recurso natural fauna	33
6.1.2 Recurso Humano:	35
6.1.3 Recurso social.....	39
• El recurso social de apego	39
• Recurso social de puente.....	43
6.1.4 Recurso cultural	45
6.1.5 Recurso productivo.....	50
6.1.6 Recurso construido.....	51
6.1.7 Recurso político.....	53
6.2 Medios de vida.....	53
• Medio de vida hacer artesanías de Chambira	56
• Medio de vida aserrar madera	59
6.3 Satisfacción del Bienvivir local	61
7. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA LOCAL DE EXTRACCIÓN Y USO DE PRODUCTOS MADERABLES Y NO MADERABLES EN SAN MARTÍN DE AMACAYACU	65
8. CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL LOCAL INSTALADA EN RELACIÓN CON EL APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS MADERABLES Y NO MADERABLES.....	73
8.1 Recursos políticos.....	73
8.2 Principios de la capacidad de gestión institucional local.....	79
8.2.1 Principios de buena gobernanza.....	79
8.2.2 Principios de buena gobernabilidad	85
8.2.3 Principios en la herramienta de análisis de efectividad de manejo AEMAPPS para legitimidad social.....	88
9. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA Y DE LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS RESULTADOS	90
9.1 El bienvivir de San Martín.....	90
9.2 El uso y regulación del recurso maderable.....	94

9.3 Capacidad de gestión local.....	96
10. CONCLUSIONES	98
11. RECOMENDACIONES	100
11.1 para la organización solicitante: Parques Nacionales.....	100
11.2 Para las comunidades	101
11.3 Para otros practicantes del desarrollo y la conservación	102
12. LECCIONES APRENDIDAS DE LA EXPERIENCIA	103
13. LITERATURA CITADA.....	104
14. ANEXOS.....	109

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. ATTIIs presentes en el PNN Amacayacu.....	7
Cuadro 2 Resumen de datos de ocupación de la comunidad San Martín	8
Cuadro 3. Especies que presenta mayor volumen	24
Cuadro 4. Identificación de Malocas en San Martín	46
Cuadro 5. Valores aproximados de un Plante (Pasos para el corte de madera).....	59
Cuadro 6. Valores aproximados para el arreglo de una vivienda.....	60
Cuadro 7. Calificación de Satisfacción del Bienvivir de la comunidad de San Martín.....	62
Cuadro 8. Aspectos del Bienvivir local revisados con la Comunidad de San Martín	63
Cuadro 9. Recursos políticos relacionados con el uso y regulación del recurso maderable en la comunidad de San Martín.....	73
Cuadro 10. Principios de buena gobernanza	79
Cuadro 11. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre principios de buena gobernanza relacionados con el uso y aprovechamiento del recurso maderable .	81
Cuadro 13. Principios de buena gobernabilidad.....	85
Cuadro 14. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre principios de buena gobernabilidad relacionados con el uso y aprovechamiento del recurso maderable.	86
Cuadro 15. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre legitimidad social en el tema de uso y aprovechamiento maderable	88

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.....	4
Figura 2. Parques nacionales existentes en comunidades indígenas.....	5
Figura 3. Dirección territorial Amazonía	5
Figura 4. Mapa de ubicación PNN Amacayacu y sus puntos de control.....	6
Figura 5. Pasos de la Sistematización de experiencias	13
Figura 6. Pasos de la IAP.....	15
Figura 7. Esquema de espiral del bien vivir para el trabajo con la comunidad de San Martín 18	
Figura 8. Metodología del trabajo	21
Figura 9. Ubicación de sectores de inventario de recurso maderable	23
Figura 10. Usos mencionados del recurso maderable.....	25
Figura 11. Ubicación de las zonas de estudio.....	26
Figura 12. Cantidad de árboles según tamaño.....	26
Figura 13. Altura de árboles en San Martín	27
Figura 14: Especies de Palmas usadas.....	27
Figura 15. Número de palmas por zona de uso en San Martín	28
Figura 16. Número de Ponillas en cada clase de tamaño.....	29
Figura 17. Número de Palmas en cada clase de tamaño.....	29
Figura 18. Recurso natural hídrico.....	30
Figura 19. Eventos frecuentes para el recurso pesquero en la Comunidad de San Martín....	31
Figura 20. Recurso pesquero en San Martín.....	32
Figura 21. Extracción de arena en el borde izquierdo del Río Amacayacu.....	33
Figura 22. Eventos frecuentes con relación al recurso fauna en la Comunidad de San Martín 34	
Figura 23. Territorio de ocupación Ticuna	35
Figura 24. Recurso humano San Martín.....	36
Figura 25. Clasificación por edad Comunidad de San Martín.....	37
Figura 26. Escolaridad Comunidad de San Martín	38
Figura 27. Afiliación a sistema de salud comunidad de San Martín	38
Figura 28. Casos de malaria por zona de residencia en el municipio de Leticia	39
Figura 29. Población de San Martín por clan	40

Figura 30. La Minga.....	41
Figura 31. Encuentro de abuelos.....	42
Figura 32. Intercambio de Plátano con pescado con familia vecina del Perú	43
Figura 33. Artesanías de talla en madera organización Tarutá	43
Figura 34. Letrero ubicado en una de las entradas a la Vereda (puerto).....	44
Figura 35. Grupo de intérpretes locales San Martín	45
Figura 36: Mapa de las Malocas de donde proceden los Ticuna de San Martín de Amacayacu 47	
Figura 37. Encuentros culturales en San Martín	48
Figura 38. Tostando faríña	49
49	
Figura 39. Utensilios tradicionales: De izquierda a derecha, Elaboración de bote, Tipiti, Cernidor.....	49
Figura 40. Calendario de producción de frutos de la selva que aportan al bienestar de la comunidad.....	50
Figura 41. Calendario de producción de frutos de la Chagra que aportan al bienestar de la comunidad.....	51
Figura 42. Relación de la Maloca como centro de la comunidad con los demás recursos	52
Figura 43. Medios de vida identificados en la comunidad de San Martín	54
Figura 44. Medios de vida identificados en la comunidad de San Martín	55
Figura 45: Pasos realizados para el proceso de la fibra.....	57
Figura 46. Productos obtenidos de la Chambira	58
Figura 47. Minga de pensamiento con familias de San Martín para evaluar sus necesidades de buen vivir	61
Figura 48. Satisfacción del Bienvivir de la comunidad de San Martín.....	62
Figura 49. Esquema de árbol del tiempo para presentar la sistematización	65
Figura 50. Árbol del tiempo No.1 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira).....	66
Figura 51. Árbol del tiempo No. 2 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira).....	67
Figura 52. Árbol del tiempo No. 3 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira).....	68
Figura 53. Árbol del tiempo No. 4 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira).....	69

Figura 54. Árbol del tiempo No. 5 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira).....	70
Figura 55. Árbol del tiempo No. 6 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira).....	71
Figura 56. Árbol del tiempo No. 7 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira).....	72
Figura 57. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre principios de buena gobernanza relacionados con el uso y aprovechamiento del recurso maderable en el PNN Amacayacu y la comunidad de San Martín	82
Figura 58. Percepción de algunos líderes de ATICOYA y Cabildo de San Martín sobre principios de buena gobernanza relacionados con el uso y aprovechamiento del recurso maderable en el PNN Amacayacu y la comunidad de San Martín	84
Figura 59. Dimensiones consideradas para la buena gobernabilidad	85
Figura 60. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre principios de buena gobernabilidad relacionados con el uso y aprovechamiento del recurso maderable en el PNN Amacayacu y la comunidad de San Martín.....	87
Figura 61. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre sobre legitimidad social en el tema de uso y aprovechamiento maderable en el PNN Amacayacu y la comunidad de San Martín.....	89
Figura 62. Aspectos del bienvivir de San Martín de Amacayacu	90
Figura 63. Aspectos claves identificados acerca del bienvivir local en San Martín	93

ACRÓNIMOS

AEMAPPS: Análisis de efectividad de manejo de las áreas protegidas con participación social

AP: Área Protegida

ATTIs: Asociaciones de Autoridades indígenas

CATIE: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

CODEBA: Corporación para la defensa de la biodiversidad Amazónica

CP: Constitución política.

CTJI: Consejo Territorial de Justicia Interna

DTAM: Dirección Territorial Amazonía

EEM: Estrategias especiales de manejo

EV: Estrategias de vida

GIA: Guardia Indígena Ambiental

M: Maderables

MV: Medios de vida

NHF: Necesidades humanas fundamentales

NM: No maderables

PNNA: Parque Nacional Natural Amacayacu

PNN: Parques Nacionales Naturales de Colombia

REM: Regímenes Especiales de Manejo

SSC: Sistemas sostenibles para la conservación

SU: Sistemas de uso

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES

A través de un análisis de situación de las familias en la Comunidad de San Martín en un territorio donde convergen dos autoridades (Cabildo y Parque Nacional), se aportan algunos elementos interesantes para la construcción de acuerdos de uso. En este territorio, donde la relación ser humano naturaleza cobra relevancia a través de la conformación de los clanes como núcleo, y donde las bonanzas han transformado rápidamente la cultura, se presenta una síntesis de todos los recursos políticos que envuelven este paisaje Ticuna en el tema de regulación y uso del recurso maderable y no maderable (Chambira)

Lo envuelven justamente porque es tan amplio y diverso que es preciso buscar los puntos débiles para que el camino en adelante sea menos pedregoso. Con la coyuntura del proceso de Paz es preciso que la partes se sienten sobre la base de un acuerdo que permita por un lado garantizar la perpetuidad de los recursos y por otro buscar las mejores alternativas para la satisfacción de las necesidades de las comunidades o mejor llamado su bienvivir local.

En un proceso basado en análisis cualitativos que incluyeron entrevistas semiestructuradas, conversaciones formales e informales (basadas en necesidades humanas fundamentales y los medios de vida), grupos focales, mingas de pensamiento, observaciones simples y participante y visitas en campo, se encuentra que las necesidades básicas de la población no están siendo satisfechas y que esta insatisfacción tiene sus orígenes en las diferentes bonanzas relacionadas con el uso de los recursos naturales: desde la bonanza del caucho hasta el uso de la madera en épocas más recientes. En la línea de tiempo, resalta la existencia de un importante avance en términos del capital político, basado en acuerdos y en fortalecimiento de las instancias de gobernanza, sin embargo, este capital político debe trascender hacia la garantía del bienvivir de la población y el mejoramiento constante de todas las partes interesadas.

Palabras claves: Territorio, Dos Autoridades, Acuerdos, Uso, Regulación, Clanes, Recursos, Ticuna, Maderable, No Maderable (Chambira), Paz, Alternativas, Bienvivir, Parque Nacional Natural Amacayacu.

1. INTRODUCCIÓN

El aporte a esta minga de conversación sobre el uso y regulación de uno de los recursos en la comunidad de San Martín (recurso maderable y no maderable -Chambira), se presenta en un momento importante para el Parque Nacional Natural Amacayacu y el Cabildo indígena San Martín porque se adelanta un acuerdo, que es un recurso político que propone el estado para dialogar y gestionar conjuntamente en áreas donde convergen dos autoridades: parques nacionales y el cabildo indígena.

Si bien el acuerdo es general y trata sobre varios recursos naturales, el presente trabajo aporta una recopilación importante para la toma de decisiones en el tema maderable, porque en la historia el tema de uso y regulación, se deja ver como uno de los cuellos de botella a la hora de avanzar hacia una gobernanza y lo más importante hacia una satisfacción del bienvivir de las comunidades de San Martín.

Durante el desarrollo del trabajo se hace un recorrido por los recursos de la comunidad de San Martín, sus medios de vida y la satisfacción de bienvivir local que dan cuenta del análisis de situación de las familias. En seguida se presenta el árbol del tiempo que contiene los aciertos y desaciertos que desde la época de la conformación de la comunidad se han tenido en el uso y regulación del recurso maderable y no maderable (Chambira); con esto se tiene un panorama de los recursos políticos que han acompañado el tema de uso sostenible.

Estos recursos políticos asumidos por las partes (PNN y Cabildo) en su gestión, permiten hacer un análisis de las percepciones en diferentes niveles y evidenciar elementos claves que deben ser tomados en cuenta en este proceso.

1.1 Aspectos relevantes que anteceden al presente trabajo

Existen acontecimientos en el nivel local y nacional que se consideran relevantes en el contexto político del aprovechamiento de los recursos naturales y que han conducido a avanzar en los relacionamientos entre dos instancias de gobierno, el cabildo indígena de San Martín y Parques Nacionales Naturales. Si bien este tema se ampliará con el desarrollo del objetivo dos del presente trabajo, es importante mencionar algunos hechos importantes.

En el orden nacional:

- Desde el año 1977 a través del decreto 622 por el cual se crea el sistema de PNN se reconoce la utilización sostenible en áreas traslapadas (Art. 7 decreto 622). Con la política de participación social de PNN¹ (2001) se acogen las directrices dadas por la constitución política nacional (1991) y reconoce la participación activa de las comunidades indígenas (ley 21 de 1991) y afrocolombianas (Ley 70 de 1993) sobre el uso de los recursos de manera sostenible para el bienestar de las familias (PNN, 2001).
- En cuanto al accionar técnico Parques nacionales formula e implementa sus planes de manejo con la participación de las comunidades y efectúa instrumentos de planificación y gestión compartidas como los Regímenes Especiales de Manejo (REM) con indígenas y acuerdos de uso y manejo con afrocolombianos (PNN, 2016 c).
- Desde el año 2010, PNN instaló la mesa de uso y aprovechamiento económico sostenible que orienta procesos como el de uso de recursos forestales para los PNN Amacayacu, PNN Macuira, PNN Katios y PNN Utría (PNN, 2015 a).
- Con relación a los lineamientos específicos para el uso, existe la estrategia de manejo para la conservación de las áreas protegidas que se han traslapado con territorios ancestrales, denominada "lineamientos de uso y aprovechamiento económico en APT" (En construcción) (Cuadrado, 2014), donde se mencionan las intervenciones directas e indirectas².
- Estos procesos han motivado la investigación; en los años 2015 y 2016 se desarrollaron dos trabajos de maestría; el primero sistematiza la vinculación de la participación social en la gestión de AP y el segundo recopila información y diseña un estándar para el aprovechamiento económico sostenible y regulación de sistemas de uso en áreas traslapadas.

¹ PNN a través de la política de participación social (UAESPNN, 2001) responde a la constitución de 1991 en sus artículos 7, 63, 79 y 80, al convenio 169 de la OIT (Ley 21 de 1991), al CDB (Ley 165 de 1994) y recientemente a la Política Nacional para la Gestión integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos PGNIBSE (MADS, 2012) que define a la conservación como el balance de acciones humanas de uso sostenible, preservación, conocimiento y restauración.

² Directas como la extracción (cacería, pesca, maderables, no maderables del bosque, ingredientes naturales) y la producción cultivos diversificados de bajo impacto como las chagras o conucos, huertas, etc.). Con intervención indirecta se presentan servicios referidos a la prestación de un servicio, de manera que es un uso del espacio y no directamente de los recursos naturales.

En el orden local:

- Para el caso del PNN Amacayacu el plan de manejo tiene una vigencia de cinco años (2013-2018) y el proceso de Régimen Especial de Manejo - REM, busca reconocer otras formas de valoración de las áreas protegidas a partir de la articulación del uso y manejo de los recursos naturales con las autoridades tradicionales. En el PNNA este proceso ha sufrido altibajos con las comunidades de San Martín, Mocagua y Palmeras. Aunque existen acuerdos no formalizados desde la década de los 80, desde hace 7 años (2006) que inició el proceso propiamente dicho no se han concretado en un documento firmado por las autoridades indígenas. (PNN, 2013 a).
- Existen avances en gobernanza local para la regulación de recursos en el PNN Amacayacu con la comunidad de San Martín: La Guardia Indígena Ambiental - GIA y Consejo Territorial de Justicia Interna – CTJI (Martinez, E. 2014 a y Martinez, 2016).
- Basados en el conocimiento del pueblo Ticuna existen acuerdos en el PNN Amacayacu sobre investigación, ecoturismo, uso y manejo de recursos naturales. Se han realizado inventarios forestales en 21 sitios y se han encontrado 63 especies de árboles maderables y un total de 579 individuos (PNN, 2013 a).

1.2 Localización del trabajo

En general el sistema de PNN actualmente cuenta con 59 áreas protegidas que representan el 6,89% del territorio nacional con 14'268.224 hectáreas, donde 11,27% constituye el área continental y 1,5% el área marina. (PNN, 2016 a) Las Áreas protegidas se distribuyen en seis subsistemas regionales como unidades de planificación: Caribe, Pacífico, Andes occidentales, Andes nororientales, Amazonía y Orinoquía. El PNN se ubica en la territorial Amazonía (Figura 1).

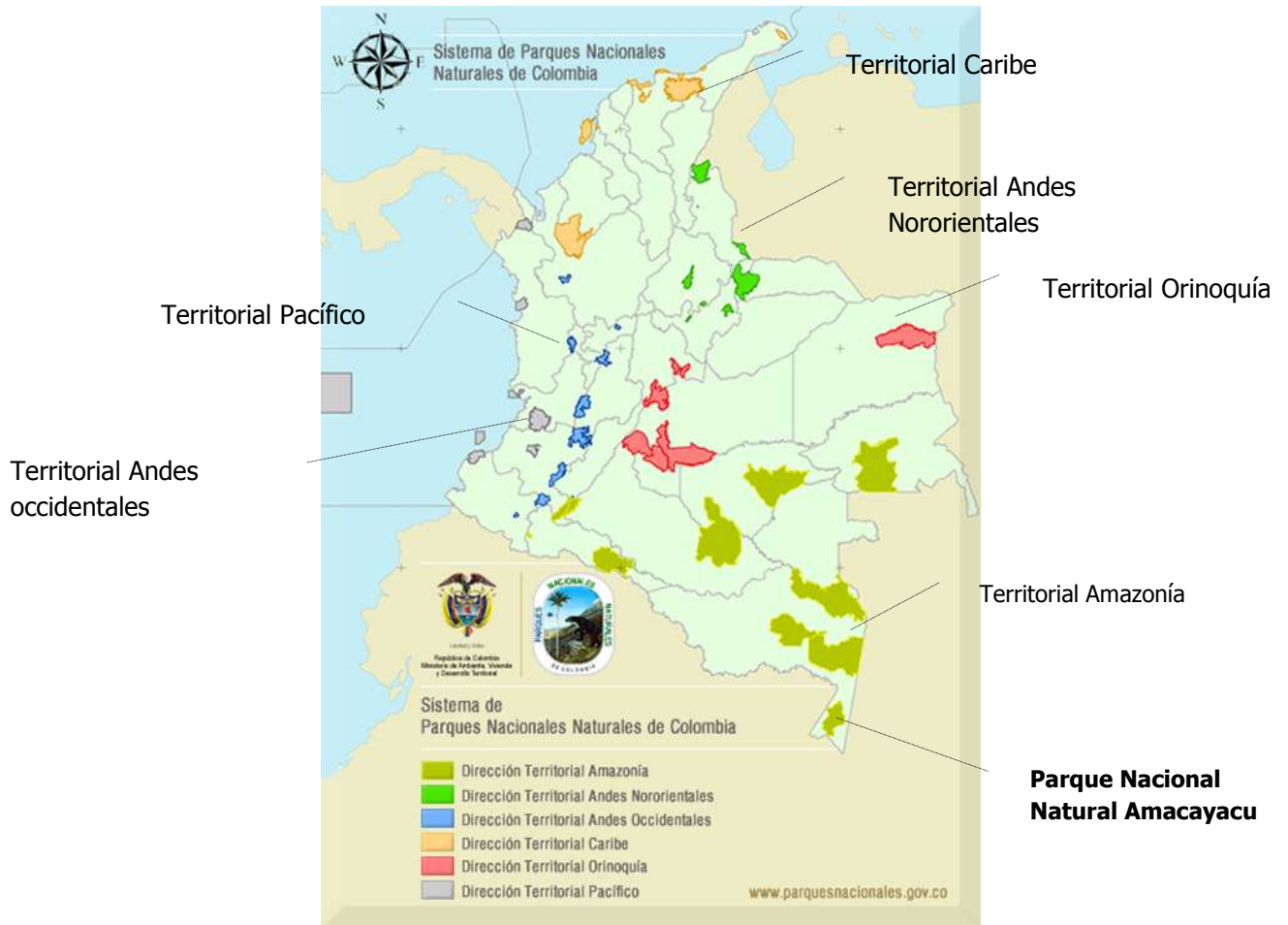


Figura 1. Ubicación del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Fuente: PNN, 2016 a

De las 59 áreas existentes, 36 están dentro de Territorios Ancestrales indígenas y negros (Figura 2).

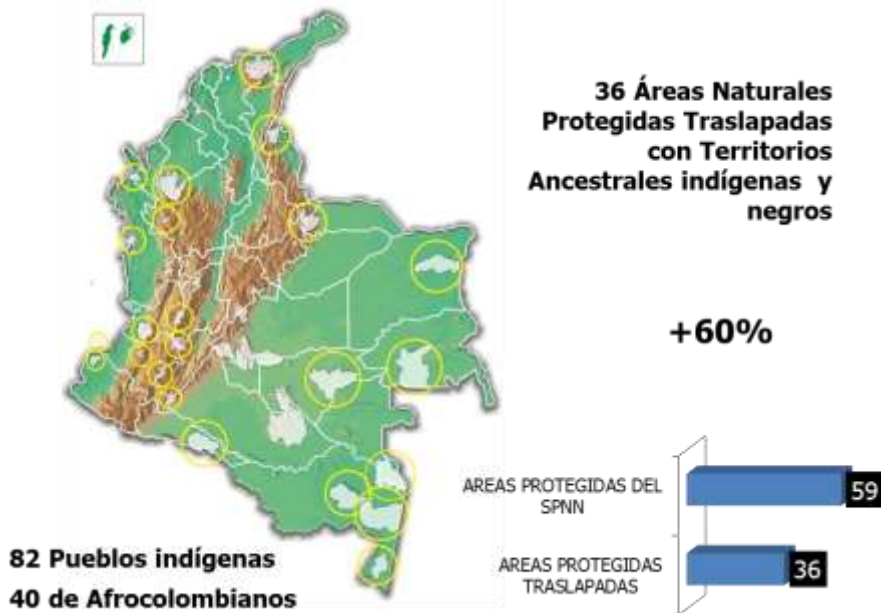


Figura 2. Parques nacionales existentes en comunidades indígenas
Fuente: PNN, 2016 d

La dirección territorial Amazonía comprende 11 áreas protegidas 2 reservas naturales nacionales: RNN Nukak y RNN Puinuawai; 1 Santuario de flora y fauna: SFF plantas medicinales Orito Ingi Ande; y 8 parques nacionales naturales: PNN Yaigoijé Apaporis, PNN Serranía de los Churumbelos, PNN Río Puré, PNN La Paya, PNN Cahuinarí, PNN Alto Fragua Indi Wasi, PNN Amacayacu, PNN Serranía de Chiribiquete (PNN, 2016 b) (Figura 3).

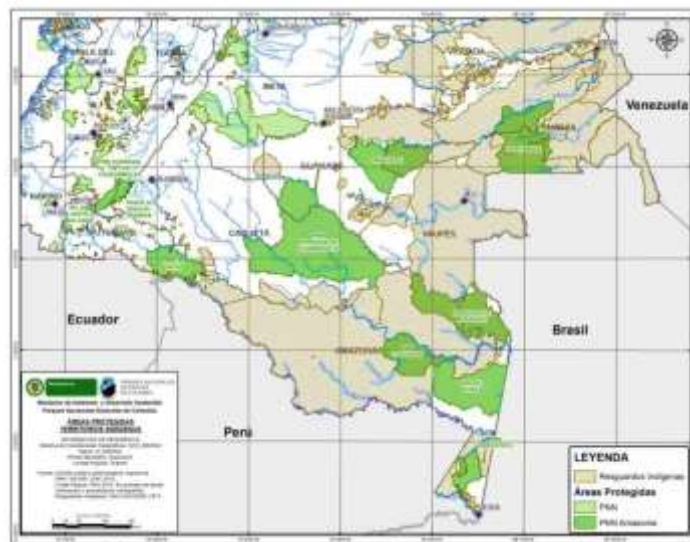


Figura 3. Dirección territorial Amazonía
Fuente: PNN 2016 b.

El Parque Nacional Natural Amacayacu- PNNA fue creado en el año 1975 bajo la Resolución 0283 con un área de 293,500 hectáreas de tierra y un área de traslape aproximadamente de un 18% con los resguardos indígenas de las etnias Ticuna, Cocama, Yagua y familias mestizas.

El Parque Amacayacu es la única área protegida Colombiana con territorio directo al río Amazonas (5Km de los 116Km), donde los procesos transfronterizos cobran relevancia. El área protegida- AP es un actor clave, ya que desde su creación ha sido geopolíticamente un factor que favorece la gobernanza estatal en temas que han marcado la región como narcotráfico, tráfico ilegal de fauna y madera, además de estrategias de desarrollo económico como el ecoturismo. En su plan de manejo ha definido tres objetivos estratégicos y de gestión: i) La generación de conocimiento ii) Gobernanza y iii) Turismo como estrategia de conservación (PNN, 2013 a y b)

Para el manejo se han determinado la zona intangible que comprende la cuenca del río Purité, la zona de alta densidad de uso asociada a las cabañas de control, la zona de recreación general exterior destinada al ecoturismo e investigación en el sur del Parque, las zonas de recuperación natural y la zona histórico cultural, asociadas al territorio de uso de las comunidades traslapadas. Para esta última se han avanzado en acuerdos de manejo, pero aún no se ha consolidado en un proceso formalizado (PNN, 2013 b) (Figura 4).

Para las funciones administrativas el PNNA comparte con las áreas protegidas PNN Rio Puré, PNN Cahuinari, y PNN Yaigoijé Apaporis un punto en la capital del departamento (Leticia); para las labores operativas y de control cuenta con tres sedes, dos en la zona sur (Sector Matamata y Amacayacu) y otra en la zona norte (Lorena).



Figura 4. Mapa de ubicación PNN Amacayacu y sus puntos de control 1: Sede Amacayacu, 2 y 3: Sede Matamata Fuente: Observación simple (fotos), Martínez, E. 2016

Dentro de las plataformas de actores presentes en la jurisdicción del PNN están las Asociaciones de Autoridades indígenas (ATTIs) que agrupan los resguardos (PNN, 2013 a) (Cuadro 1).

Cuadro 1. ATTIs presentes en el PNN Amacayacu

Resguardo	Ubicación	ATTI
Resguardo Ticuna, Cocama, Yagua	En el sur del PNN, municipio de Puerto Nariño. Las comunidades presentes son San Martín de Amacayacu y Palmeras	ATICOYA
Resguardos Mocagua, Macedonia, El Vergel y Zaragoza	En el sur del PNNA, municipio de Leticia, con las comunidades del mismo nombre.	ACITAM
Resguardo Cotuhé Putumayo	En el norte del Parque, con las comunidades de Caña Brava, Pupuña y Buenos Aires.	CIMTAR (Asociación de cabildo indígena mayor de Tarapacá – Resguardo Cotuhé Putumayo)
Resguardo Uitoto, Ticuna, Bora	En el norte del Parque, con las comunidades Nueva Unión, Santa Lucía y Tarapacá.	UITIBOC

Fuente: PNN Amacayacu, 2013 a.

La comunidad de San Martín donde se realizó el trabajo hace parte del Resguardo Ticuna-Cocama- Yagua, que tiene un área de 139.000 ha, cuenta con 567 habitantes y está 100% dentro del Parque Nacional Natural Amacayacu (Cuadro 2).

Sus orígenes se dan en la zona de las quebradas Cabimas (río menor de aguas claras, territorio central de los Ticuna denominado *Tuirüpi*), agua blanca, agua pudre y las cabeceras del río Amacayacu; las familias vivían en malocas ubicadas en diferentes lugares cercanos y desde allí fueron trasladándose hacia el sur llegando al actual asentamiento en la ribera del río Amacayacu (PNN 2013 a).

Este proceso migracional se dio por diferentes razones: i) Por razones tradicionales, dado que una vez muere el dueño de la maloca este es enterrado en el centro de ésta y sus familiares sobrevivientes deben buscar un nuevo "punto"; ii) Por enfrentamientos entre clanes; iii) Por la influencia de comerciantes de pieles, madera y caucho en la década de los 40; y iv) por influencia de gobierno (década del sesenta), que se favoreció la concentración en poblados por la dotación de plantas de energía eléctrica, saneamiento básico, entre otros (PNN 2013 a).

La comunidad de San Martín es mayoritariamente Ticuna, a pesar de llevar mucho tiempo en contacto directo con la cultura occidental, aún conservan una economía de subsistencia con menos dependencia de objetos y alimentos elaborados en relación a las demás comunidades. (PNN 2013 a). Adicionalmente la lengua Ticuna aún es hablada por niños y abuelos.

Existen manifestaciones culturales cotidianas como el tradicional masato para mingas, la elaboración de artesanías en Chambira, cestería, talla en madera, cerámica; e iniciativas de etnoturismo.

Cuadro 2. Resumen de datos de ocupación de la comunidad San Martín

Resguardo		Ticuna-Cocama-Yagua (TICOYA)
Área	Inicial:	86.871 hectáreas
	Total:	142.483 hectáreas
Fecha de creación		13/03/1990
Acto Administrativo		Resolución 021 del Incora Ministerio de Agricultura y ampliado Ampliación: Resolución 024 del Incora Min. de Agricultura
Comunidad		San Martín
Población		567 habitantes
Área traslapada		100%

Fuente: PNN, 2013 a.

2. JUSTIFICACIÓN

Los aportes a la Minga de conversación sobre el uso y regulación hacen visibles elementos claves a la hora de tomar decisiones conjuntas para el bien vivir de las comunidades de San Martín; si bien hay aciertos importantes en el tiempo es hora de tomar en consideración los desaciertos o lecciones aprendidas para la propuesta de acuerdo que está en construcción.

En un inicio se proyectó un trabajo dirigido al tema maderable y su aprovechamiento económico sostenible, sin embargo se consideró primero un análisis de situación y sistematización de experiencias para conocer el contexto general; a partir de ello se dejan algunas recomendaciones para las partes (PNN y Cabildo) dirigidas al aprovechamiento sostenible que tiene que ver con la satisfacción de todos los aspectos del bien vivir en un contexto Amazónico.

En el trabajo en campo se hace necesario encontrar metodologías y herramientas para hacer visible el tema de enfoque de derechos en este caso en particular donde se encuentran dos autoridades en un territorio de importancia cultural y ambiental (PNN y Cabildo).

El análisis de bien vivir puede ser una buena herramienta para visibilizar en los indicadores de gestión, en qué medida las acciones de conservación repercuten en las comunidades que están en áreas traslapadas y cómo se pueden hacer esfuerzos conjuntos y gestión con otras instituciones y el mismo resguardo para mejorar muchas situaciones que se evalúan como negativas (Básicas).

A la vez como se visibilizan aquellos aspectos del bien vivir que son evaluados como positivos y que deben ser considerados a la hora de formar capacidades locales en las personas (p.ej., aspectos de la persona, de entorno y de acción).

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Aportes a la minga de conversación sobre el aprovechamiento sostenible del recurso maderable con las familias de la comunidad de San Martín, Resguardo Ticuna, Cocama, Yagua, Parque Nacional Natural Amacayacu. Amazonas Colombia.

3.2 Objetivos específicos

- Analizar la situación de medios de vida, recursos y bienestar de las familias de San Martín de Amacayacu que usan productos maderables y no maderables (Chambira) del bosque nativo.
- Sistematizar la experiencia local de extracción y uso de productos Maderables y no maderables (Chambira) en San Martín de Amacayacu.
- Analizar la capacidad de gestión institucional local instalada en relación con el aprovechamiento de productos maderables y no maderables (Chambira).
- Identificar y articular elementos clave resultado de los análisis anteriores que orienten y apoyen el proceso de construcción de requisitos mínimos locales para el aprovechamiento sostenible y regulación de sistemas de uso integral (Maderables y No Maderables) de los bosques nativos por parte de Parques Nacionales Naturales.

4. MARCO DE REFERENCIA

En este estudio se tuvieron en cuenta tres marcos de referencia para el cumplimiento de los objetivos:

i) El enfoque integral de estrategias de vida (análisis de desarrollo a escala local) planteado por Imbach (2012) que contiene la descripción y análisis de recursos, medios de vida y el nivel de satisfacción de aspectos del bienestar local retomando el concepto de la "Abundancia" en la Amazonía a partir de la experiencia de Acosta (2013); ii) La sistematización de experiencias de Jara (2012) y iii) Los planteamientos sobre la capacidad de gestión local enfocándose en el recurso político (marco normativo) en el tema de uso y aprovechamiento del recurso maderable en comunidades indígenas y áreas protegidas, para lo cual se evaluaron algunos principios de gobernanza y gobernabilidad adaptados de la propuesta de Gutierrez y Ramirez (2016).

4.1 Enfoque de estrategias de vida

El marco del trabajo a desarrollar tendrá como base el concepto de *Desarrollo sostenible* el cual es definido por Imbach (2012) como el proceso permanente hacia la *satisfacción de todas las necesidades humanas fundamentales* de todas las personas sin degradación irreversible del ambiente. Al hablar de necesidades humanas fundamentales se refiere a aquellas que las personas puedan satisfacer para tener una vida digna y que les permite realizar adecuadamente sus actividades. Para el presente trabajo se retomará el concepto de bienestar de las familias.

Los aspectos del bienestar se han organizado en grupos: i) Aspectos básicos: Corresponden a las necesarios para asegurar la supervivencia: alimentación, salud, resguardo, reproducción, seguridad, ii) Aspectos de la persona: Aquellos intrínsecos de cada persona y otros propios de su intimidad: afecto, conocimiento, identidad, autoestima y responsabilidad, iii) Aspectos del entorno: relacionados con el entorno natural y social en que viven las personas, iv) Aspectos de acción: Quehacer de las personas, trabajo creativo y productivo, recreación, participación, comunicación (Imbach, 2012) y el incluido por la comunidad "La Unidad".

Las actividades que las personas realizan para satisfacer su bienestar se conocen como *medios de vida* y se clasifican productivos y reproductivos. Los medios de vida productivos incluyen todas las actividades que se realizan con la finalidad de generar bienes materiales con fines de autoconsumo, venta, cambio o regalo sea por medio de actividades productivas y extractivas; también incluyen aquellas actividades de servicios que se llevan a cabo para obtener dinero o hacer intercambios (trabajo asalariado, el comercio, etc.) (Imbach, 2012).

Los medios de vida reproductivos son los que se realizan con el fin de reproducir (volver a generar las estructuras sociales con los ajustes y cambios que las personas consideren apropiados) las estructuras sociales en que se desarrollan las personas. Estos incluyen la procreación, la educación, la cultura, las relaciones sociales y familiares entre otras (Imbach, 2012)

Al conjunto de las acciones (o medios de vida) que realiza una familia (o unidad equivalente) para satisfacer sus necesidades humanas fundamentales se les conoce como *Estrategias de vida* (Imbach, 2012).

Para lograr establecer los medios de vida, cada familia comunidad o grupo social cuenta con bienes materiales e inmateriales, servicios o elementos y se conocen como *Recursos*. Existen siete grupos de recursos:

i) Recursos humanos: Se refiere a las personas, los habitantes de las comunidades y capacidades. Se consideran como recursos humanos a las mismas personas, sus habilidades, su salud, su nivel de educación, los conocimientos para realizar sus medios de vida, capacidad de liderazgo (Imbach, 2012).

ii) Recursos culturales: Valores y aspectos que constituyen el legado cultural de las comunidades y que se transmiten entre generaciones para construir las estrategias de vida.

iii) Recursos sociales: Formas de relación horizontal dentro de la comunidad. Se incluyen tanto estructuras organizativas permanentes, como temporales; así mismo se presta atención a la capacidad de esos grupos para cohesionar internamente a la comunidad (capital social de apego) como para construir lazos con otros grupos externos de la comunidad (capital social de puente) (Imbach, 2012).

iv) Recursos políticos: Se incluye a todas las instituciones que permiten la relación de la comunidad con instancias jerárquicas del Estado o similares fuera de la misma con el fin de lograr objetivos comunitarios, v) Recursos naturales: Dotación de recursos naturales y servicios derivados de ellos que conforman el entorno de la comunidad y permiten el desarrollo de las estrategias de vida de sus integrantes (Imbach, 2012).

vi) Recursos productivos y financieros: Disponibilidad o acceso al dinero y a otras formas de acceso a efectivo (o su equivalente en cheques, certificados, bonos, etc.).

vii) Recursos de infraestructura que comprenden toda la infraestructura física a la que se tiene acceso. La misma incluye tanto la que da soporte a los servicios vitales para las comunidades como los bienes inmuebles que soportan a las actividades productivas (Imbach, 2012).

4.2 Sistematización de experiencias

Los cambios y tensiones ocurridos en Latinoamérica entre 1959 y 1975 abonaron terreno para cultivar realidades de nuestro continente y con esto, nuevas aproximaciones metodológicas, permitieron la construcción de lo que se denomina la "Sistematización de experiencias". Más adelante en la década de los 80 y 90 el tema comienza a recorrer dos caminos paralelos: i) La educación para adultos y ii) Educación popular (Jara, 2012).

En los dos casos surgen una gran riqueza de experiencias en torno al desarrollo de la comunidad que requiere ser recopilados, clasificados, catalogados y organizados por repertorios;

tarea que se denominó "sistematización". Como ejemplo de ello está la red ALFORJA con la participación de instituciones de educación popular de México y Centroamérica y en Colombia lo realizado por Fals Borda en 1977 con la recopilación del simposio mundial sobre crítica y política en las ciencias sociales (Jara, 2012).

Lo anterior nos permite contextualizar lo que significa la sistematización de experiencias para el desarrollo del trabajo en San Martín de Amacayacu y es que más allá de la reconstrucción de hechos en el manejo sostenible de productos del bosque, se pretende realizar un análisis crítico a partir de los aprendizajes que tienen las comunidades desde la práctica, para enriquecer el conocimiento y con ello fortalecer el ejercicio de gobernanza local.

La sistematización convierte la experiencia en fuente de aprendizaje de cara a encontrar la realidad de los procesos vividos, no sólo desafíos concretos para la acción transformadora, sino pistas de orientación que nos harán posible encaminarnos hacia el horizonte que se queremos (Jara, 2012).

Lo interesante de la sistematización de experiencias es que está completamente emparentada con el enfoque de la Investigación Acción Participativa; por lo tanto la oportunidad que nos ofrecerán las dos para este trabajo es lograr delimitar y precisar información con las comunidades que aporte para el alcance del objetivo del proyecto. "Contar con la experiencia y la memoria como dispositivo para la acción" (Figura 5).

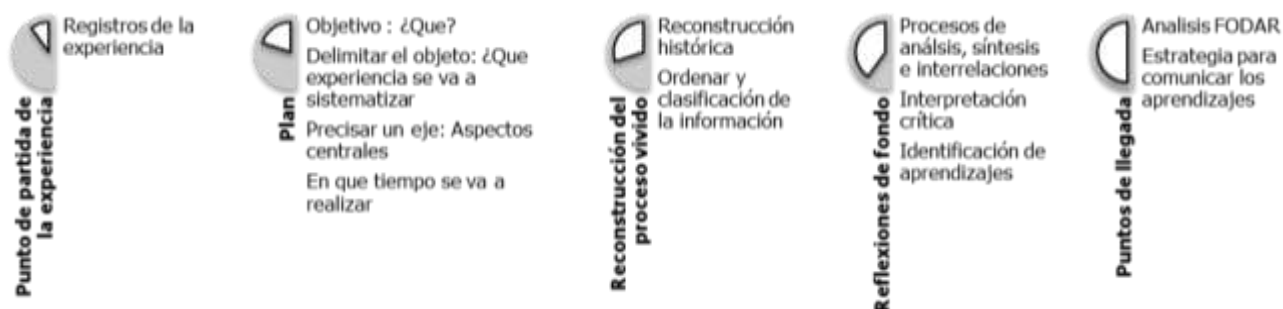


Figura 5. Pasos de la Sistematización de experiencias
Fuente: Adaptado de Jara (2012).

4.3 Capacidad de gestión local

Para llegar a conceptualizar la capacidad de gestión local tenemos que remitirnos a conceptos construidos por parques nacionales y el gobierno indígena a partir de mandatos normativos nacionales, mandatos internacionales y toda la experiencia generada en el marco de la participación social de las comunidades que desarrollan sus medios de vida dentro y fuera de las áreas protegidas.

Es importante conocer la definición de la *Política de participación social en la conservación*, la cual fue implementada desde el año 2001 y tiene como aspecto central, la articulación entre diferentes grupos sociales e instituciones públicas y privadas relacionadas con la protección y el

uso sostenible de la naturaleza. "Parques con la Gente"³ insiste en concretar su gestión especialmente en el nivel local donde es imperativo transformar conciencias y crear oportunidades concretas para cambiar prácticas que están impidiendo la generación o la sostenibilidad del bienestar (PNN, 2001).

Integrada a esta definición está el de *Sistemas sostenibles para la conservación* SSC que fue una herramienta de gestión importante para consolidar la política de participación social, implementada en el Parque Nacional Natural Amacayacu con la participación de 48 familias de San Martín (Martínez, 2005).

Otros conceptos importantes y más desarrollados e implementados en áreas traslapadas es el de *Régimen especial de manejo* que se define como una estrategia de planeación concertada entre la autoridad ambiental y la autoridad pública indígena, para definir acuerdos sobre el uso, control y co-administración de los recursos naturales presentes en el área de traslape (PNN, 2016 c).

Desde el año 2005 PNN incorporó una línea estratégica para el manejo denominada *Estrategias Especiales de Manejo* - EEM -definida como un conjunto de acciones y medidas concertadas, encaminadas a coordinar la función pública de la conservación entre las autoridades tradicionales, o representantes de comunidades afrocolombianas, y Parques como autoridad ambiental para contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad en las áreas traslapadas (Cuadrado, 2011).

En el marco de las EEM se define el "Aprovechamiento económico sostenible", definición que para el presente trabajo se modifica⁴ como "Aprovechamiento sostenible" y se refiere a la generación de bienestar a partir de los usos tradicionales o alternativos de la biodiversidad, que deben garantizar su sostenibilidad y el mejoramiento de la calidad de vida de la respectiva comunidad.

La gestión local se plantea medirla a través de indicadores que puedan construirse durante el proceso, en esta ocasión se retomaron algunos principios de gobernanza y gobernabilidad de otras experiencias como la de Fundación Arias para la paz, 2007 y se adaptaron al ejercicio en San Martín donde intervienen principalmente dos autoridades (PNNA y Cabildo).

³ Lema de la política.

⁴ De acuerdo con Imbach (2016), en la definición de aprovechamiento sostenible (Comunicación personal. Turrialba, CR. CATIE), se hacen dos modificaciones al concepto de Cuadrado (2014): i) Se habla de aprovechamiento sostenible en lugar de aprovechamiento económico sostenible y ii) En la definición se reemplaza generación de excedentes económicos por generación de bienestar.

5. METODOLOGÍA

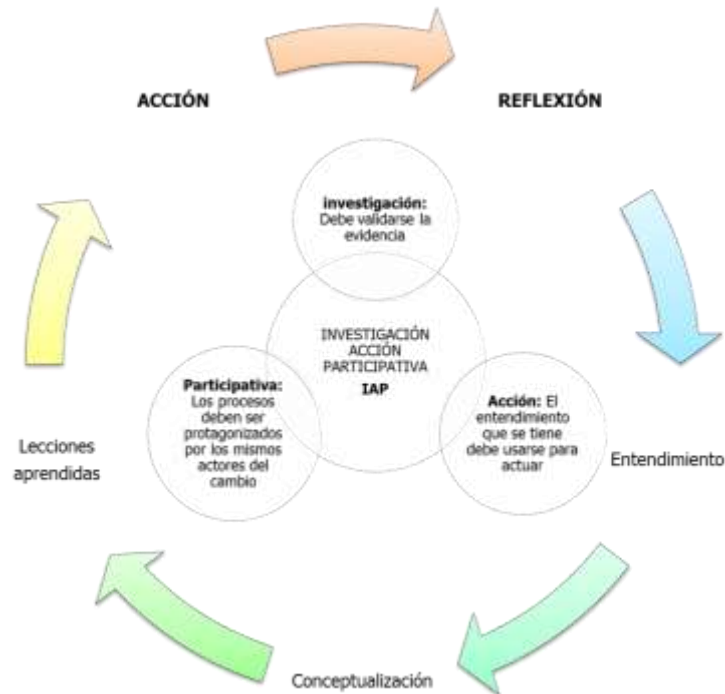
5.1 Fundamentos

Las bases metodológicas sobre las que se desarrolla el presente trabajo se basan en la propuesta académica del Programa Práctica del Desarrollo y la Conservación (PAPDC) el cual se ha inspirado en la "Teoría crítica", teoría social orientada hacia la transformación de la sociedad en su conjunto. Esta teoría tiene sus fundamentos de la escuela de Frankfurt (Horkheimer, Adorno y otros) (Imbach, 2015), el adjetivo "crítica" significa estudiar y establecer los límites de la validez de un tipo o de un conjunto de conocimientos, éstos límites se establecen y validan con base en evidencia empírica (observaciones).

Los postulados básicos de la teoría crítica son: i) Debe dirigirse a la totalidad de la sociedad en su especificidad histórica (es decir, cómo llegó a ser configurado en un punto específico en el tiempo), y ii) Debe mejorar la comprensión de la sociedad mediante la integración de todas las principales ciencias sociales, incluida la geografía, la economía, la sociología, la historia, la ciencia política, la antropología y la psicología (Imbach, 2015).

Uno de los efectos de la teoría crítica ha sido la propuesta de investigación-acción originada en los 40's por Kurt Lewin y reconfigurada como "*Investigación acción participativa*" por Paulo Freire (Brasil) y Orlando Fals Borda (Colombia) (Imbach, 2015). Estos procesos no tratan de explicar el mundo sino de cambiarlo en forma participativa a partir de un entendimiento inicial que cambia a medida que se actúa (Figura 6).

Figura 6. Pasos de la IAP



Fuente: Imbach, 2015

Para el caso del trabajo de San Martín, fue necesario adaptar los conceptos a un contexto local y para ello se propuso “La Minga” como actividad que estrecha los lazos familiares y vecinales, genera espacios de trabajo gozoso y sociabilidad amena. Permite una distribución de bienes y alimentos entre los que participa (Palacios et al. 2011) e invita a la conversación entre la comunidad en temas de interés.

5.2 Abordaje de objetivos

Para el abordaje de la Investigación Acción Participativa el programa PAPDC se basa en el enfoque de Estrategias de vida, Recursos y Necesidades humanas fundamentales ya explicadas en el marco conceptual. A continuación se explica la manera como se abordaron cada uno de los objetivos propuestos, los instrumentos que se utilizaron para cumplir con los resultados a entregar y la información producida para los resultados (Figura 6). La figura 8 presenta un resumen de todo el proceso metodológico seguido para la consecución de los objetivos propuestos.

5.2.1 Fase de preparación: Durante esta primera fase se consolidó conjuntamente con el equipo de asesores de posgrado del CATIE y la organización solicitante, la propuesta del trabajo. Se hicieron los enlaces correspondientes con el nivel central de Parques Nacionales, el nivel territorial y de allí directamente con el PNN Amacayacu. La jefatura del PNN Amacayacu hizo posible la apertura del trabajo con el cabildo de San Martín y el gobierno local encabezado por el Curaca.

Se realizó el listado de actores clave sugerido para las entrevistas, se hicieron las convocatorias y ajustaron los protocolos correspondientes para las actividades de cada objetivo: Entrevista semiestructurada, minga de pensamiento con las familias, grupos focales, observación simple, observación participante. Una vez se contó con todos los protocolos listos se inició la programación conjuntamente con el equipo de asesoras del nivel central y el equipo local de PNN.

En la fase de preparación, en total se realizaron siete reuniones de socialización que incluyen: dos de socialización en el nivel central en Bogotá (Con equipo asesor y mesa de uso y aprovechamiento), dos en la sede del PNN Amacayacu en Leticia en presencia de delegado del nivel territorial, una con el equipo de funcionarios del PNN Amacayacu en la sede de Matamatá, una con Curaca y el equipo del Cabildo y una final con la Asamblea comunitaria en San Martín.

En esta etapa fue crucial la transferencia de información realizada por el equipo de trabajo, su revisión y extracción de datos claves necesarios para complementar la información primaria y la triangulación.

5.2.2 Fase de implementación: La fase de implementación inició una vez se realizó la revisión de los protocolos de toma de información, sin embargo cada uno de éstos se fue ajustando de acuerdo al contexto. A continuación se presenta brevemente las herramientas utilizadas, cómo se ejecutaron y que insumos se obtuvieron para los resultados.

- **Entrevistas semiestructuradas a informantes claves:** Para ello se llevó a cabo un muestreo no probabilístico por selección a informantes claves de Parques Nacionales en los

tres niveles: Tres a nivel nacional, dos a nivel regional y siete a nivel local para un total de 12; adicionalmente se entrevistaron a dos actores de la mesa forestal regional, uno de Corpoamazonía, uno de Ministerio de Agricultura y el programa de alianzas productivas, y un funcionario del PNN Cahuinari de la dirección territorial Amazonía; éstas últimas entrevistas no se incluyeron para la consolidación de la información cuantitativa por ser actores que no hacen parte de PNN pero su opinión se tuvo en cuenta a la hora de realizar la triangulación de la información por la complementariedad que aportan en las opiniones.

En el caso de informantes clave de la comunidad se sostuvo una entrevista con un representante de ATICOYA.

Las entrevistas fueron el instrumento para aportar al objetivo tres del trabajo: "Analizar la capacidad de gestión local" y se enfocaron en tres preguntas claves, la primera ¿Cuál es el marco regulatorio que posibilita o no éstas relaciones?, la segunda ¿Qué recursos políticos favorecen el uso y aprovechamiento sostenible de productos M y NM en San Martín?, y la tercera ¿Cuáles son las principales limitantes para el aprovechamiento sostenible de productos M y NM en san Martín?

Adicionalmente se realizó con cada entrevistado un sondeo de los principios de buena gobernanza⁵ y los principios de buena gobernabilidad⁶ (Adaptado de Fundación Arias para la Paz, 2007; M.V Whittingham citado por Gutierrez y Ramirez 2016; Análisis AEMAPPS para legitimidad social y Comunicación personal Gutierrez y Ramirez 2016), que fueron consolidados y sometidos a un cálculo de la moda (Anexo 1).

Cómo insumo para los resultados, las entrevistas generan la información para la reconstrucción histórica en cuanto al recurso político existente sobre el aprovechamiento del recurso maderable y no maderable, aspectos que lo posibilitan, lo limitan, permite ver cómo está el panorama en cuanto a la gestión institucional tanto de PNN como del cabildo.

- **Mingas de pensamiento:** En la etapa inicial del trabajo se había contemplado realizar mingas de pensamiento grupales con la comunidad o asamblea en general, sin embargo las dinámicas de cada persona eran diferentes y las participación según experiencias anteriores era limitada, además era muy importante tener un grupo pequeño para lograr que la información llegue clara y precisa mediante el uso de la lengua materna. Se trabajaron mingas de pensamiento con grupos familiares de una hasta tres familias por reunión.

En las visitas se contó con el acompañamiento de un líder que apoyaba en la traducción de la información a su lengua materna (Ticuna). La conversación con cada familia estuvo enfocada en antecedentes sobre el uso de maderables y no maderables, las regulaciones (sus éxitos y fracasos) y la revisión de aspectos relacionados con su bien vivir.

⁵ Acordada en el presente trabajo cómo la reciprocidad de trabajo entre el PNN Amacayacu y el Cabildo

⁶ Reconocida en el presente trabajo como el ejercicio de buen gobierno que hace cada parte PNN y Cabildo. Se asume cómo un elemento de la gobernanza. Aportes realizados por comunicación personal de Camilo Erazo profesional Estrategias Especiales de Manejo nivel central PNN.

La metodología usada para el diálogo con las familias fue el muestreo por cadena de referencias o bola de nieve; para el caso de los antecedentes del uso de recursos M y NM la información se tomó por saturación de muestra, la identificación de aspectos de bien vivir se hizo con 74 familias de las 128 reportadas en el censo del 2016 (Cabildo San Martín, 2016).

La revisión de los aspectos del bien vivir se desarrolló a través de un instrumento que se denominó el "**Espiral del bien vivir de San Martín**" que se adaptó de los ejercicios realizados por la Asociación para el Desarrollo Campesino en su trabajo con comunidades indígenas (ADC, 2010).

El espiral es un círculo que en su parte externa contiene las situaciones del bien vivir organizadas por grupos, y en su interior se ha subdividido en tres círculos que permiten realizar una percepción del nivel en que están satisfaciendo la situación de bien vivir (1: bajo, 2: regular y 3: bueno) (Figura 7). Además en las primeras conversaciones se incluyó un nuevo aspecto "La Unidad".

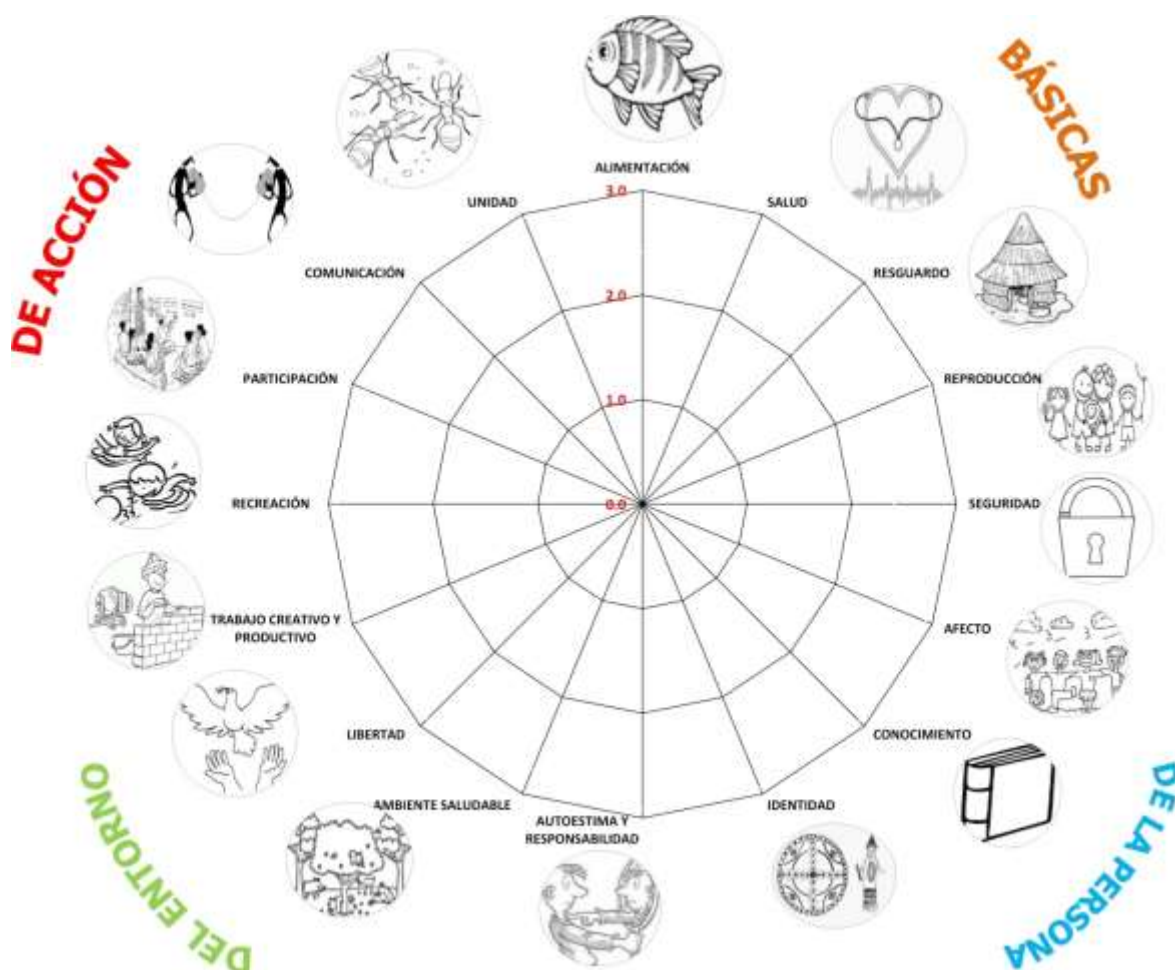


Figura 7. Esquema de espiral del bien vivir para el trabajo con la comunidad de San Martín
Fuente: Adaptado de Imbach, 2012 y ADC 2010

- **Observación simple:** Dada la oportunidad de permanecer la mayor parte del tiempo conviviendo en la comunidad de San Martín se logró desarrollar el protocolo para fortalecer la información sobre análisis de situación de las familias y aprovechamiento del recurso maderable y no maderable. Así mismo la capacidad de gestión local mediante la observación en los espacios de reunión organizados por PNN y el cabildo en los que se tuvo la oportunidad de participar.
- **Observación Participante:** Los espacios organizados por el equipo del PNN Amacayacu con el grupo de intérpretes locales permitieron afianzar el análisis de situación en cuanto a medios de vida y recursos. Se participó en tres espacios, el primero sobre patrimonio inmaterial de la comunidad, el segundo sobre historias de vida de los intérpretes y el tercero sobre conocimiento en medicina tradicional; al tiempo se realizaron algunas anotaciones sobre la dinámica de los espacios con el apoyo de la profesional encargada de la temática. Con las familias se participó en una minga familiar de limpieza de shagra de yuca, encuentro de abuelos, y las actividades de tejido de algunas mujeres.
- **Grupos focales:** Organizados específicamente para atender la sistematización de experiencias del uso del recurso maderable y no maderable con algunos aserradores; y el análisis de capacidad de gestión local con líderes del cabildo de San Martín para identificar la percepción sobre principios de buena gobernanza y gobernabilidad. En total se realizaron tres grupos focales.
- **Visitas de campo:** Se realizaron cuatro salidas de campo con el propósito de complementar información y facilitar el diálogo con las familias de la comunidad, funcionarios del PNN Amacayacu y otros actores clave; la primera fue la visita y participación en la Minga de recolección y preparación de la palma de Chambira convocada conjuntamente por la comunidad y PNN Amacayacu, la segunda la participación en la minga de Chagra convocada por el grupo de abuelos de San Martín y el acompañamiento de funcionarios del PNN Amacayacu, la tercera un recorrido por el sendero que comunica al PNN con la comunidad de Palmeras para identificar novedades en cuanto al uso del recurso maderable y la cuarta una visita a Puerto Nariño para dialogar con delegados de ATICOYA, visitar algunos aserraderos y sostener una conversación con rectora del internado donde acuden los jóvenes para recibir su formación secundaria.

5.2.3 Fase de consolidación: Para la organización de la información se realizaron memorias de cada visita familiar, cuadro de consolidación de la percepción del bien vivir y de la percepción de los funcionarios sobre los principios de buena gobernanza y gobernabilidad. En los tres meses y medio de trabajo se aprovecharon los fines de semana en la sede del PNN Amacayacu en Matamatá para realizar la consolidación y la triangulación.

Durante el tiempo de desarrollo del trabajo en campo se entregó un informe de avance con los resultados preliminares en Power point, se adelantó un video para la socialización con la escrito en español y traducido en lengua materna, una cartelera ampliada en forma de río para lograr una descripción detallada de los hechos importantes, logros y limitantes sobre el uso de los

recursos maderables y no maderables en la comunidad y una presentación interactiva para los funcionarios sobre el uso maderable en el tiempo.

5.2.4 Fase de socialización: Para lograr la retroalimentación y aprobación del trabajo se realizaron dos espacios de socialización de resultados: El primero con la comunidad de San Martín el día nueve de septiembre y el segundo con el equipo del PNN Amacayacu y la presencia del equipo asesor del nivel central de PNN. Para estas presentaciones se usaron los insumos construidos en la fase de consolidación.

5.2.5 Fase de Análisis y elaboración de documento final: Esta fase es muy importante porque permite revisar nuevamente toda la información consolidada, identificar otra información que puede suplir los vacíos encontrados e iniciar la organización de la información de tal manera que se de utilidad a la organización solicitante.

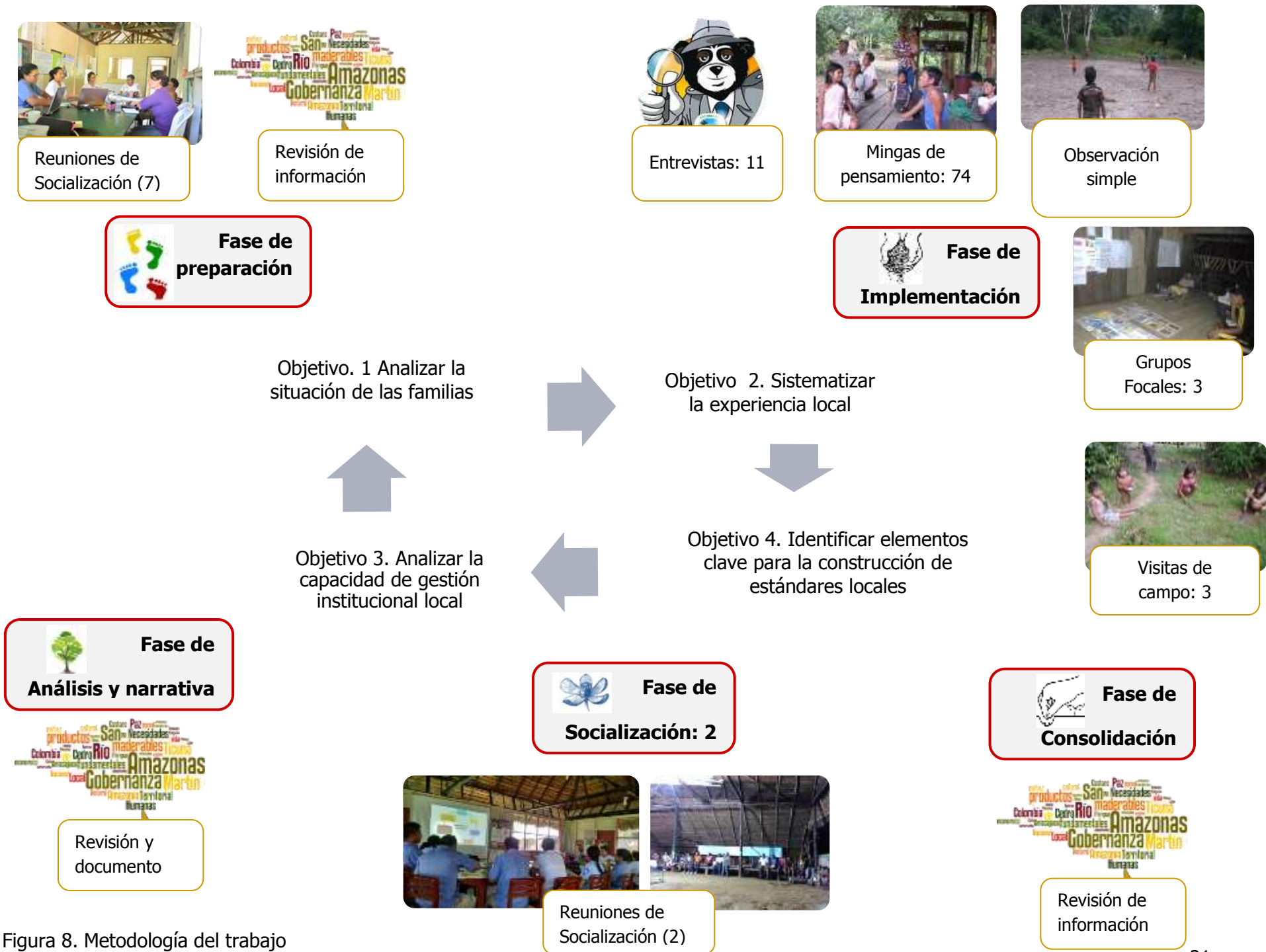


Figura 8. Metodología del trabajo

Fuente: Este trabajo

6. RESULTADOS

El proceso evolutivo que ha tenido el presente trabajo desde: i) La idea de aplicar la metodología para el ordenamiento forestal, ii) La validación de estándares de uso del recurso maderable en un área traslapada y iii) El modelo para aprovechamiento económico, hasta contar con lo que hoy se construye como un aporte a la conversación sobre el aprovechamiento sostenible del recurso Maderable- M y No Maderable- NM entre dos partes (PNN y Cabildo), permite entender la importancia de esa construcción de los procesos desde las iniciativas locales, para aportar, dinamizar o mejorar los temas mencionados.

En primer lugar el análisis de medios de vida de la comunidad indígena de San Martín incluye la descripción de sus recursos disponibles y el nivel de satisfacción de aspectos del bien vivir con un enfoque diferenciado por la cosmovisión y territorialidad de los pueblos indígenas amazónicos, donde el bienestar se mide en términos de la "Abundancia" (Acosta, 2013).

Los medios de vida de la comunidad de San Martín están estrechamente relacionados con el uso de los recursos M y NM y acuerdos para su conservación por lo que en segundo lugar se hace una reconstrucción de éste proceso, identificando los principales factores de éxito y limitantes; brindando a las dos autoridades un panorama para la gobernanza.

Ese panorama también se respalda de un resumen de los principales recursos políticos con los que se cuenta actualmente, que favorecen o en otros casos limitan la gestión en el tema de uso sostenible de los recursos M y NM, a la par se entrega una síntesis sobre la percepción de las partes (PNN y cabildo) sobre principios de buena gobernanza y buena gobernabilidad.

6.1 Recursos de la Comunidad de San Martín: En el trabajo realizado por Acosta (2013), se menciona que los indicadores de y para los pueblos indígenas no deben concentrarse exclusivamente en las carencias y la vulnerabilidad; menciona cuán importantes son los avances en el reconocimiento del conocimiento tradicional y menciona lo planteado por las autoridades tradicionales sobre la necesidad de avanzar en la medición iniciando con una descripción, para empezar a hacer propuestas de conservación.

A continuación se hace una descripción de los recursos de la comunidad de San Martín iniciando por el recurso natural que sustenta (y pone límites) a todos los demás (Imbach, 2012), seguidamente el recurso humano como constituyente básico del territorio; complementado por el recurso social y cultural; continuando con el recurso productivo e infraestructura que darán paso a los medios de vida. El recurso político se abordará con mayor detalle en el proceso de sistematización de la experiencia de uso y regulación de los recursos M y NM.

6.1.1 Recurso natural: Se han priorizado los recursos naturales que se usan con mayor frecuencia por parte de la comunidad y cuyos insumos hacen posibles los medios de vida.

- **Recurso natural maderable:** En el año 2009 cuando se acordaba un trabajo conjunto entre el PNN Amacayacu y la comunidad de San Martín en el marco del régimen especial de manejo se elaboró un ejercicio conjunto para inventariar el recurso maderable y encontrar alternativas para el uso y regulación (Cano, 2009, 2016); el informe reporta al sector Amacayacu como uno de los principales lugares de extracción en el departamento y de interés para los pobladores.

En el inventario se realizó en tres sectores Cawimas, Agua pudre y Agua blanca (Figura 9) en 84 parcelas para un total de 105 hectáreas. El informe final reporta un total de 2.291 individuos que corresponden a 100 especies diferentes de árboles maderables que en algún momento pueden ser de interés para la comunidad.

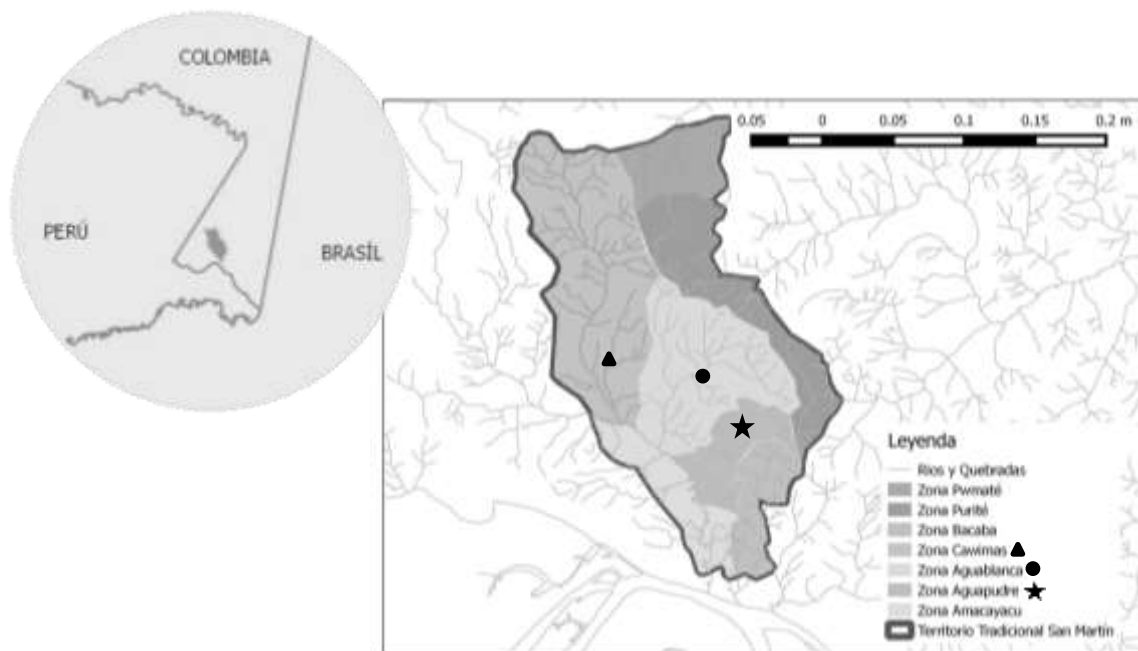


Figura 9. Ubicación de sectores de inventario de recurso maderable

Fuente: PNN Amacayacu, 2014 f

En el cuadro tres se presentan las especies que se reportan cómo las que presentan mayores volúmenes de madera y que son comúnmente utilizadas por la comunidad para el uso doméstico y para la comercialización (Cuadro 3).

Cuadro 3. Especies que presenta mayor volumen

Especie	Volumen	Piezas
Castaño	3.920,26	82.315,2
Cumala	1.874,48	39.359,2
Cedro	1.771,76	37.202,3
Aguacatillo	1.756,39	36.879,6
Cedrillo	1.384,34	29.067,5
Matamata	1.330,78	27.942,9
Creolino	1.142,75	23.994,8
Achapo	847,45	17.794,2
Anyilin	1.323,22	17.784,1
Surba	618,23	12.981,2
Marimari	603,68	12.675,7
Caimitillo	344,00	7.223,1
Marupa	314,35	6.600,5
Canela	193,47	4.062,4
Acapu	174,16	3.656,9

Fuente: Cano (2009).

En la minga de pensamiento realizada el día 17 de Julio, los hombres identificaron además de las mencionadas en el cuadro 3 otras especies entre las que se incluyen: Caracolí, Aceituno, Achapo, Castaño, Lagarto, Andiroba, Quinilla, Sangre de toro, Canela, Palo de sangre, Maca caoba, Peine de mono, Wairuru, Guairoba, Arena caspi, Remo caspi, Capirona, Bombona, Ponilla, Almendra, Palo Pudre, Cola de camaleón, Tawarí, Comaseba, Guacamayo, Árbol Cono, Tagua, Surba, Caracolillo o tripa de mariposa.

Las mujeres por su parte identificaron algunas características tradicionales de las especies más usadas: Aguacatillo para hacer canoas y sacar tablas, el Marimari posee una resina alérgica y se usa para hacer Botes, el Acapu para estacas, estacones, Caimitillo madera para las casas y elaboración de muebles, Canela madera para las casas y para la elaboración de canoas, Cumala para leña, Aceituno para canastos, escobas, estacas, Castaño para la construcción de las casas, hacer botes, alimento para los animales, Cedrillo para canoas, Balso molde para elaboración de mochilas de palma de chambira, Caimitillo para madera para la casa y muebles (Figura 10).

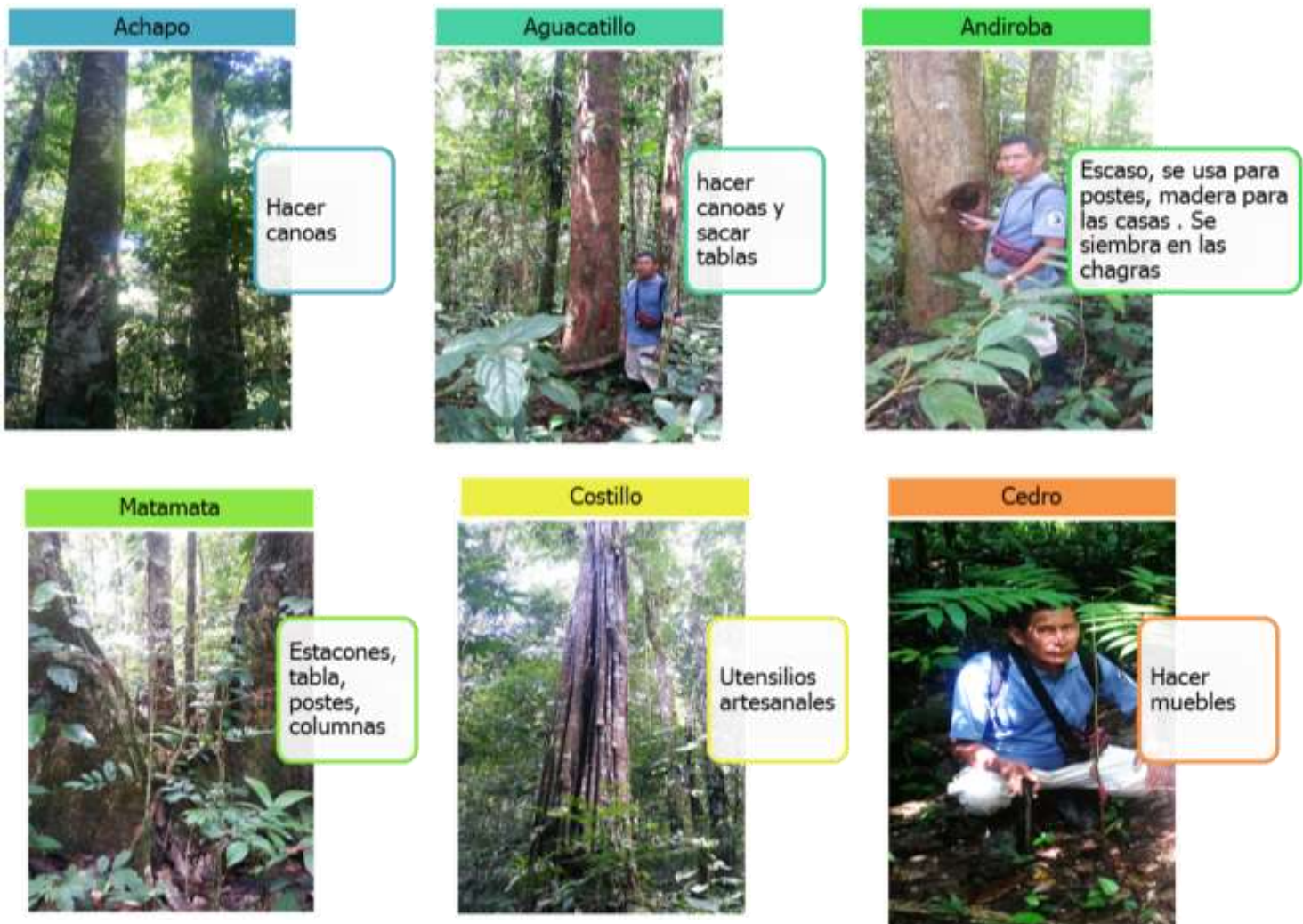


Figura 10. Usos mencionados del recurso maderable

Fuente: Memorias de Minga de pensamiento (17-06-16), Fotos Visita de campo con funcionarios PNNA (17-08-16)

En el estudio realizado por Gruezmacher y colaboradores (2012) en la comunidad de San Martín se hizo una caracterización de la estructura de los bosques en zonas de mediana intervención y baja intervención (Figura 11), se encontró que la cantidad de árboles de los distintos tamaños⁷ no fue muy diferente entre bosques con baja y mediana intensidad de uso. La cantidad de individuos grandes entre las distintas zonas de uso en esta comunidad fue la misma y menor en comparación a las demás (Figura 12).

⁷ Se clasificaron los árboles según el diámetro, como árboles pequeños (10 a 20 cm), árboles medianos (21 a 30 cm) y árboles grandes (más de 30 cm)

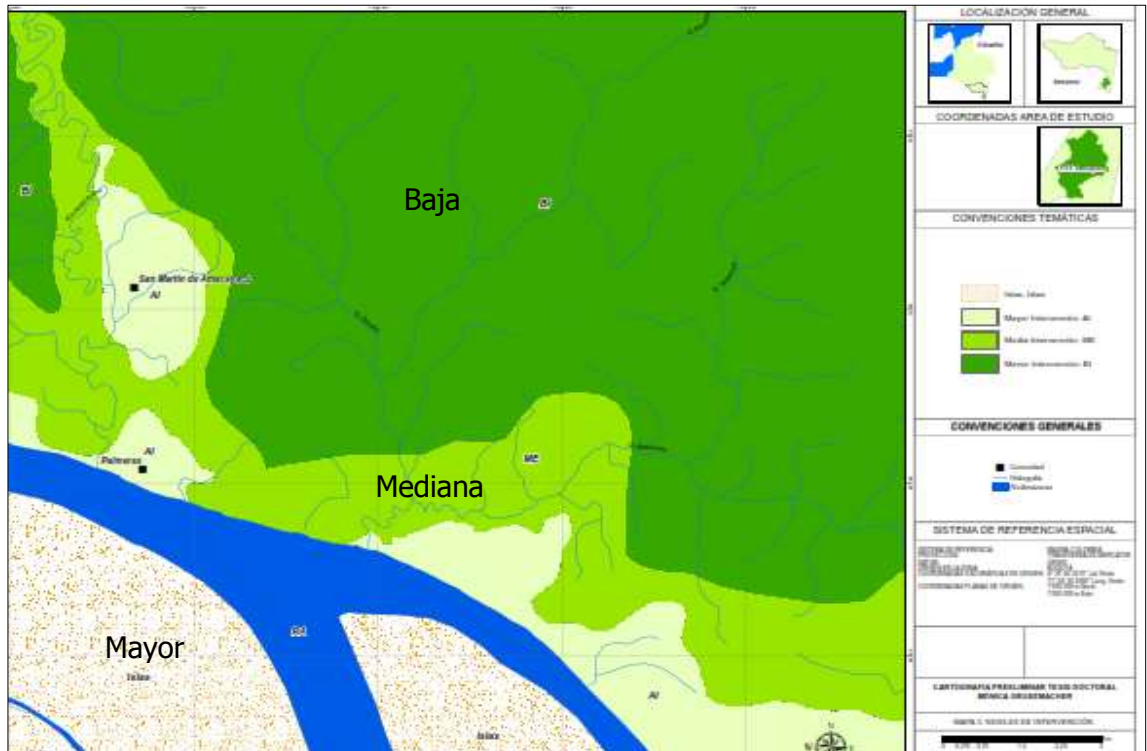


Figura 11. Ubicación de las zonas⁸ de estudio
Fuente: Gruezmacher et al. (2012)

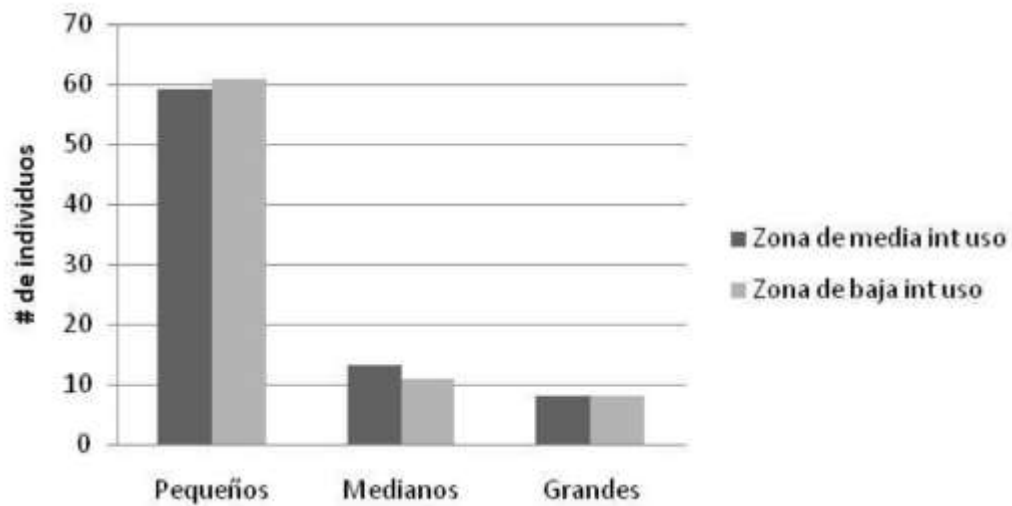


Figura 12. Cantidad de árboles según tamaño
Fuente: Gruezmacher et al. (2012).

⁸ Mediana intensidad: lugares que están relativamente cerca de la comunidad en donde la gente acostumbra a hacer actividades de aprovechamiento de madera, palmas y otros recursos vegetales; Baja intensidad de uso: Lugares más alejados de la comunidad, los cuales son poco visitados por los pobladores y en los que se realizan ocasionalmente faenas de cacería.

Con respecto a la altura de los árboles se encontró que en ambas zonas de uso la mayoría de árboles eran bajos. En San Martín se encontró una mayor cantidad de árboles altos en la zona de mediana intensidad de uso. El total de árboles muestreados fue de 160 árboles y las especies que más se encontraron en estos bosques fueron Cumala, Matamatá, Espintana y Chimbillo. (Figura 13).

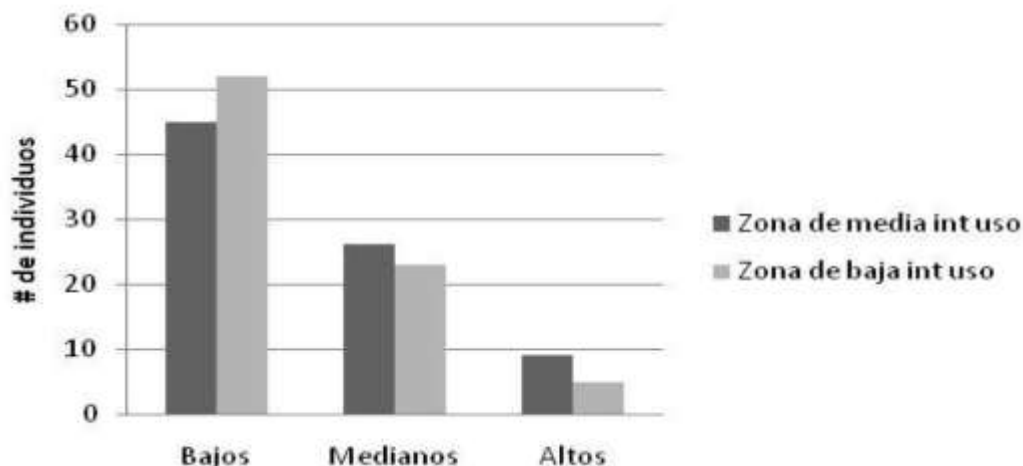


Figura 13. Altura de árboles en San Martín
Fuente: Gruezmacher et al. (2012).

- **Recursos natural no maderable- Palmas:** Las palmas por su diversidad de usos son indispensables en la cotidianidad de las comunidades; algunas especies usadas por la comunidad de San Martín son la Chambira (*Astrocaryum chambira*), la Ponilla (*Socratea exorrhiza*) y la Yarina (*Phytelephas macrocarpa*) (Gruezmacher et al. 2012).

La chambira es una especie utilizada exclusivamente para la elaboración de artesanías en San Martín y en general en toda la región Amazónica. La Ponilla junto con las hojas de Caraná (*Lepidocaryum tenue*) se usa para la construcción de techos. La yarina es empleada para techar (Figura 14).



Figura 14: Especies de Palmas usadas: a-b: Palma de caraná, c Palma de Chambira
Fuente: Mingas de pensamiento

En el estudio realizado por Gruezmacher y colaboradores (2012), en zonas de baja y mayor intensidad de uso se contaron un total de 2,317 palmas en la comunidad de San Martín, de las cuales la mayoría fueron Ponillas (1,880), con la mayor cantidad de individuos en las zona de mediana intensidad (1,483). En esta misma zona se encontraron individuos de yarina (7) (Figura 14).

En la zona de baja intensidad de uso fue donde se encontraron la mayoría de los individuos de chambira (345) (Figura 15).

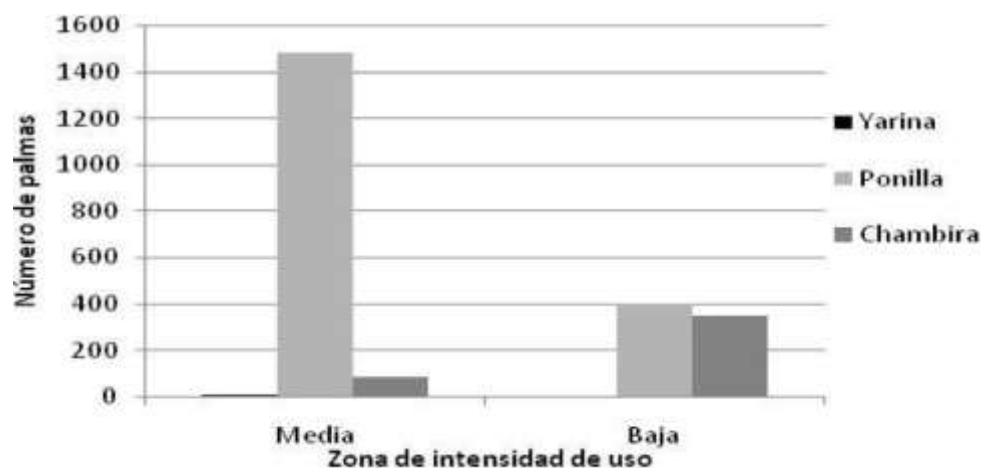


Figura 15. Número de palmas por zona de uso en San Martín
Fuente: Gruezmacher et al. (2012).

Aunque se ve una gran cantidad de palmas de Ponilla en la zona de mediana intervención (Figura 15), un alto número de éstas son de tallo pequeño⁹. La cantidad de palmas de ponilla que se encuentran en los tamaños siguientes va disminuyendo, es decir, entre más grandes son las palmas se encuentran en menores cantidades.

⁹ Plántula: En esta categoría se encuentran las palmas que acaban de germinar y no tienen tallo, hasta las que tienen un tallo de 50 cm; Juvenil 1: Las palmas que tienen un tallo mayor a 50 cm y menor a 1 mts; Juvenil 2: El tallo mide entre 1 mts y 5 mts, por lo tanto son palmas que ya están establecidas en el bosque y sus probabilidades de morir son menores; Adulto joven: Tallo entre 5 mts y 10 mts. Son palmas adultas que aún no producen frutos pero están cerca de tener un tallo apto para usar; Adulto mayor: El tallo tiene más de 10 mts. Las palmas que se encuentran en esta categoría ya producen frutos y en su mayoría son aptas para usar como ripia.

Una de las razones por las que esto ocurre es que debajo de un adulto se encuentra un gran número de plántulas las cuales no tendrán suficiente espacio, luz ni alimento para crecer y por lo tanto la mayoría morirá (Gruezmacher et al. 2012) (Figura 16).



Figura 16. Número de Ponillas en cada clase de tamaño
Fuente: Gruezmacher et al. (2012).

Para la chambira la investigación arroja datos similares; el número de palmas también va disminuyendo a medida que aumenta su altura. En la zona de mediana intensidad de uso los datos evidencian un mayor número de juveniles de chambira, probablemente según las autoras a que en el pasado hubo en esta zona una mayor cantidad de adultos. Hoy en día se observa una relativamente baja cantidad de plántulas probablemente debida al bajo número de adultos (Figura 17).

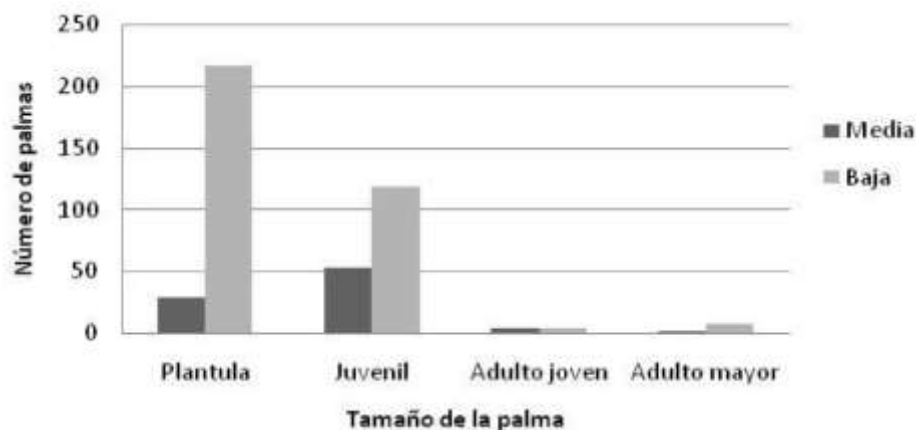


Figura 17. Número de Ponillas en cada clase de tamaño
Fuente: Gruezmacher et al. (2012).

Las mujeres mencionan que la Chambira retoña a los tres meses, sin embargo en la actualidad se extrae muy tierna dificultando su desarrollo. Es conveniente continuar con la siembra de plántulas en las chagras para contar con material permanente de trabajo y así se evitan problemas entre vecinos por usar material ajeno.

- **Recurso natural hídrico:** De gran importancia porque es el lugar que favoreció el asentamiento de lo que hoy es la comunidad de San Martín (Figura 18). Se dice que el origen de las familias de esta comunidad se da en la zona de las quebradas Cabimas (río menor de aguas claras, territorio central de los Ticuna denominado *Tuirüpi*), Agua Blanca, Agua Pudre y las cabeceras del río Amacayacu, donde las familias vivían en malocas ubicadas en diferentes lugares cercanos y desde allí fueron trasladándose hacia el sur llegando al actual asentamiento en la ribera del río Amacayacu (PNN, 2013 a)

El Río Amacayacu que viene de la palabra *Hamaca*, es la principal fuente de vida de la comunidad porque ofrece el agua para el consumo, el hábitat para los recursos pesqueros, es el lugar donde se lava la ropa, los utensilios de la casa, donde juegan los niños y se bañan las familias todos los días en la mañana y en la tarde, es la principal vía de comunicación con el resto del Amazonas para el transporte de las personas, para movilizar los recursos que brinda la selva para la subsistencia como madera, y en ocasiones para moverse hasta el sitio donde se encuentran las presas para la cacería. (Parente, A. 2016)

Se ubica al sur occidente del Parque, presenta presiones significativas en la extracción de material de arrastre y extracción maderera (sector de la quebrada Cabimas principalmente). En esta zona, está la cabaña de control Amacayacu (Figura 18).



Figura 18. Recurso natural hídrico: a. Río Amacayacu entrada a San Martín, b. Niños en el río, c. Río Amazonas aguas bajas, d. Mapa ubicación Río Amacayacu.

Los caños Agua Blanca y Agua Pudre (que nacen y mueren dentro del PNNA) son de gran importancia para los pobladores de San Martín. Por la lluvia proveniente de las cuencas de captación los ríos de la gran cuenca del Amazonas (incluido el río Amacayacu) cuentan con dos temporadas; aguas bajas y altas, la temporada de aguas bajas o temporada seca se presenta durante los meses de Junio a septiembre, aquí las playas quedan descubiertas y se aprovecha para la extracción de la arena; en aguas altas (octubre a mayo) el nivel de río aumenta cerca de 10 metros (mayo) en un área de al menos 500 metros de bosque inundable o Várzea.

- **Recurso natural pesquero:** Todos los días las familias de San Martín salen en búsqueda del alimento al río, en algunos casos sale el hombre en horas de la noche acompañado por su esposa para aprovechar también la jornada para la faena de cacería, se equipan con escopeta y los materiales para la pesca como espinel, volantín y colgadera.

Muchos pescadores acostumbran a pescar en días de luna llena porque los peces salen con facilidad. Durante el año ocurren eventos importantes para el recurso pesquero tal como se describen en la figura 19.

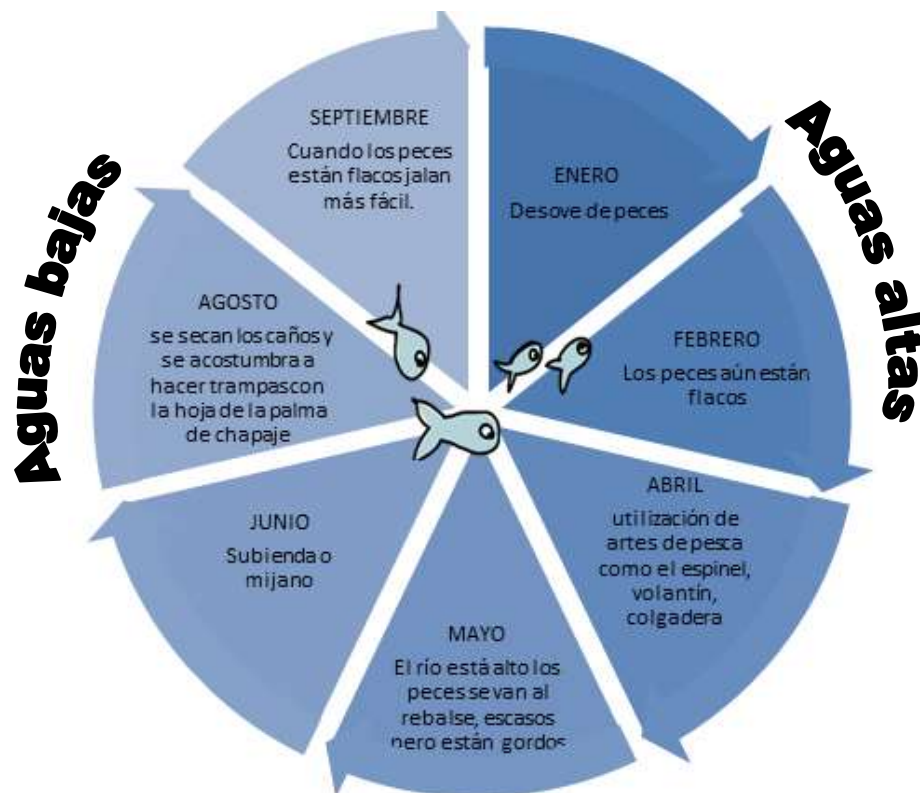


Figura 19. Eventos frecuentes para el recurso pesquero en la Comunidad de San Martín.
Fuente: Adaptado de Martínez, 2005

Los peces constituyen un grupo muy diversificado y de gran importancia para las comunidades locales, pues son fuente de más del 90% de la proteína animal consumida en su dieta alimenticia, cerca del 80% de las especies presentes en el área dependen directamente de la productividad del bosque (Martínez, 2005).

En los cuerpos de agua presentes en el área, es posible hallar a los peces sin escamas (llamados en la región "de cuero" o "bagres") cuyo mayor exponente es el lechero, pirahiba o valentón que puede alcanzar hasta 3 m de largo y más de 200 Kg de peso; el pintadillo, el dorado, el guacamayo o cajaro, el peje negro o bagre sapo y los picalones.

Algunas de estas especies, con mayor evidencia en los llamados Grandes Bagres (dorado y lechero) desarrollan grandes migraciones río arriba conocidas como reolismo, cuyas motivaciones aún no han sido dilucidadas totalmente. En tal sentido, se plantean motivos tanto alimenticios como reproductivos.

Igualmente, las llamadas cuchas de gran importancia para las comunidades, pues forman parte regular de su dieta alimenticia. Otros se caracterizan por poseer órganos electro generadores y receptores con los cuales pueden dar fuertes baños de energía, suficientes para paralizar organismos de tamaño considerable. Entre estos sobresale el temblón o temblador. Existen además especies de interés ornamental como el cuchillo o macana y el caballito o cuchillo entre muchos otros.

El recurso es para la alimentación básica de la familia, algunos peces son apetecidos como el paco, la pintadilla y el sábalo los cuales son vendidos a aquellas familias que tienen emprendimientos de turismo y al mercado cercano de Puerto Nariño (Figura 20).



Figura 20. Recurso pesquero en San Martín: de izquierda a derecha. Abuela y su atado de Cucha para el almuerzo, Madre asando un pez Paco, Pescador de Paco vendiendo su producto a un emprendimiento de turismo.

- **Recurso natural mineral:** Los sedimentos más gruesos, arenas y gravas, se encuentran en los lugares donde los ríos se acercan a las terrazas altas. Los depósitos sucesivos de los ríos durante las inundaciones forman las restingas o tierras altas del plano inundable.

En la actualidad a través de los permisos que otorga ATICOYA se hace uso del recurso sobre la margen izquierda del río para abastecer la demanda del municipio de Puerto Nariño en actividades para la construcción. Tema que es de bastante discusión por parte de la comunidad que no se beneficia directamente de éstos permisos; por el contrario se siente amenazada por la extracción intensiva y sin ningún tipo de seguimiento por parte del cabildo de San Martín. (Figura 21)



Figura 21. Extracción de arena en el borde izquierdo del Río Amacayacu.

Fuente: Este trabajo: Recorrido para llegar a la comunidad de San Martín desde el PNN Amacayacu-Sede Matamatá.

- **Recurso natural fauna:** Dentro de las especies que se casan con mayor frecuencia están: *Agouti paca* (Boruga), *Dasyprocta fuliginosa* (Guara), *Dasyprocta sp.* (Armadillo), *Tayassu pecari* (Puerco de monte), *Mazama sp.* (Venados suramericanos), *Geochelone denticulata* (Tortuga de patas amarillas), *Tayassu tajacu* (Cerrillo), *Tapirus terrestres* (Danta), *Nasua nasua* (Cusumbo), *Crax sp./ Mitu sp.* (Paujil/ Piuri), *Myoprocta pratti* (Tintin), *Penelope jacquacu* (Pava colorada), *Alouatta seniculus* (Cotudo o mico aullador), *Aotus sp.* (Mico nocturno) y *Lagothrix lagothricha* (Mico churuco). Se usan artes como la escopeta, perros y trampas artesanales. (Martinez, E. 2005)

"Cuando los animales silvestres están lo suficientemente gordos y listos la selva los suelta para las comunidades"

Minga de pensamiento con las familias.

Durante el año ocurren eventos importantes para el uso del recurso de fauna tal como se describen en la figura 22.

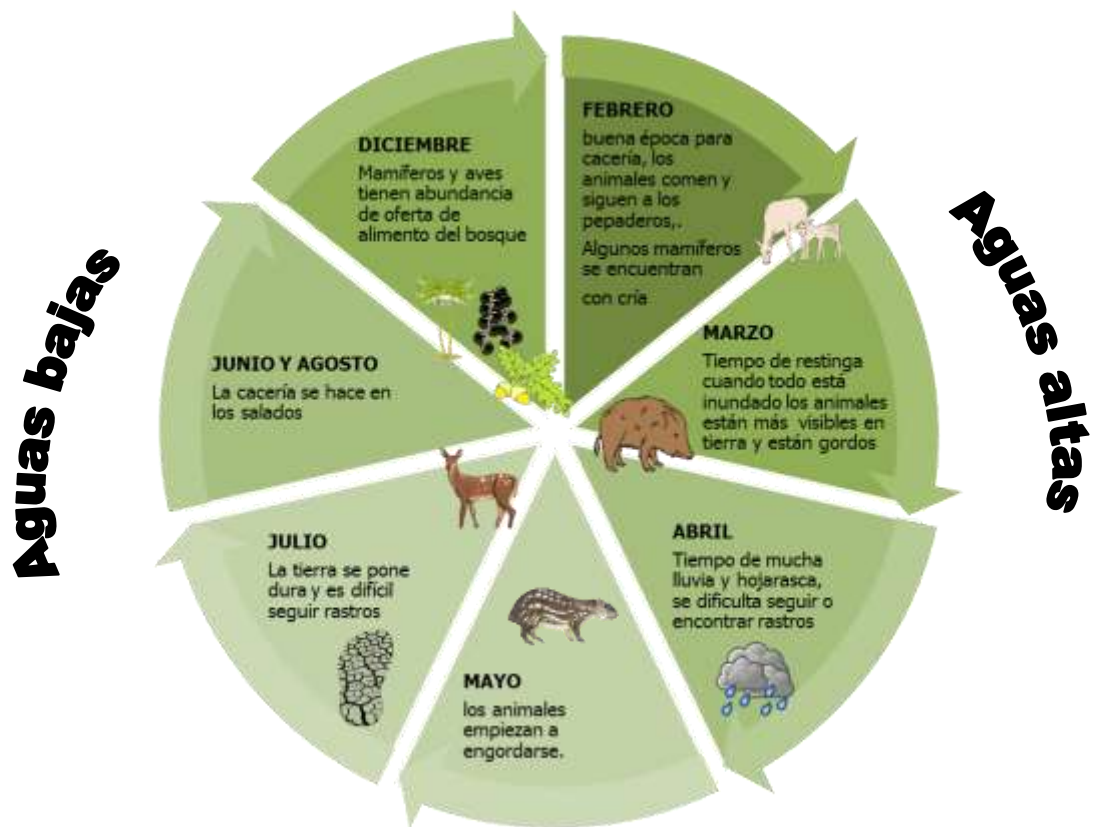


Figura 22. Eventos frecuentes con relación al recurso fauna en la Comunidad de San Martín.
Fuente: Adaptado de Martínez, 2005

6.1.2 Recurso Humano: En Colombia los Ticuna habitan el sector del Trapecio Amazónico, departamento del Amazonas; en el municipio de Leticia, sobre las riberas de ríos Amacayacu y las quebradas Tucuchira, Arara y Yahuaraca; en el municipio de Puerto Nariño, siguiendo el curso de los ríos Atacuari, Boyahuazu y Loretoyacu; en el corregimiento de Tarapacá, en el río Cotué, y los caños Pupuña, Pimaté, afluentes del río Putumayo (Acosta 2012) (Figuras 23 y 24).

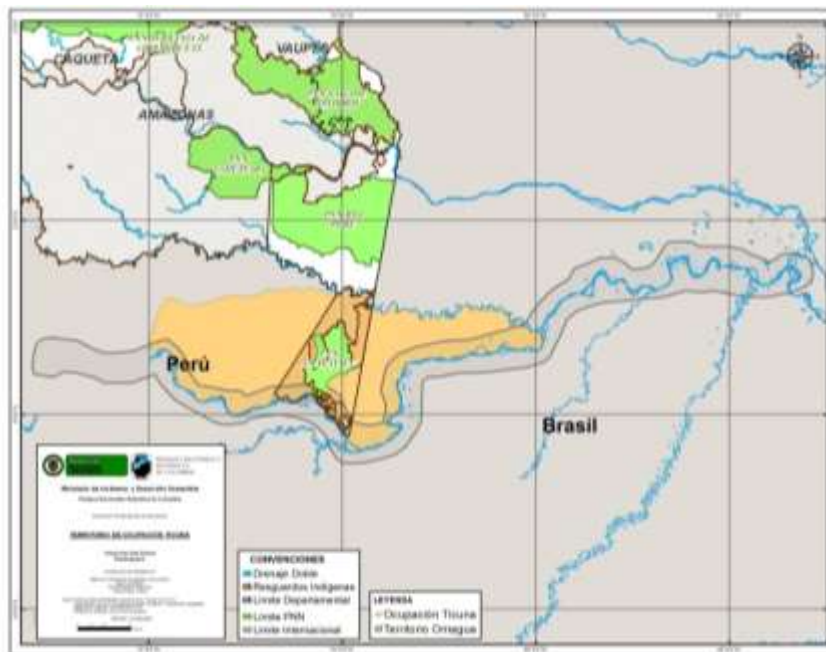


Figura 23. Territorio de ocupación Ticuna
Fuente: PNNA, 2013 a

El lugar de nacimiento de la comunidad debe su origen al recurso hídrico. El Río de las Hamacas o Napatw nace en el cerro *Tuirüpü*, donde se originaron Yoí e Ipi, quienes pescaron y crearon este pueblo.

Las familias vivían en malocas ubicadas en diferentes lugares cercanos y desde allí fueron trasladándose hacia el sur llegando al actual asentamiento en la ribera del río Amacayacu. Este proceso migracional se dio por diferentes razones: por razones tradicionales, dado que una vez muere el dueño de la maloca este es enterrado en el centro de ésta y sus familiares sobrevivientes deben buscar un nuevo "punto"; por enfrentamientos entre clanes; por la influencia de comerciantes de pieles, madera y caucho en la década de los 40; y por influencia de gobierno (década del sesenta), que se favoreció la concentración en poblados por la dotación de plantas de energía eléctrica, saneamiento básico, entre otros (Martínez E. , 2005).

Yoí e Ipi: Vivían dos viejos solos, no tenían hijos; él de nombre Nutapa, le pegaba mucho a su mujer, un día se la llevó lejos de la casa y la amarró a un árbol; allí la mujer atada sufrió hasta que suplicó auxilio a unos pájaros llamados Tataos (gavilanes) para que vinieran a salvarla. Ellos bajaron de los árboles transformados en personas, después de soltarla, la embarazaron y le enseñaron brujería para que se convirtiera en avispa.

A los días siguientes pasó por allí su marido que iba de cacería, tan pronto lo vio llamó a todas las avispas y éstas le picaron todo el cuerpo produciéndolo hinchazón.

A medida que pasaba el tiempo la hinchazón se le iba bajando a las rodillas hasta que cumplió nueve meses (tiempo de la gestación en la mujer), de la rodilla derecha nació Yoí con su hermana Mowacha y de la izquierda Ipi y su hermana Aikia.

Cuando estos crecieron pasaron varias aventuras, entre las cuales se destaca, la adquisición de la luz del día, lograda al tumbar el árbol que cubría todo el cielo con su follaje (lupuna, ceiba) con la ayuda de la ardilla que se unió con Aikia.

Yoí encuentra a una compañera, pero Ipi la seduce y esto causa disgusto y castigo, Yoí exige a Ipi rayar el huito, realizando esta tarea Ipi se raya a sí mismo, y el desecho del huito es arrojado al agua sirviendo de alimento a algunos peces, que capturados, dieron origen a varios animales y a los indígenas Ticuna del Amazonas. (Ticuna: indio negro pintado de Huito)

Al separarse los hermanos, hicieron una comida de despedida que significó la adquisición del clan y la pertenencia a una de las dos mitades existentes en la sociedad Ticuna. Ipi quería ir al Oriente, pero Yoí en la noche, le dio la vuelta al mundo e Ipi engañado se fue al Occidente, mientras Yoí partió en dirección opuesta.

(Adaptado de William Torres, Colombia Amerindia, 1.987: 172 citado por INCODER, 2013, Conversación con etnoeducadora de la comunidad).



Figura 24. Recurso humano San Martín: a, b: Abuelas tejedoras, c; Niña en la chagra, d: Abuelo y su antiguo tablero para aserrar madera, e: Abuelo y nieto tocando el tambor.

En la actualidad existe una diversidad de capital humano; la comunidad de San Martín está conformada por 128 familias y 567 habitantes de los cuales el 45,9% son mujeres y el 52,7% son hombres. El mayor porcentaje lo ocupan las personas adultas¹⁰ (Cabildo San Martín, 2016 b) (Figura 25).

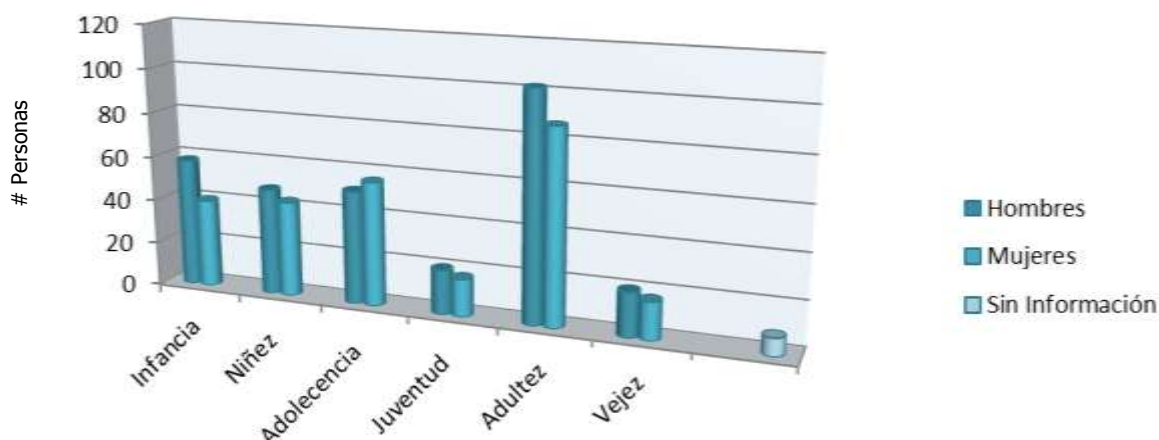


Figura 25. Clasificación por edad Comunidad de San Martín
Fuente: Información organizada de Censo comunidad de San Martín, 2016

Se encuentran: Abuelos músicos que tocan el tambor, abuelas cantoras, artesanos y artesanas de la chambira, dibujantes, deportistas, interpretes locales, cazadores, cultivadores de la chagra, conocedores de la medicina tradicional, investigadores locales, líderes, niños y niñas, etnoeducadores, emprendedores turísticos, expertos locales, funcionarios del parque nacional natural Amacayacu, conocedores de la madera, aserradores, coinvestigadores en algunos proyectos, maestros, manipuladoras de alimentos, talladores de madera, comerciantes de productos de las chagras, pescadores, albañiles, conocedores de la construcción de casas.

El 40,2% de la población de San Martín cuentan con formación primaria, el 21% con básica secundaria y el 13,9% pasó por hogar del bienestar familiar hoy conocidos como Centro de Desarrollo Infantil (CDI).

El porcentaje de personas que han terminado el bachillerato es de 6%, y el 3,9% no cuenta con ningún tipo de formación, el 2,3% corresponde a formación técnica, en el que se distinguen técnicos en apoyo administrativo, enfermería, información turística, servicios de mesa, sistemas; los profesionales suman un 0,5% (profesores y una persona extranjera que vive en la comunidad) (Figura 26).

¹⁰ Infancia (hasta los 6 años); Niñez 6-12 años; Adolescencia 12-20 años; Juventud 20-25 años; Adultos 25 a 60; Vejez más de 60 años.

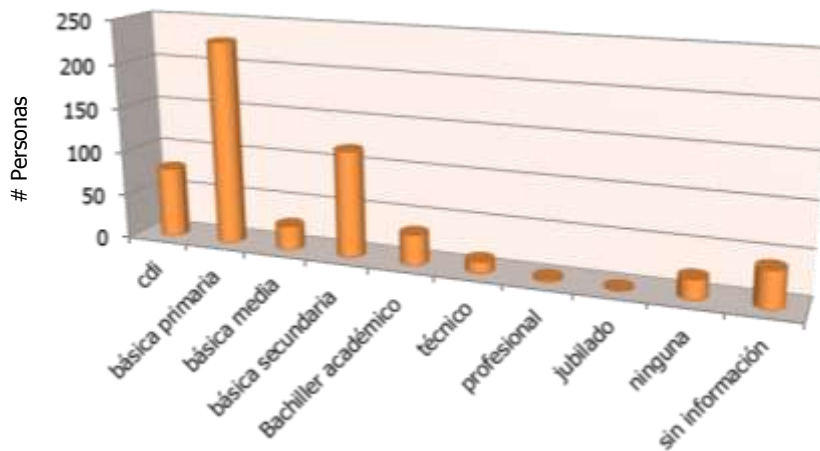


Figura 26. Escolaridad Comunidad de San Martín
 Fuente: Información organizada de Censo comunidad de San Martín, 2016

La mayor parte de la comunidad se encuentra afiliada al régimen de salud subsidiado para comunidades indígenas Mallamas, algunas familias pertenecen a otros sistemas (Figura 27). Sin embargo el acceso es limitado porque no existe un centro local de atención para urgencias y el costo para recibir atención en el poblado más cercano (Puerto Nariño) implica asumir costos de transporte, alquiler de bote, compra de combustible, alimentación, etc que las familias no están en capacidad de asumir.

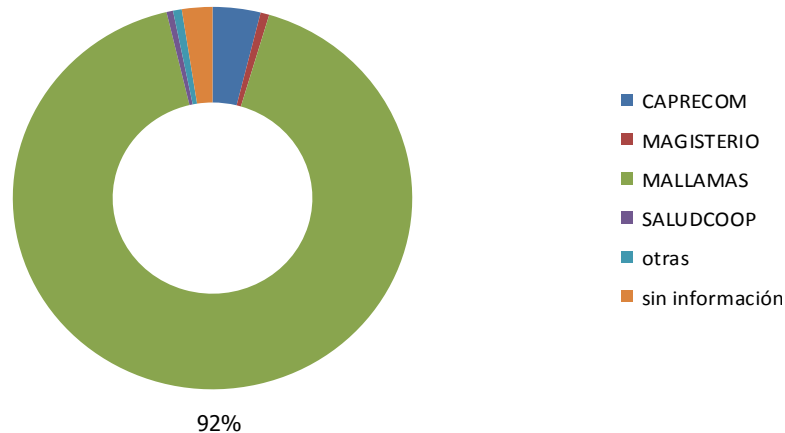


Figura 27. Afiliación a sistema de salud comunidad de San Martín
 Fuente: Información organizada de Censo comunidad de San Martín, 2016

El caso de la Malaria ha sido del sentir de la comunidad; en el año 2013 se reportó un brote que afectó a la comunidad, *“Gran parte de las familias permanecían en sus casas, no salían y no podían ir a trabajar”* (Martínez, E. 2016 a).

“Hasta el día de hoy nos estamos recuperando, no podíamos ir a trabajar y la chagra se descuidó” (Minga de pensamiento con las familias)

En la figura 28 se puede detallar efectivamente como en el 2013 San Martín tuvo 28 casos de brote de malaria.

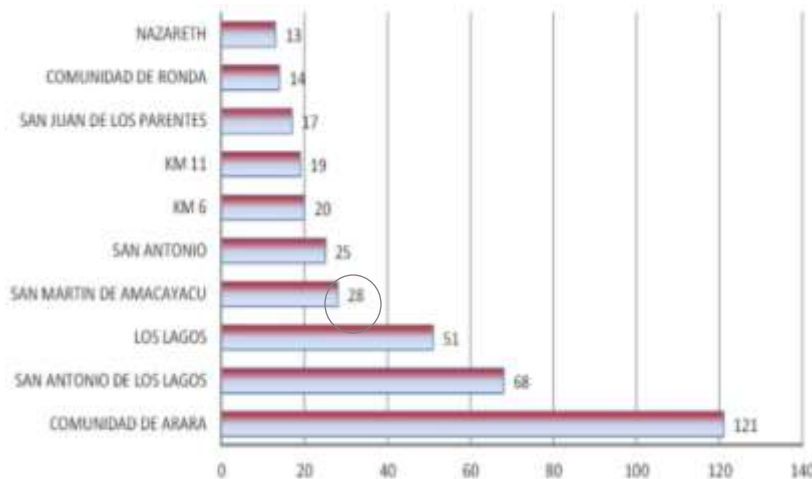


Figura 28. Casos de malaria por zona de residencia en el municipio de Leticia, semana Epidemiológica 23 de 2013

Fuente: Secretaría de Salud Municipal Leticia, 2016

6.1.3 Recurso social: En la comunidad de San Martín se han identificado dos tipos de recurso social, el recurso social de apego y el recurso social de puente.

- **El recurso social de apego:** La organización social de los Ticunas está basada en el parentesco mítico, es decir, la sociedad se divide en dos mitades: plumas y no plumas. Cada una de las mitades se subdivide en unidades nominativas o clanes que son la base del sistema las cuales tienen su origen en los tiempos míticos del dios Yoí. Así dentro de la mitad plumas están los clanes correspondientes a las aves: paujil (*Mitu tormentosa*), garza morena (*Agamia agami*), Guacamaya (*Ara macao*) entre otras. Dentro de la mitad no plumas se clasifican los clanes correspondientes a animales terrestres y algunas plantas: bejuco cascabel (*Thevetia sp*), tigre (*Panthera onca*). (Muñoz, L. 2012).

Las alianzas matrimoniales son sólo posibles entre clanes de mitades opuestas plumas - no plumas (aire-tierra). El intercambio matrimonial entre las mitades crea una importante red de alianzas exogámicas, fortaleciendo la solidaridad socioeconómica y afectiva de los participantes.

En San Martín se identificaron 7 clanes: Arriera, Cascabel, Garza, Loro, Paujil, Tigre y Tucán; y otros que indican tan sólo una persona: Pava, Puacara y Cucha; también se identificaron los colonos que tienen lazo familiar de primer grado con un(a) Ticuna. Los clanes más numerosos son Paujil y Cascabel mayormente representados por personas adultas (Figura 29).

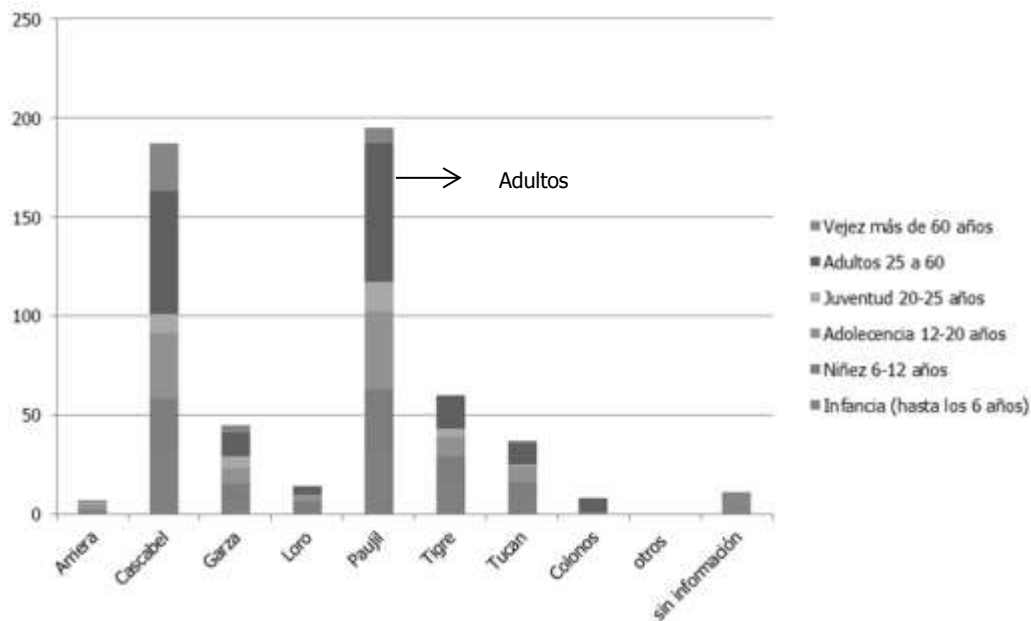


Figura 29. Población de San Martín por clan
Fuente: Información organizada de Censo comunidad de San Martín, 2016

La Minga es el recurso social de apego con mayores manifestaciones en la comunidad, una de ellas es la "Minga de Chagra" entre familias de diferentes clanes donde se comparte el masato¹¹ como bebida tradicional ticuna (antes, durante y después) de la jornada de trabajo; las mingas para la recolección de madera para el mejoramiento de vivienda y las tradicionales mingas de arreglo de sitios comunitarios que se realizan los días sábados. Algunas mingas incluyen intercambios y donación de productos entre familias (Figura 30).

a



b

c



Figura 30. La Minga. a: Minga comunitaria para preparación del suelo (quema) de Chagra de los abuelos, b: Minga familiar para deshierba de yuca c: Participación de los niños de la minga familiar

¹¹ La preparación del Masato requiere de actividades como: Cosecha de yuca, pelado, rallado, maceración, cocción y fermentación con camote. (Minga de pensamiento familiar).

Se cuenta con las asambleas comunitarias para tratar diversos temas, estas reuniones son presididas por el Curaca y convocadas cada ocho días o cuando se debe tratar un tema con urgencia. Día a día las familias entre los sectores se comunican y dialogan sobre acontecimientos recientes y temas de interés. Cerca del mediodía y en las noches algunos pobladores se reúnen en casa de algunos vecinos que cuentan con televisor para distraerse observando programas de interés para ellos como novelas, noticias, deportes o películas. Durante los recorridos se identificaron tres sectores de agrupación al interior de la comunidad denominados (similares a barrios): "Chupacuello", "Cartucho", "Pista".

Algunas familias celebran los cumpleaños de familiares, y de vez en cuando se realizan intercambios con familiares que viven en otras comunidades vecinas. Todas las tardes en San Martín se realizan encuentros deportivos de jóvenes hombres que juegan futbol, los fines de semana se incluyen partidos de equipos femeninos e intercambios deportivos con otras comunidades. En éstos intercambios los equipos llevan a personas acompañantes que apuestan dinero en efectivo durante los torneos o partidos improvisados.

Con los abuelos se realizan intercambios permanentes, el más reciente es un proceso que se inició con el apoyo del ministerio de cultura sobre el fortalecimiento de la Chagra y que continuó con el apoyo de algunos líderes; esta iniciativa se desarrolla también en otras comunidades como Arara y tiene una dinámica de intercambio entre comunidades llamado la "canasta itinerante" que son muestras que representan el patrimonio cultural ticuna de los abuelos y la chagra. Cuando la canasta llega a la comunidad se realiza una minga de pensamiento sobre diferentes temas; por ejemplo en el espacio realizado el 23 de Julio llegaron delegados de la comunidad de Arara a visitar a San Martín, allí intercambiaron alimento, experiencias y conocimiento alrededor de la chagra (formas de sembrar, herramientas tradicionales para la siembra de yuca, muestras de artesanía de la palma y Yanchama); algunos espacios de encuentro son acompañados por personal de parques nacionales (Figura 31).



Figura 31. Encuentro de abuelos "La Canasta Itinerante": Los Abuelos portan material (estacas de madera) para la siembra de yuca)

- **Recurso social de puente:** Como recurso social de puente para la comunidad de San Martín se identifica la relación con algunas comunidades, tal es el caso de San Antonio (Perú) por el intercambio comercial y de trueque de productos como pescado, ropa, plátano. Con frecuencia llegan personas a San Martín (Observación simple) (Figura 32).



Figura 32. Intercambio de Plátano con pescado con familia vecina del Perú

Como otras organizaciones en la comunidad se identificó la conformada por artesanos que realizan talla en madera y productos de palma de chambira, conocida como Tarutá (que significa pájaro carpintero) como parte de un proceso de acompañamiento del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA (Figura 33).



Figura 33. Artesanías de talla en madera organización Tarutá

Existen relaciones (que se explicarán con detalle en el desarrollo del objetivo dos) con el Parque Nacional Natural Amacayacu; por estar en zona de traslape, se ha adelantado un proceso para el establecimiento de acuerdos de manejo conjuntos de los recursos naturales (Maderable, pesquero, material de arrastre y fauna silvestre); por ésta misma línea a través de PNN se han hecho trabajos con el Instituto Sinchi como aportes a la investigación para el manejo con la participación de algunos miembros de la comunidad como coinvestigadores (Figura 34).



Figura 34. Letrero ubicado en una de las entradas a la Vereda (puerto)

Con la Fundación Entrópica¹² se cuentan con sistemas de filtración de agua y se hace supervisión de sistemas de agua.

En la comunidad se han identificado 6 iniciativas de turismo, frecuentadas por turistas nacionales y extranjeros: Yoí tours, Yoí Ecolodge, Casa Gregorio, Amacayacu Lodge & Restaurante, Moruape, emprendimientos de Armando Nacimiento, Eloida Ángel, Jairo Morán. Las tres primeras son de propiedad de miembros de la comunidad en alianza con extranjeros y operan directamente; las restantes son de emprendedores locales y hacen alianza con operadores intermediarios de Leticia como Viva Colombia, Borugo Ecoturismo, hoteles en Leticia que los recomiendan por sus servicios y capital social que van acumulando; en todas existen relaciones laborales informales con algunas personas de la comunidad de San Martín por prestación de servicios de guianza, manipulación y preparación de alimentos, servicios generales, conducción, talleres de cerámica, tejido en chambira, y otros.

¹² <http://www.entropika.org/es/projects.html>

En la actualidad se fortalece el grupo de intérpretes locales conformado por algunos propietarios de los emprendimientos de turismo, jóvenes de la comunidad e interesados en el tema. A través de las lecciones aprendidas de experiencias pasadas cuando el tema del turismo era fuerte en el Parque nacional y rescatando los recursos propios, el equipo del parque acompaña al grupo cada quince días a través de la ejecución de un plan de trabajo que pretende fortalecer cada iniciativa y el rol de cada persona que directa o indirectamente está relacionada con el tema en la comunidad (Figura 35).



Figura 35. Grupo de intérpretes locales San Martín

Se identificaron otras instancias que inciden en los medios de vida de los habitantes de San Martín desde edades muy recientes: El CDI (Centro de Desarrollo Infantil) es un espacio donde reciben a los niños pequeños, les brindan alimento y un poco de acompañamiento, sin embargo al conversar con las encargadas en este recinto no se cuenta con suficiente personal para dedicarse a los niños y las raciones no son alimentos tradicionales y son limitadas. Algunos adolescentes acuden al internado para recibir la formación secundaria porque no se cuenta con un colegio en la comunidad, otros van a Macedonia.

6.1.4 Recurso cultural: Oliveira, 1998, Goulard, 1994 citados por Acosta (2012), registran que las poblaciones ancestrales del actual pueblo Ticuna, se establecieron entre el año 100 Y 1200 d.C., en los afluentes del río Amazonas. Al decrecer la etnia Tupí¹³ (S.A. 2016) en el siglo XVII por la invasión de Españoles y Portugueses, se favoreció la ocupación de los Ticuna en las proximidades del río Amazonas.

Durante 400 años estos lugares fueron el blanco de muchos acontecimientos: Conflictos interétnicos por consolidar territorio, la invasión de mestizos con la economía extractiva del caucho y la esclavitud de los indígenas, el conflicto con Perú y la necesidad de consolidar una

¹³ La etnia tupí es uno de los principales grupos étnicos de los indígenas brasileños, junto a los guaraníes, con los que están relacionados. Originariamente, habitaron la selva amazónica, y posteriormente se expandieron hacia el sur y gradualmente ocuparon la costa atlántica. Los descendientes de estas tribus viven hoy en día confinados en reservas indígenas o han asimilado en algún grado la cultura de la sociedad dominante.

soberanía del Estado Colombiano en las fronteras con Perú y Brasil; que generaron desarraigo y migración de las poblaciones indígenas. Para el caso de San Martín las primeras malocas en el área del río Amacayacu estaban aguas arriba (Cuadro 4) (Figura 36).

Cuadro 4. Identificación de Malocas en San Martín

Maloca	Familia	Clan	Nombre de la quebrada
1	Morán	Clan paujil	Aguas arriba de Cabimas
2	Joaquín	Clan Cascabel	Quebrada Cabimas
3	Gregorio	Clan Cascabel	Quebrada Cabimas
4	Alberto Felipe	Clan Paujil	Quebrada Cabimas
5	Gregorio	Clan Cascabel	Agua blanca
6	Familia Ángel	Clan Paujil	Agua pudre
7	Panduro y Morán		Quebrada Matamatá

Fuente: Incoder, 2013

Varios movimientos mesiánicos que surgieron sucesivamente en el Brasil se expandieron y contribuyeron a concentrar en núcleos de población a los Ticuna. San Martín fue concentrándose bajo éstos llamados; en 1952 se inicia el proceso de Asentamiento que se consolida mediante el equipamiento otorgado por el Estado. En el año 1972 se funda la comunidad de San Martín en honor a un sacerdote de origen Español; el liderazgo pasa del Maloquero (Incoder, 2013) al que hasta hoy se conoce como Curaca.

Por los años 1972 -1975 se construyó la primera cancha de futbol, se manejaban las leyes propias, se organizaban fiestas sin ningún escándalo y todos regresaban felices a sus casas, la comunidad era muy apegada a sus costumbres.

Dentro del patrimonio cultural vivo San Martín cuenta con Maloca, celebraciones, chagra, masato, artesanía en chambira, artesanía en cerámica, elaboración de botes, artesanía en madera (balso, palo sangre, chonta), pesca, encuentros de abuelos, artes de tejido propias, artes de tallar propias, elaboración de tambores. (Minga de pensamiento con las familias, 2016).

Cada año en San Martín de Amacayacu se celebran fechas conmemorativas algunas tradicionales y otras que coinciden con fiestas regionales y/o nacionales (Figura 37).



Figura 37. Encuentros culturales en San Martín

Fuente: Adaptado de Martínez (2005), Mingas de pensamiento con las familias

Dentro de los platos típicos se encuentran: i) Chucula, bebida espesa de plátano maduro, ii) Pururuca, vino a base de plátano que se prepara cocinando el plátano hasta que toma un color rojizo, iii) Masato de yuca brava, iv) Masato de chontaduro, v) Guarapo de caña, vi) Guarapo de piña, vii) Guarapo de guamo, viii) Guarapo de caimo, ix) Mazamorra.

Otra de las actividades tradicionales sobre todo para los meses de febrero a marzo (invierno) es la elaboración de la fariña y la tapioca o almidón de yuca (Figura 38).



Figura 38. Tostando fariña

Dentro de los utensilios tradicionales usados por las abuelas para la preparación de alimentos está el Tipití para escurrir el almidón de yuca, Ollas de barro, el colador para la harina de yuca; elementos que poco a poco se han ido reemplazando por otros occidentales como el costal de fibra (por ejemplo para escurrir la yuca en lugar del Tipiti para ahorrar tiempo). Existe el conocimiento vivo sobre la elaboración de botes, remos, tambores y diversas artesanías de madera (Figura 39).



Figura 39. Utensilios tradicionales: De izquierda a derecha, Elaboración de bote, Tipiti, Cernidor

6.1.5 Recurso productivo: El sistema económico de la sociedad indígena Ticuna, se basa en la subsistencia y recrea los conocimientos tradicionales de procesos productivos, los cuales corresponden a la horticultura, la pesca artesanal, la caza, la recolección de frutos silvestres, y en menor medida al comercio y la venta de artesanías, actividades que en conjunto son complementarias (Fajardo 1986, 1988; Mosquera 1986; Goulard 1994 citados por Acosta 2012). Por lo cual el recurso productivo tiene una relación directa con el recurso natural.

La Chagra en el caso de San Martín como recurso productivo es muy importante porque es la principal vinculación con el territorio por la participación activa de varias generaciones del clan, además de la generación del alimento permanente. La Chagra se compone de tres espacios de producción; uno en desuso (rastros), otro en plena producción y uno más dispuesto para la transición hacia las futuras chagras. Estos tres espacios propios de tal sistema de producción, establecen la necesidad de tierra de parte de cada unidad familiar y de la comunidad. (Acosta 2013). Cada familia puede tener un área promedio de 2,2 ha (Bermúdez 2013) y el número de chagras van desde una hasta cinco; los recursos que aportan al bienestar de las personas están dados también por la selva. A continuación se muestran los productos que se aprovechan tanto de la Chagra como de la selva para las familias (Figura 40).

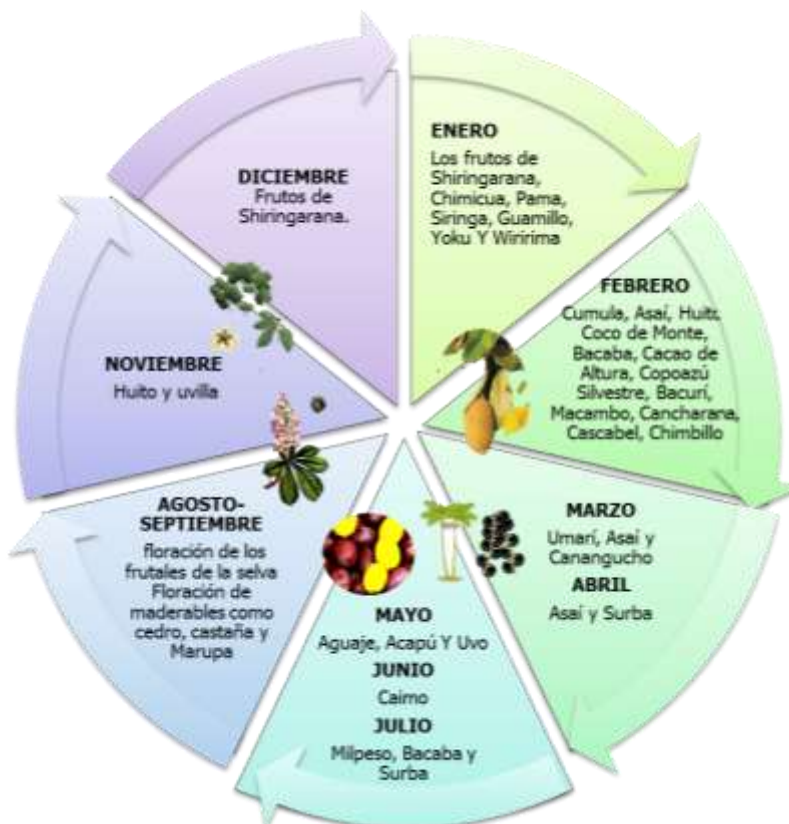


Figura 40. Calendario de producción de frutos de la selva que aportan al bienestar de la comunidad

Fuente: Adaptado de Martínez, 2005, Mingas de pensamiento con las familias

En el trabajo de la Chagra como lo mencionamos interviene la familia, se realizan diferentes actividades como rosar, tumbar, desgajar, dejar secar, rejuntar, quemar la fogata, sembrar los productos como el plátano, realizar el mantenimiento (Figura 41).

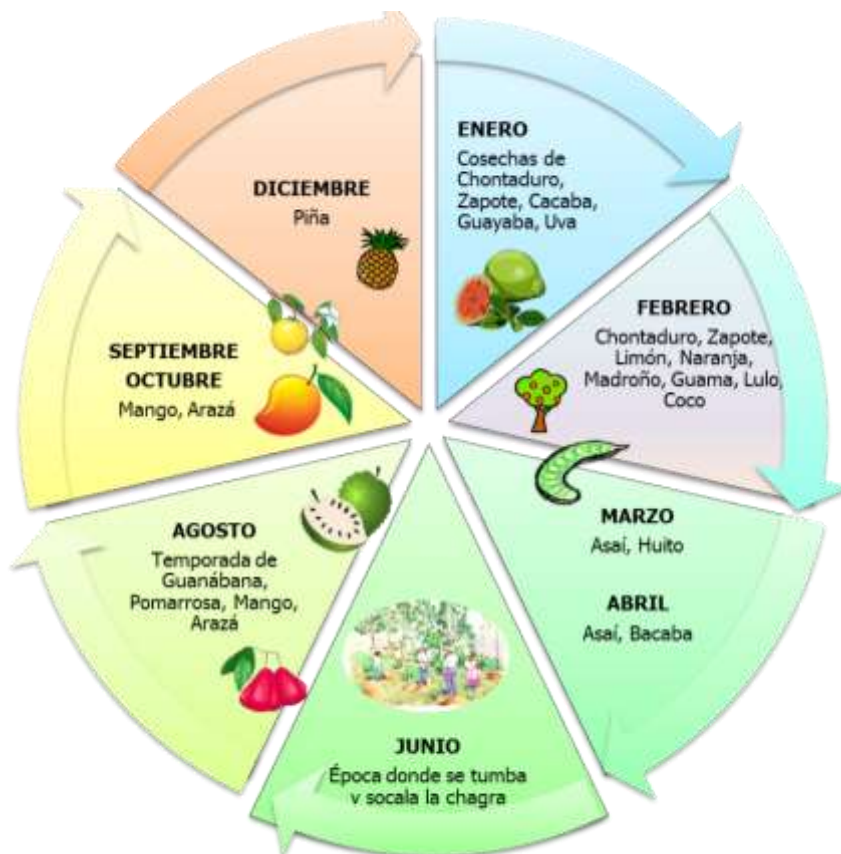


Figura 41. Calendario de producción de frutos de la Chagra que aportan al bienestar de la comunidad

Fuente: Adaptado de Martínez (2005), Mingas de pensamiento con las familias

6.1.6 Recurso construido: *La apropiación y manejo del territorio se legitima a través de la "Maloca", como un elemento simbólico y material de identidad cultural; espacio en el que las familias reconocen y preservan la autoridad y el conocimiento tradicional a través del cual, se garantiza el uso, manejo y permanencia de la biodiversidad. Es además, un espacio de cohesión social, en tanto es un lugar de encuentro en el que se trasmite y recrea la cultura; se resuelven conflictos y toman decisiones que determinan las dinámicas cotidianas de la población establecidas. Símbolo de identidad social, del cuerpo y del cosmos, de la solidaridad del grupo local y de sus relaciones con otras gentes, y de la sociedad en el territorio (Acosta 2013).*

Se identifica a la Maloca dentro del recurso construido por ser un espacio físico pero es verdaderamente allí donde se concentra toda la relación de los demás recursos (Figura 42).



Figura 42. Relación de la Maloca como centro de la comunidad con los demás recursos
 Fuente: Mingas de pensamiento con las familias

Alrededor de la Maloca de San Martín se fueron construyendo otros recursos como la escuela Agustín Codazzi, el centro de desarrollo infantil, canchas de futbol, planta eléctrica para el abastecimiento de ocho horas/día, paneles solares, dos puertos, una iglesia católica, un kiosko vive digital para internet, proyecto de suministro de agua (sistema de bombeo), sitios comunitarios para tostar la fariña, bote comunitario, senderos adecuados de acuerdo a las necesidades, algunas calles para la comunicación al interior de la comunidad.

6.1.7 Recurso político: San Martín hace parte del resguardo Ticoya (Ticuna, Cocama, Yagua) que fue creado bajo la resolución 021 del Incora Ministerio de Agricultura y ampliado bajo la resolución 024 del 22 de Julio de 2007 del Incora del ministerio de Agricultura con un área de 139.871 hectáreas.

Las instancias para la toma de decisiones en el Resguardo Ticoya para asuntos territoriales, políticas en materia social, económica, recursos naturales, leyes y normas del resguardo es el congreso Wone; para definiciones de asuntos internos de cada comunidad como decisiones, control interno y consulta está la Asamblea Comunitaria y el Cabildo Indígena.

El resguardo cuenta con un plan de vida que cuenta con cinco objetivos específicos: i) vida digna ii) unidad territorial indígena iii) valores tradicionales iv) liderazgo y solidaridad v) desarrollo económico, social y ambiental

San Martín cuenta con un curaca, vicecuraca, secretario, tesorero, vocal, además existen otras instancias como el concejo de ancianos, existencia de una guardia ambiental, amplia discusión y documentos sobre acuerdos, trabajo en la estructura política del gobierno de San Martín con el acompañamiento de PNN, existencia de una versión de plan de manejo del PNN, gusto por el liderazgo. Esta información se ampliará en el desarrollo del objetivo dos.

6.2 Medios de vida

La comunidad de San Martín hace parte de los resguardos tipo tres (Acosta 2013) localizados en áreas de la frontera con Brasil y Perú y como ya se ha mencionado viven predominantemente en biomas de selva húmeda tropical y sus modos de vida dependen de la oferta ambiental y de los ciclos de la naturaleza.

Sustentan el desarrollo de un sistema de producción tradicional pluralista (propiedad colectiva) con centro en la horticultura (chagra), la caza, la pesca, la recolección de especies del bosque y la transformación de especies no maderables.

En la cuenca del río Amazonas, estos resguardos presentan una ocupación y dependencia económica de personas dedicadas a la pesca artesanal comercial. Algunos proveen productos agrícolas a los mercados de Leticia y Puerto Nariño como yuca, plátano, fariña, frutas y dependen de productos básicos complementarios como sal, azúcar, aceite, anzuelos, entre otros.

Presentan dificultades en el saneamiento del territorio, fuertes contradicciones con las normas nacionales, y, una alta movilidad de personas que transitan desde y hacia Perú y Brasil.

A continuación se presentan los medios de vida productivos y reproductivos reconocidos en la comunidad de San Martín, y se hace énfasis en los dos medios de vida que usan el recurso natural maderable y no maderable (Chambira) para continuar hilando un poco más fino para parar al tema de satisfacción del bien vivir y el desarrollo de los objetivos siguientes centrados sobre todo en éstos recursos.

6.2.1 Medios de vida productivos: Los principales medios de vida están asociados al uso de los recursos que proporciona el territorio para la subsistencia y algunos excedentes para la venta; los medios de vida relacionados con el turismo, la venta de productos (tienda) y trabajo en albañilería son los que dependen de situaciones externas como la intermediación, y la remuneración por una obra realizada. Se distinguen 14 diferentes medios de vida en la comunidad de San Martín (Figuras 43 y 44).



Figura 43. Medios de vida identificados en la comunidad de San Martín
Fuente: Mingas de pensamiento con las familias

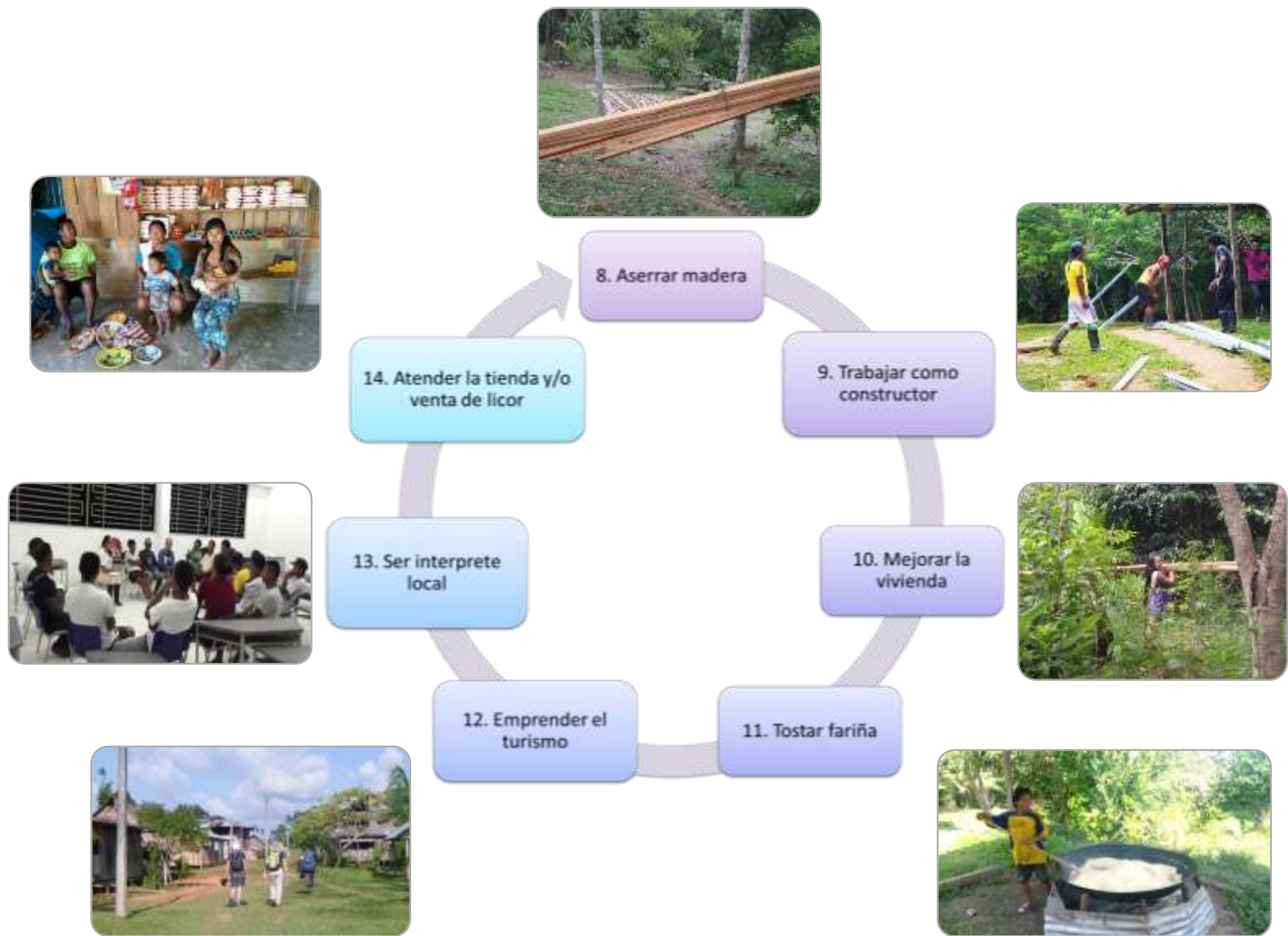


Figura 44. Medios de vida identificados en la comunidad de San Martín
Fuente: Mingas de pensamiento con las familias

- **Medio de vida hacer artesanías de Chambira:** Las labores artesanales de la chambira son distribuidas; el hombre suele colaborar en la cosecha de cogollo, traslado hasta la vivienda y en la elaboración de la base en madera (Balso), la mujer se encarga de la preparación de la fibra que consiste en sacar tiritas y organizarlas, secarlas al sol, lavarlas, cocinarlas y asolearlas para iniciar la labor de las tinturas, los niños y niñas colaboran y aprenden el oficio desde muy temprana edad.

El cogollo debe ser cosechado de una planta medianamente madura para que pueda teñirse con más facilidad, para las tonalidades se utiliza plantas de la selva como Achiote, Palo Brasil, Bijao, Conyirú; también barro verde y azul para el color negro (Figura 45).

El tiempo dedicado a la actividad es de alrededor de dos horas diarias, cuando es así pueden tardar siete días en elaborar una mochila, la totalidad de las mujeres con las que se conversó mencionan la dedicación al tejido no es permanente porque se puede descuidar las labores de la chagra, mencionan que en tiempo de invierno cuando van menos a la chagra le dedican más al tejido. En tres de las familias entrevistadas se tiene una dedicación mayor de trabajo por los pedidos que hacen algunos visitantes de mochilas.

la venta del producto es ocasional; se evidenciaron cuatro formas de comercialización local, la primera es a través de los emprendimientos de turismo existentes que convocan a las artesanas para sacar sus productos a la Maloca cuando se trata de grupos grandes; allí, mencionan algunas no se vende tanto; la segunda es mediante la convocatoria de los emprendimientos directamente en los lugares de acogida a los turistas, allí, dicen algunas artesanas se vende más, tal es el caso del emprendimiento de Amacayacu Lodge que desde su inicio cuenta con un grupo de estudiantes que frecuentan el lugar cada año; la tercera es la ruta que hacen los guías de los emprendimientos por las casas de las artesanas, en estos espacios, los visitantes observan, conversan y en algunas ocasiones compran; finalmente la cuarta forma es la venta por pedidos de personas que conocieron el producto, de éste último se identificaron dos iniciativas (Organización Tarutá y la Artesana Amparo Paima).

Con la fibra principal obtenida y tinturada se aprovecha para tejer otros elementos como hamacas, manillas, collares, aretes, muñecos; algunos son adornados con otro tipo de accesorios que las artesanas compran en Perú como dientes de lagarto o semillas de frutos de la selva. De la fibra sobrante o hueso se hacen escobas, portapanes, abanicos, entre otros.



En cada sesión de tejido se pone la tarea de tejer el equivalente a 3 cm que corresponde a una hilera y un color y esto es media hora de trabajo

En la base de demoran un poquito más porque tienen que encontrar una base de madera según la mochila, ésta por lo general es de balso

Entrevistada, comunidad de San Martín



Selección



Cosecha



Traslado



Preparación



Extracción de fibra



Secado inicial



Cocción



Secado para tinturar



Lista para tinturar

Figura 45: Pasos realizados para el proceso de la fibra



Plantas para tinturar



Preparación de molde en madera



Tejiendo



Productos: Mochilas, manillas



Productos: Mochilas, Hamaca

Figura 46. Productos obtenidos de la Chambira

- **Medio de vida aserrar madera:** Algunos hombres dedican su tiempo a aserrar madera con motosierra alquilada y en pocos casos es propia, en la comunidad se conocen como los corteros, ellos se encargan de prestar el servicio de corte de madera que una familia o persona particular solicita para el mejoramiento de sus viviendas, algunas veces el solicitante señala el árbol de su propiedad para ser aprovechado, otras y que es la mayoría señalan cualquiera sin respetar los usos y costumbres, y el cortero ejerce su labor.

Tal como se menciona en el estudio de Gruezmacher (2012) la cantidad de árboles grandes es menor. Al respecto en las conversaciones con las familias y los corteros se menciona que los árboles que en la actualidad se cortan para el arreglo de las viviendas son "*de segunda*" es decir son más delgados y pequeños; porque, los grandes "*Ya se encuentran muy lejos*" (participante en minga de pensamiento) esto debido a la extracción que realizan personas externas de la comunidad con el consentimiento del gobierno local y del resguardo Ticoya (Conversaciones con las familias).

El medio de vida de los corteros está articulado siempre al de la familia solicitante de la madera, por ejemplo después de señalar o rodear el palo; el propietario suministra alimento, agua, combustible, lubricante, algunas veces alimento. Todo el proceso de extracción de la madera se conoce en la zona como un "Plante". A continuación se presenta los datos aproximados suministrados en las conversaciones con las familias (Cuadros 5 y 6).

Cuadro 5. Valores aproximados de un Plante (Pasos para el corte de madera)

Concepto y/o Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Valores calculados para una docena de madera				
Rodear el palo con el cortero	Recorrido	1	25000	25000
Galones de gasolina y lubricantes	Galón	3	10000	30000
Viajes para comprar la gasolina	Viaje	2	10000	20000
Alquiler de motor y bote para ir a comprar la gasolina	Alquiler	1	10000	10000
Agua	Lt	2	2000	4000
Alimentación	Unidad	2	10000	20000
Aserrador (pago por el servicio)	docena de 3 metros	1	40000	40000
Colaborar en limpiar las líneas de la sierra	Jornal	1	25000	25000
Arreglar la tabla que va saliendo	Jornal	1	25000	25000
Llevar la tabla desde el sitio de corte hasta la casa o pagar un carguero 300 mt=1500/Pieza o tabla. < 300 mt: 15000/docena <200 mt: 1000/tabla >300 mt o más de una hora: 25000	Carga	1	15000	15000
Total				\$214,000

Fuente: Entrevista (Constructor en la comunidad de San Martín)

Cuadro 6. Valores aproximados para el arreglo de una vivienda

Concepto y/o Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Arreglo del piso de una vivienda de 9 mt x 6 mt	25 docenas Tablas (3 mt x 25 cm x 1 pulgada)	25	214000*	5350000
Arreglo de pared y cocina	Tablas (90 docenas)	90	214000	19260000
Arreglo de guardaluces	25 docenas de listones de 4 metros	25	214000	5350000
total				\$ 29,960,000

Fuente: Entrevista y conversaciones con familias (Constructor en la comunidad de San Martín)

*Valor equivalente al plante por una docena de madera en pesos colombianos. TC: 3.100 pesos colombianos por 1 US\$ (dólar americano)

En las conversaciones con los corteros, mencionan que muchas veces se hacen acuerdos con las familias que requieren el servicio y se hacen intercambios por ejemplo: Se hace una minga invitando a "Un masatico", se reciben gallinas en pago del servicio de aserrado. Pero hay casos en los que los corteros venden madera a personas externas de la comunidad generando molestia porque buscan su beneficio personal, se utilizan los recursos que están escasos y se han presentado casos en que se hacen sin permiso (conversatorios con la comunidad).

El caso de los corteros ha llevado a discusiones al interior de la comunidad y con Parques Nacionales, ellos en su mayoría son colonos (uno de origen brasilero, un Ecuatoriano, un Boyacense y otro de padre Brasilero, uno de la zona norte del Amazonas), algunos reciben la colaboración de sus esposas para el desarrollo de la actividad al interior de la selva.

Se adelanta un proceso de acuerdos internos con la comunidad y el parque nacional para generar acciones de regulación y planeación del manejo del recurso maderable que beneficie los requerimientos de las familias para la satisfacción de la necesidad básica de vivienda, que incluya a los corteros y su medio de vida (este tema se ampliará en el resultado 2).

Las mujeres aunque no participan tan activamente en este medio de vida, mencionan que ayudan a sus compañeros a seleccionar el mejor palo, sus gustosas por el Caracolí y el Cedro porque son "fáciles de puntillar", otros miembros de la comunidad se dedican al reciclaje de las trozas que no han sido bien aprovechadas, algunos la venden, otros la usan para el arreglo de sus viviendas.

6.3 Satisfacción del Bienvivir local.

La descripción de los recursos y medios de vida de la comunidad de San Martín permite dilucidar como es que estas comunidades han ido configurando su bienestar en el tiempo. Es a partir de esta premisa que se propone ver con ellos no sus necesidades humanas fundamentales sino su "Bienvivir" porque necesidad se asimila en su lengua a carencia; y el bienvivir se puede articular con "Abundancia", este último concepto es retomado por Acosta (2013) como un concepto profundamente moral y ético que reconoce la relación estrecha de las sociedades indígenas, su cultura y conocimientos tradicionales, asociados a la biodiversidad.

Según Van Der Hammen (1992) y Correa (2000) citados por Acosta (2013), la existencia de una relación ser humano-naturaleza entre iguales, en donde lo natural se vuelve social a través de las prácticas de transformación material y simbólica, es lo que ha posibilitado la subsistencia de los pueblos indígenas.

Las familias recomponen sus medios de vida de acuerdo a los cambios de la sociedad nacional, conservando algunos elementos que podrían considerarse como tradicionales (propios) e incorporando otros nuevos. Es a partir de éstas interpretaciones que se puede entender la noción de bienestar de las sociedades indígenas amazónicas (Van der Hammen 1992; Franky, 2004 citados por Acosta 2013).

Tal como se explicó en la metodología para analizar este tema con las familias se usó el "Espiral del Bienvivir Local" (Figura 47), cada familia ubicó como estaba en ese momento cada uno de los aspectos del bienvivir, en consenso se incluyó la Unidad como otro elemento a evaluar. A continuación en la figura 48 se presenta el consolidado de los resultados encontrados que corresponden a la media de cada uno (Anexo 2).



Figura 47. Minga de pensamiento con familias de San Martín para evaluar sus necesidades de buen vivir

Fuente: Minga de pensamiento

Cuadro 7. Calificación de Satisfacción del Bienvivir de la comunidad de San Martín

GRUPO	Aspecto	Media
Básicos	Alimentación	2.4
	Salud	2.3
	Resguardo	2.0
	Reproducción	3.0
	Seguridad	2.4
De la persona	Afecto	2.9
	Conocimiento	2.9
	Identidad	2.9
	Autoestima y responsabilidad	2.9
Del entorno	Ambiente saludable	2.7
	Libertad	2.9
De Acción	Trabajo creativo y productivo	2.9
	Recreación	2.9
	Participación	2.9
	Comunicación	2.7
	Unidad	3.0

Fuente: Conversaciones con las familias

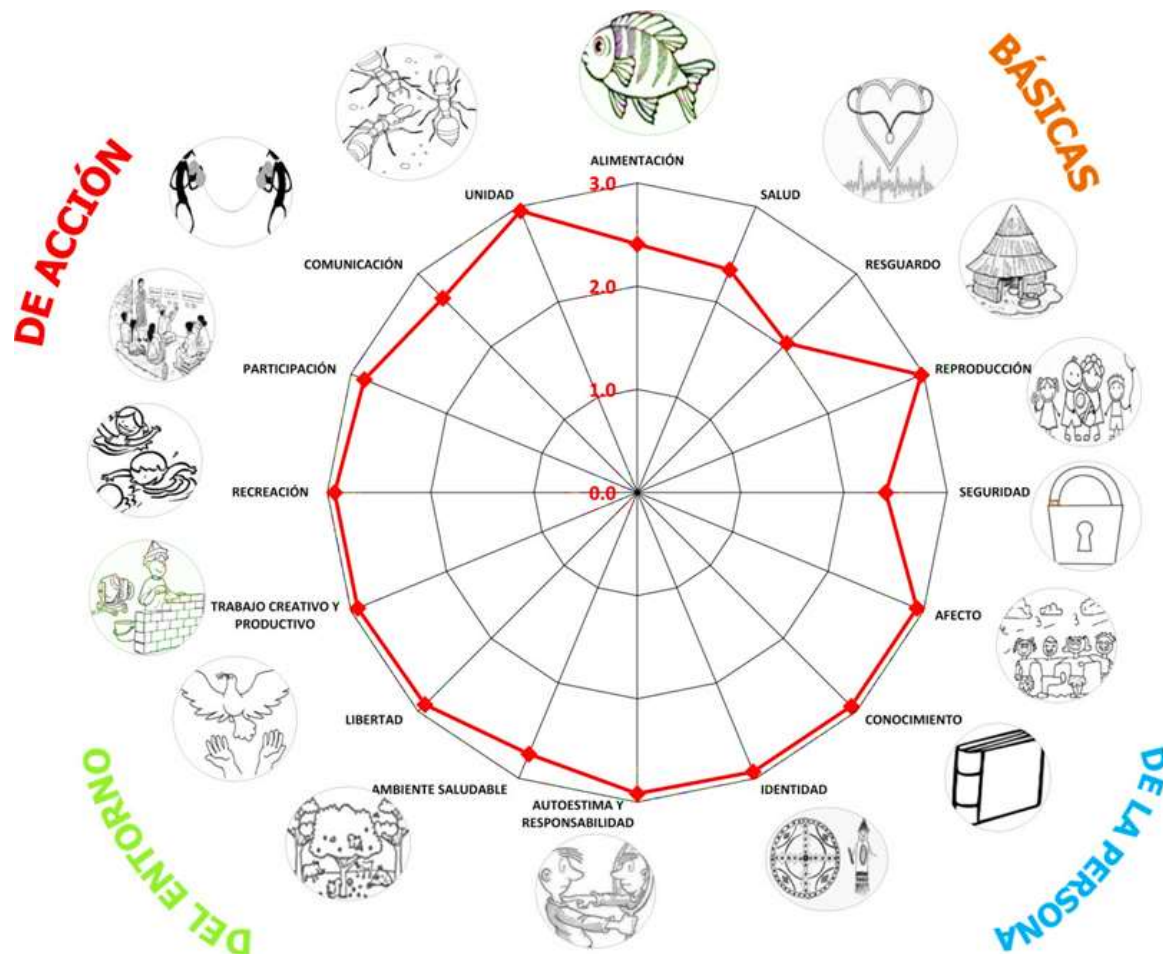


Figura 48. Satisfacción del Bienvivir de la comunidad de San Martín
Fuente: Conversaciones con las familias

En total se realizaron 43 visitas en las que se reunieron 74 familias. Las personas participantes se ubicaron en el piso alrededor del espiral y conversaron sobre cada aspecto, al final cada familia calificaba según el nivel de satisfacción que consideraba tenía en ese momento. A continuación se presenta una síntesis de observaciones (Cuadro 8).

Cuadro 8. Aspectos del Bienvivir local revisados con la Comunidad de San Martín

GRUPO	ASPECTO DEL BIENVIVIR EVALUADO	OBSERVACIONES
BASICOS	1. ALIMENTACIÓN	Hay dependencia de alimentos que se han incluido en la dieta familiar no tradicionales (arroz, aceite, enlatados, entre otros). La escasez del pescado y otros recursos es porque no se planifica bien el uso (cantidad, lugar área), "Todos van al mismo lugar." ¹⁴
	2. SALUD (cuidado personal, incidencia de enfermedades)	Hay dependencia de la medicina occidental, el acceso es costoso por el transporte y no se cuenta con un buen desempeño del vocero o asesor en salud (promotor).
	3. RESGUARDO (vivienda y vestimenta)	Las viviendas están en mal estado, el acceso al recurso maderable tiene unos costos elevados (el plante), no hay una planificación comunitaria para el uso doméstico de la madera.
	4. REPRODUCCIÓN	Las familias se organizan por clanes. La reproducción está bien.
	5. SEGURIDAD (física, social, legal)	Los abuelos acostumbran a que sus chagras duren más tiempo; sin embargo las nuevas generaciones no dejan periodos de descanso y esto hace que los suelos se deterioren. Hay productos que se llevan de chagras ajenas. Se ha perdido el respeto por los límites en cuanto al uso.
DE LA PERSONA	6. AFECTO (familia, amigos)	Buenas relaciones entre familias, algunas dificultades por el exceso de consumo de alcohol.
	7. CONOCIMIENTO (experiencia, capacitación, estudio)	Se transmite el conocimiento y las costumbres a las nuevas generaciones sobre todo por parte de los abuelos.
	8. IDENTIDAD (pertenencia, espiritualidad, autoconocimiento)	Orgullo por ser de la etnia ticuna.
	9. AUTOESTIMA Y RESPONSABILIDAD	Algunas familias descuidan su alimentación y cuidado personal por estar trabajando mucho tiempo en la chagra.

¹⁴ Barona, A. 2016 Comunicación personal

DEL ENTORNO	10. AMBIENTE SALUDABLE (Aire, agua, naturaleza)	Se están tumbando árboles muy delgados, antes solamente se tumbaban de 80 a 110 mt de grosor. Los árboles maderables de primera ya no se encuentran, ahora se usan los de segunda. Aticoya y el Cabildo otorgan permisos para personas externas a la comunidad para el uso del recurso maderable, pero ambos niegan esta situación.
	11. LIBERTAD (Derechos y deberes, posibilidad de decidir)	Se ejerce libertad, nadie oprime ni ejerce poder sobre la toma de decisiones.
DE ACCION	12. TRABAJO RECREATIVO Y REPRODUCTIVO	Medios de vida productivos y reproductivos diversos.
	13. RECREACIÓN (descanso y diversión)	Medios de vida reproductivos. La práctica del futbol es la actividad que genera distracción para quienes lo practican y lo observan; seguidamente hay un gusto por la televisión (programas diversos, películas) y visitar a sus familiares.
	14. PARTICIPACIÓN (organización, solidaridad, equidad)	En general a la comunidad si le gusta participar, sin embargo a veces no se informa de las reuniones a toda la comunidad. Hay casos en los que asiste un representante de la familia pero no socializa con el resto de la familia; se manifiesta que muchas veces no se enteran de las reuniones o no van porque son aburridas o se habla solamente de problemas. <i>"Reunión sinónimo de problema"</i>
	15. COMUNICACIÓN (con otras personas, información, transporte)	Existe comunicación entre personas en cada sector, en las reuniones o asambleas muchos tienen temor de manifestar su opinión o debatir sobre temas que requieren atención (el caso de salud, el caso de los corteros, el caso de los permisos de madera) porque <i>"Se echan de enemigo al pueblo"</i> . <i>"Tenemos un reglamento que no cumplimos"</i>

Fuente: Conversaciones con las familias de San Martín

7. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA LOCAL DE EXTRACCIÓN Y USO DE PRODUCTOS MADERABLES Y NO MADERABLES EN SAN MARTÍN DE AMACAYACU

Contando con la información de las mingas de pensamiento con las familias, las entrevistas semiestructuradas con funcionarios de Parques nacionales y el desarrollo de los grupos focales se logró consolidar la información desde 1950 año donde se da la conformación de la comunidad. Recrear la historia de los usos y costumbres en el tema maderable y no maderable permite esbozar algunas propuestas para el tema de regulación y aprovechamiento sostenible de los recursos M y NM (Chambira) tema que se ampliará el en capítulo de análisis.

A continuación se hace una reconstrucción de los hechos más importantes en el tema de uso y regulación de los recursos M y NM (Chambira), resaltado aquellos actores que intervinieron, aspectos positivos (fortalezas), aspectos negativos (debilidades al interior y amenazas de afuera), y Alcances y Resultados logrados en el tiempo.

En la figura 49 se presenta la manera como se ha organizado la información para lograr una mejor comprensión y aprovechamiento de la misma. Las figuras 50- 56 presentan el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira) desde 1950 hasta la actualidad.

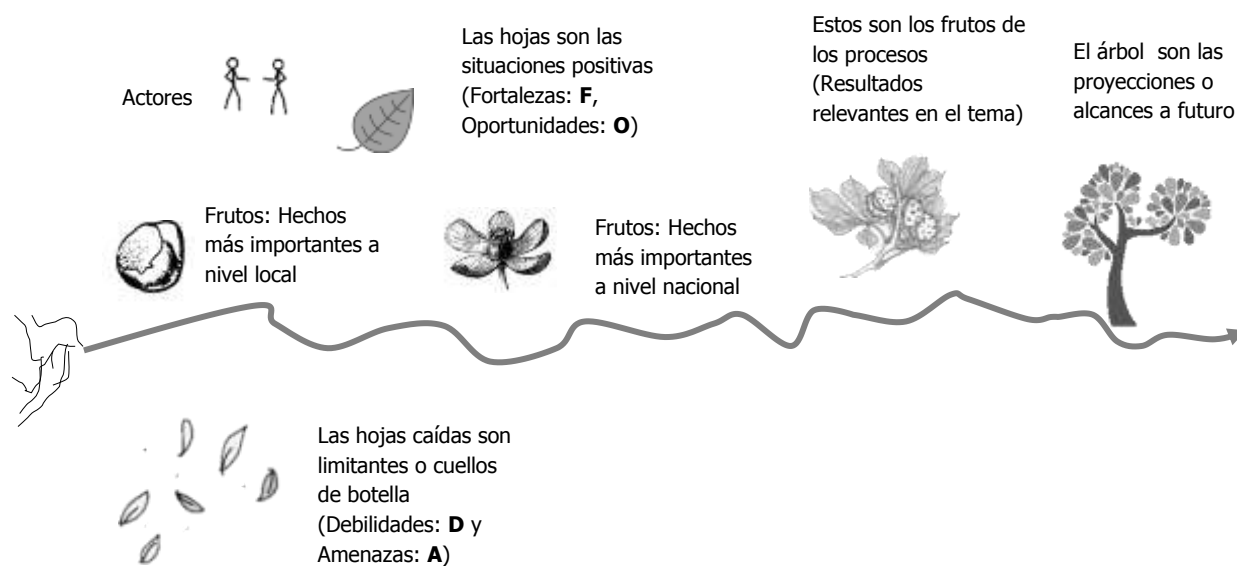


Figura 49. Esquema de árbol del tiempo para presentar la sistematización

Fuente: Este trabajo.

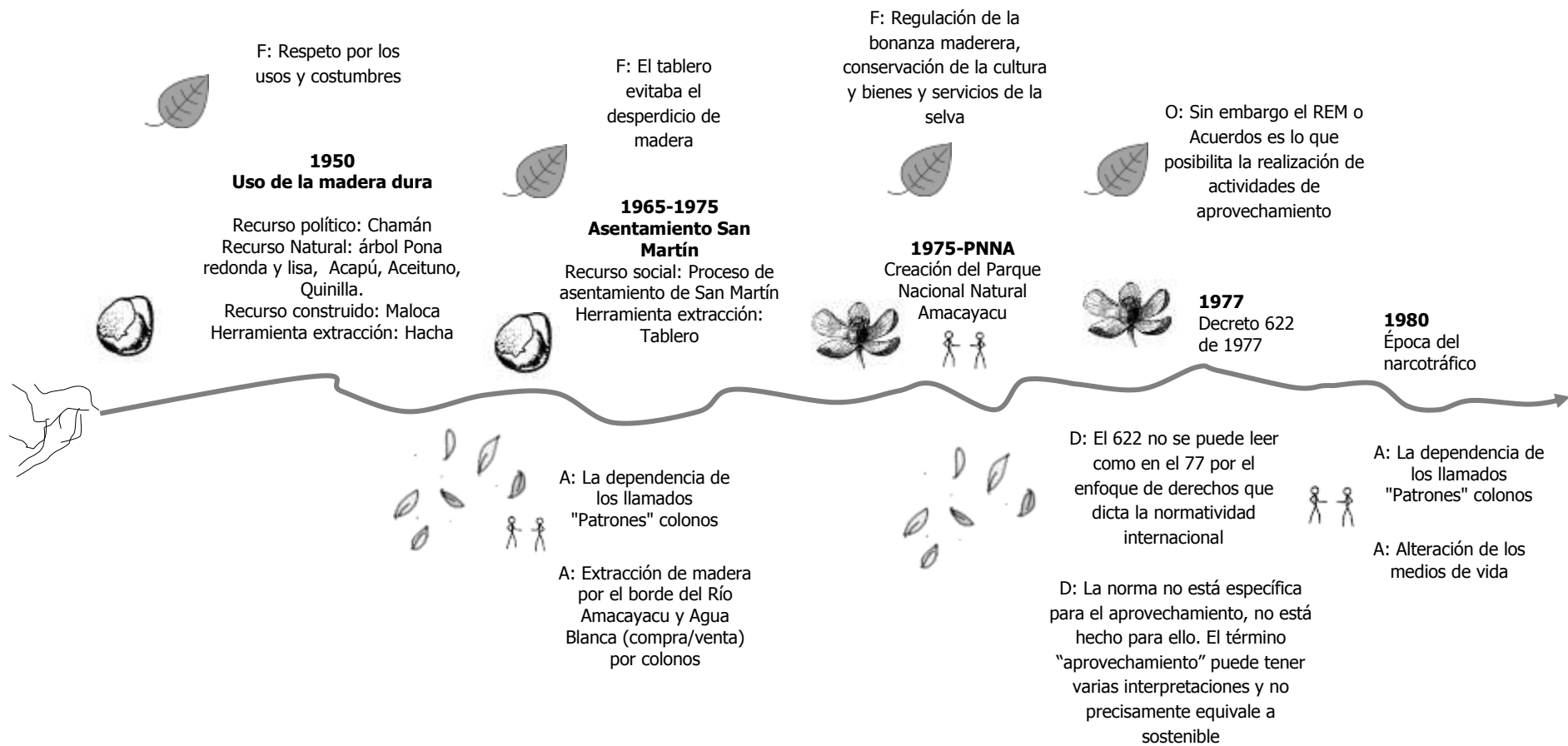


Figura 50. Árbol del tiempo No.1 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira)
Fuente: Conversaciones con las familias, Entrevistas a funcionarios de PNN.

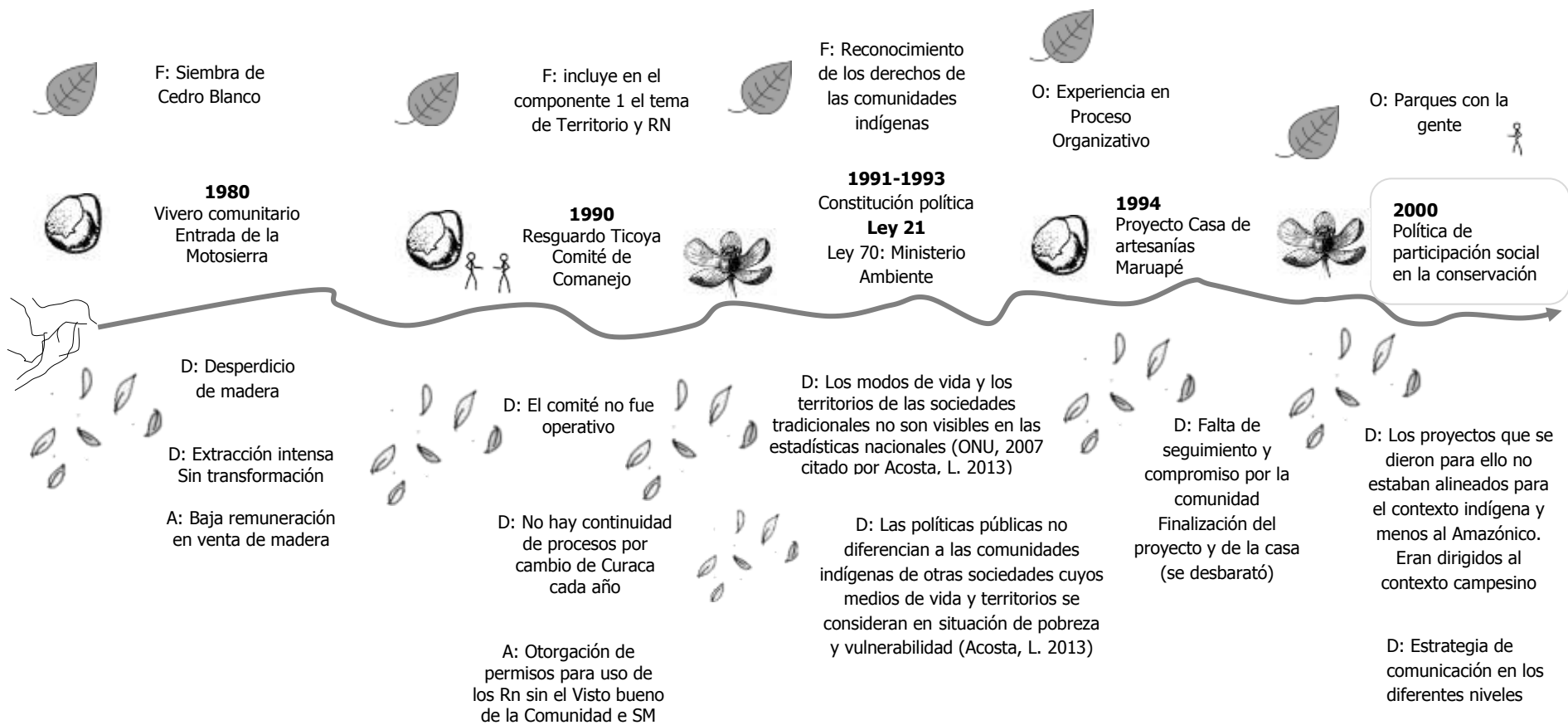


Figura 51. Árbol del tiempo No. 2 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira)
 Fuente: Conversaciones con las familias; Acosta, L. 2013; Entrevistas a funcionarios de PNN, PNNA 2014 a,b,c,d,e,f,g.

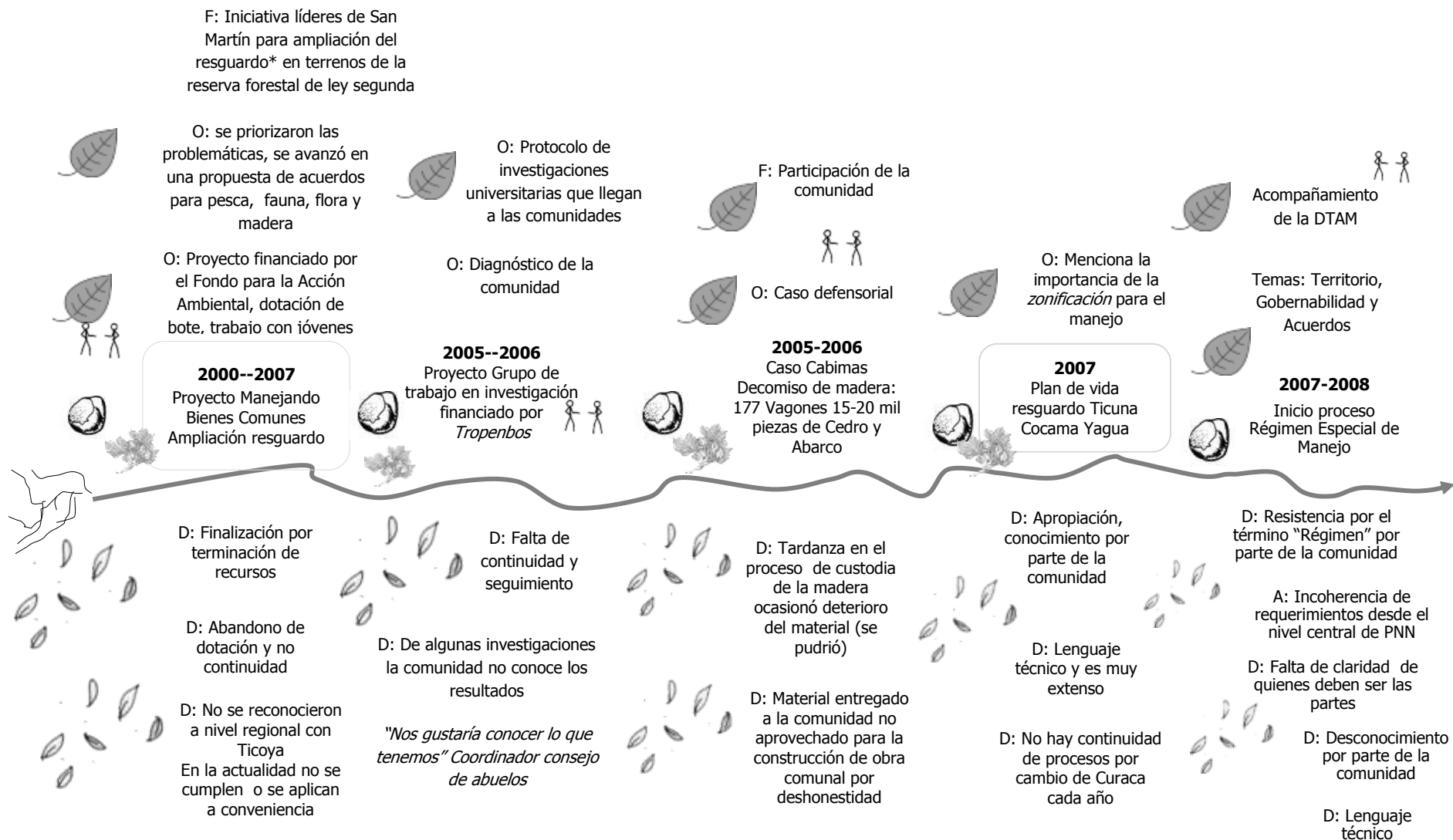


Figura 52. Árbol del tiempo No. 3 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira)

Fuente: Conversaciones con las familias; Entrevistas a funcionarios de PNN, Martínez, E. 2014.

*Como máxima instancia administrativa del Resguardo se crea la Asamblea *Wône*, palabra tikuna que refiere al árbol amazónico más grande, la ceiba gigante que tapaba la luz del sol y que fue derribado por los gemelos *Yoi* e *Ipi*.

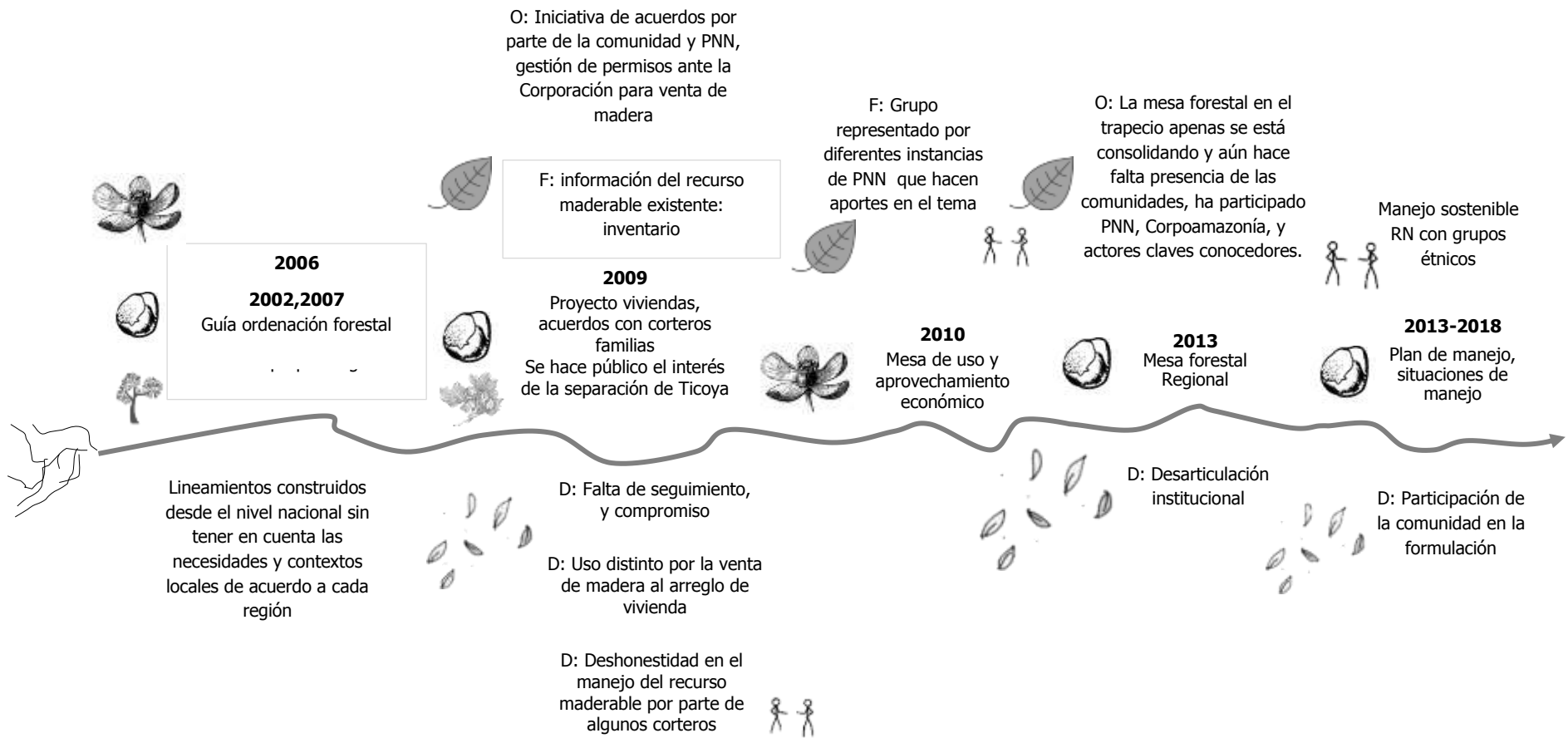


Figura 53. Árbol del tiempo No. 4 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira)
Fuente: Conversaciones con las familias; Gregorio, J. 2011; Cuadrado, J. 2015, PNNA, 2004, Entrevistas a funcionarios de PNN.

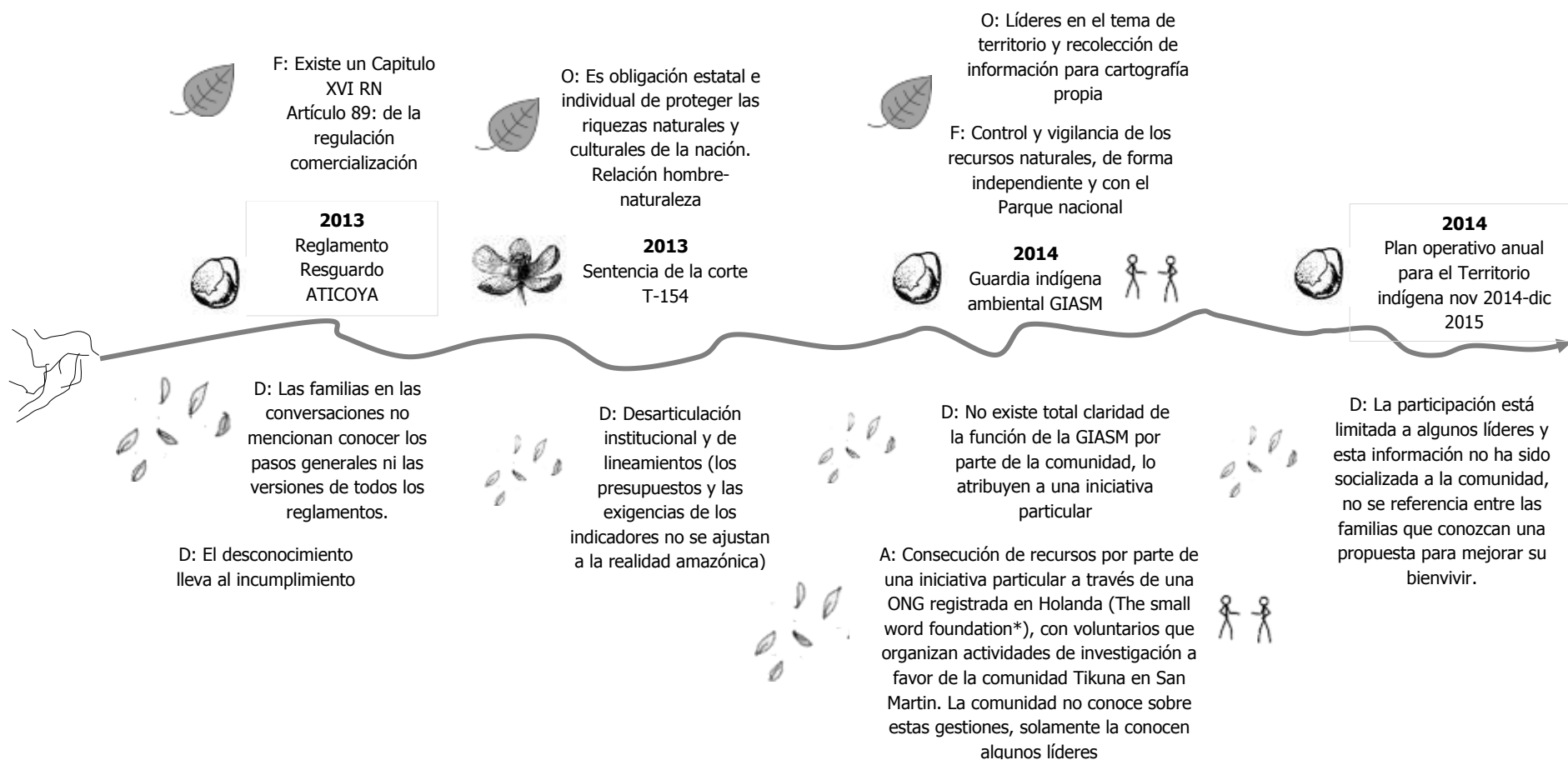


Figura 54. Árbol del tiempo No. 5 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira)
Fuente: Conversaciones con las familias; PNN; 2014, Resguardo Ticoya 2007, 2014, PNNA 2013 (a, b) 2014 (a-g), 2015, 2016, Entrevistas a funcionarios de PNN.

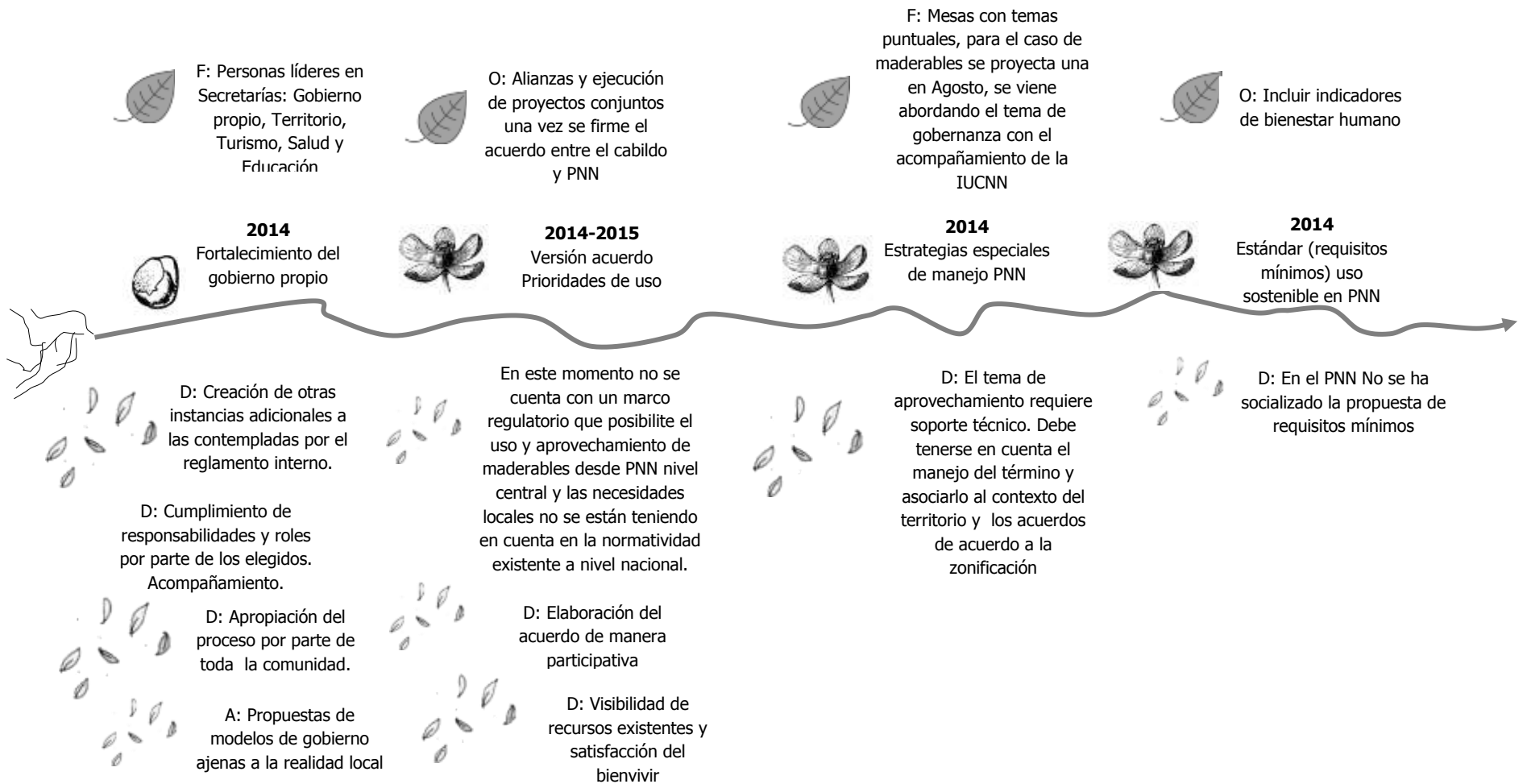


Figura 55. Árbol del tiempo No. 6 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira)
Fuente: Conversaciones con las familias; Entrevistas a funcionarios de PNN.

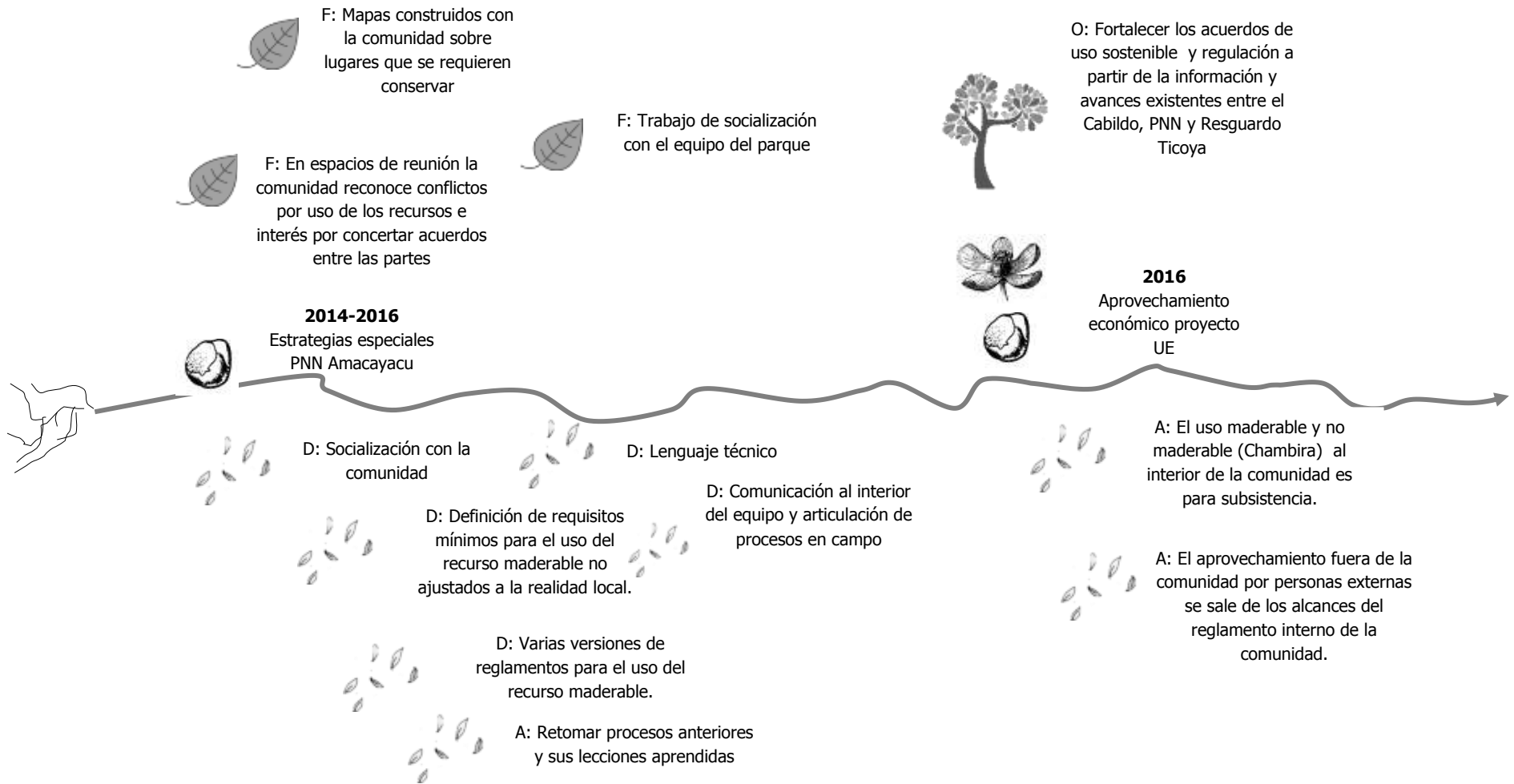


Figura 56. Árbol del tiempo No. 7 sobre el aprovechamiento y regulación del recurso natural Maderable y No maderable (Chambira)
Fuente: PNNA 2013- 2016, Conversaciones con las familias.

8. CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL LOCAL INSTALADA EN RELACIÓN CON EL APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS MADERABLES Y NO MADERABLES

8.1 Recursos políticos.

Cuando se hace referencia a capacidad institucional local se retoma para San Martín los recursos políticos existentes que se implementan para el uso y la regulación de los recursos naturales en este caso el maderable, por parte del gobierno a través de Parques Nacionales y su jurisdicción, la Corporación Autónoma Regional –Corpoamazonía- en la zona de influencia del parque, y el gobierno tradicional representado por el cabildo indígena inserto en arreglos políticos mayores como es el resguardo Ticoya. En el cuadro 9 se han incluido los recursos más relevantes incluyendo: i) Normatividad vigente que se relaciona con el uso y regulación del recurso maderable ii) Algunos proyectos iii) Iniciativas desde el gobierno tradicional.

Frente a cada recurso se incluye el año en que se inició y algunos comentarios producto de la triangulación de información de entrevistas, revisión de información secundaria, y las conversaciones con las familias, que mencionan aspectos que limitan o favorecen el uso y regulación del recurso maderable en San Martín. Esta información complementa parte de la información consolidada en el árbol del tiempo presentado en el resultado dos.

Cuadro 9. Recursos políticos relacionados con el uso y regulación del recurso maderable en la comunidad de San Martín

Recurso político existente	Nivel	año	Comentarios
Parques Nacionales Naturales			
<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 622 inmerso dentro del decreto único del sector ambiente 1076 de 2014 	Nacional	1977	Reglamenta el código de recursos naturales y menciona los usos dentro de las AP de manera general, las actividades permitidas, las no permitidas de acuerdo a las categorías de manejo.
<ul style="list-style-type: none"> • Política de participación social en la conservación 	Nacional	2001	El 622 en su artículo séptimo ¹⁵ menciona la compatibilidad que existe entre un PNN y un territorio ancestral indígena y la necesidad de confluir la autoridad del estado con la autoridad tradicional. A partir de ahí y con la política de participación social, el Régimen Especial de Manejo es el recurso que permite avanzar en ese relacionamiento; muchas veces se hacen acuerdos políticos de voluntades como camino al REM. El 622 actualmente no se puede leer como en el 77 por todo el enfoque de derechos del orden nacional e internacional.

¹⁵ Artículo 7.No es incompatible la declaración de un parque nacional natural con la constitución de una reserva indígena; en consecuencia cuando por razones de orden ecológico y biogeográfico haya de incluirse, total o parcialmente un área ocupada por grupos indígenas dentro del Sistema de Parques Nacionales Naturales, los estudios correspondientes se adelantarán conjuntamente con el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) y el Instituto Colombiano de Antropología, con el fin de establecer un régimen especial en beneficio de la población indígena de acuerdo con el cual se respetará la permanencia de la comunidad y su derecho al aprovechamiento económico de los recursos naturales renovables, observando las tecnologías compatibles con los objetivos del sistema señalado al área respectiva. Decreto 622 de 1977 art. 7 11 p

<ul style="list-style-type: none"> Régimen Especial de Manejo (REM) 	Local: PNNa	2009	Este recurso que en la actualidad se propone denominarse como Plan especial de manejo (Cuadrado, J. 2011) para no denotar imposición por término régimen, incluye el ejercicio de la zonificación del AP procurando una compatibilidad entre el conocimiento tradicional y sus prácticas con los objetivos de conservación del AP. En el caso del PNN Amacayacu el proceso con las comunidades está en la concertación de acuerdos.
<ul style="list-style-type: none"> Mesa de uso 	Nacional	2010	<p>La misión de los parques nacionales es la conservación y eso implica: preservación, uso sostenible y conservación; la mesa de uso intenta resolver problemas al interior de las AP, porque definitivamente hay usos que son incompatibles con las áreas. Por ejemplo un aprovechamiento forestal extendido no es permitido, pero un aprovechamiento donde hay un uso sostenible de los recursos, acordado, regulado, de bajo impacto, que ayude a promover el tema cultural es una oportunidad para mejorar el bien vivir de las poblaciones.</p> <p>Como ejemplos se tienen: i) PNN Sanquianga con un uso y aprovechamiento del mangle bajo parámetros, ii) PNN Utría aprovechamiento de madera para fines domésticos, iii) PNN Katios uso de los árboles que ya están caídos. Sin embargo es preciso desde la praxis definir bien parámetros de seguimiento (tipo de especies que han cumplido su ciclo de vida, etc) porque en el caso iii ocurren también procesos de extracción ilegal. Es decir los usos acordados legales deben ser sostenibles.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Lineamientos de aprovechamiento económico 	Nacional	2011	<p>El tema de aprovechamiento requiere de un soporte técnico pero también jurídico (génesis, efecto sobre el ecosistema, si las comunidades lo hacen tradicionalmente para su pervivencia), y es importante tener cuidado con el término porque puede tener interpretaciones diferentes al objetivo que busca PNN.</p> <p>La norma en la actualidad no está específica para el aprovechamiento, no está hecha para ello; y el REM no necesariamente es el que posibilita el aprovechamiento sino que como se dijo es el instrumento de planeación de manejo del área protegida donde las partes acuerdan los usos.</p> <p>En la actualidad el proyecto de desarrollo local hace un aporte importante en el proceso de caracterización y puesta en marcha de iniciativas que darán sustento e información a los lineamientos nacionales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias especiales de manejo 	Nacional	2014	A partir del arreglo institucional mayor que es La política de participación social se ha venido desarrollando para grupos étnicos lo que se conoce como Estrategias especiales de manejo con aportes desde el grupo jurídico, social y en el marco del enfoque de derechos de la CP, las sentencias de la corte (T-154) y los lineamientos del orden internacional como el convenio de diversidad biológica y la política integral de biodiversidad del país.

			<p>Para lograr una mejor articulación existe un profesional encargado a nivel nacional, territorial y local. Existen unas mesas de trabajo nacionales que están abordando temas como: gobernanza, coadministración, comanejo, áreas comunitarias de conservación, instrumentos de planeación y manejo para áreas traslapadas, uso y aprovechamiento económico, adecuaciones institucionales; en estos espacios invitan a actores de apoyo, por ejemplo para el de gobernanza está la UICN.</p> <p>Se cuenta con herramientas de apoyo que orientan las iniciativas de uso y aprovechamiento económico, por ejemplo la propuesta de estándares (requisitos mínimos) para los usos en las áreas protegidas donde están comunidades indígenas y afrodescendientes. Éste último fue una propuesta de trabajo de graduación del CATIE y está en fase de ajuste para socialización y validación con las áreas protegidas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Plan estratégico territorial PNN 	Regional	2013	<p>A nivel regional está el plan estratégico territorial que recoge las necesidades de planeación de las regiones, se alimenta de las acciones planteadas en los planes de manejo que no se alcanzan a resolver a ese nivel.</p> <p>En el caso de la DTAM ha definido temas de interés en el relacionamiento con los grupos étnicos teniendo presente las particularidades culturales y derechos de las comunidades de la región, como es el caso de la Chagra en la planicie amazónica (PNN Amacayacu, Puré, zona de influencia de Puré, Cahuarí, Apaporis). La chagra incluye un uso del recurso maderable. (Entrevista funcionario PNN)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de cooperación 	Nacional	2015-2016	<p>En la amazonía se han gestado varios proyectos: i) Incentivos a la conservación para la zona del Caquetá, ii) con WWF con el tema de cambio climático, iii) Proyecto GEF de la amazonía, visión amazonía. con propuestas de uso sostenible de la biodiversidad diferentes a las alternativas convencionales como ganadería, explotación forestal, lo que está contribuyendo a la apuesta de cero deforestación. (Entrevista funcionario PNN)</p> <p>Actualmente el proyecto de desarrollo local sostenible Unión Europea se trabaja en las regiones amazónica, caribe y pacífica en 17 áreas protegidas con poblaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas, abarcando una población de cuatro mil familias. El proyecto se plantea a cuatro años para que vaya en armonía con el tiempo de planeación de manejo de las áreas protegidas. (PNN 2016 e)</p> <p>Para la DTAM con el PNN Amacayacu se trabaja en la caracterización de artesanías, turismo local.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Plan de manejo del PNN 	Local	1977	<p>El plan de manejo de los parques nacionales contiene el componente de ordenamiento o zonificación como instrumento de regulación, allí se definen el uso; en el caso de comunidades indígenas los usos se dan dentro de un territorio cuyos límites se extienden del área protegida (La zonificación no los puede excluir); en la práctica existen sistemas de regulación propios que no están escritos sino que provienen del conocimiento que de</p>

			<p>generación en generación han dejado los abuelos; por ello el diálogo entre las partes puede ayudar a definir las reglas de aprovechamiento en el PN.</p> <p>En el caso del PNN Amacayacu se está trabajando la zonificación para la concertación de usos y con esto poder definir los acuerdos. Esto con el acompañamiento del cabildo de San Martín.</p>
Corporación Autónoma Regional Corpoamazonía			
Derecho de petición a Corpoamazonía por parte de la comunidad de San Martín	Local	2001	El uso permanente e indiscriminado del recurso maderable en jurisdicción del territorio de San Martín sin la consulta a la comunidad motivó a ejercer sus derechos. Se hizo una reunión con representantes de varias instituciones como: DAS, PNN Amacayacu, Corpoamazonia, Ministerio de Interior y Justicia, de los municipios de Puerto Nariño y Leticia, Armada, Policía y Ejército. Al principio se contó con apoyo de la policía y el ejército para el control de la extracción pero luego el proceso decayó. (Gregorio, J. 2011)
Decreto ley 1076 Artículo 2.2.1.1.7.22. Aprovechamiento forestal por comunidades indígenas	Nacional	2015	<i>"Los aprovechamientos forestales que se pretendan realizar por comunidades indígenas en áreas de resguardo o reserva indígena o por las comunidades negras de que trata la Ley 70 se regirán por las normas especiales que regulan la administración, manejo y uso de recursos naturales renovables por parte de estas comunidades".</i> (Decreto ley 1076 de 2015)
Artículo 2.2.1.1.13.1 Salvoconducto de Movilización	Nacional	2015	<p><i>"Todo producto forestal primario la flora silvestre, entre, salga o se movilice en territorio nacional, debe contar con un salvoconducto que ampare su movilización desde el lugar de aprovechamiento hasta los sitios de transformación, industrialización o comercialización o desde el puerto de ingreso al país, hasta su destino final".</i> (Decreto ley 1076 de 2015)</p> <p>A partir de la constitución política y del código de los recursos naturales se habla de permiso y autorización, cualquier persona puede acceder a un permiso sin discriminación. Existen diferentes tipos de aprovechamiento (persistente, único, doméstico). Los árboles caídos son susceptibles de ser aprovechados y usados por las comunidades y no requieren permiso. (Entrevista funcionario Corpoamazonía)</p> <p>Cuando se extrae madera en la zona de influencia del PNNA se debe articular entre autoridades ambientales, pero dentro de la jurisdicción del PN la corporación no tiene injerencia. Se conoce que existe un convenio firmado entre PN y Corpoamazonía desde el año 2012 pero no se ha avanzado efectivamente en acciones concretas. (Entrevista funcionario Corpoamazonía)</p> <p>El salvoconducto lo otorga la Corporación y lo que permite es movilizar la madera en área de su jurisdicción. Sucede que estos permisos de movilización son procedimientos administrativos que requieren de tiempo, dedicación y conocimiento.</p> <p>La escala de aprovechamiento de San Martín es de subsistencia, en el año 2009 se tuvo el interés de iniciar un proceso de venta</p>

			<p>(con los pasos que exige la norma) para obtener los ingresos necesarios para comprar otros insumos que se requieren para el mejoramiento de vivienda (puntillas, láminas, etc) y otros para la familia como útiles escolares, uniformes para los niños, etc. (Entrevista funcionario PNN) La iniciativa inicio con un inventario de la madera, luego se hicieron unos pilotos con algunos corteros de la comunidad; algunos vendieron madera de cedro pero el dinero no compensó el trabajo (Entrevista corteros, 2016); se presentaron situaciones de malversación del recurso maderable obtenido y la iniciativa se terminó.</p> <p>Esta iniciativa fue el inicio de un piloto para venta y más adelante la transformación de la madera in situ para lograr una alternativa de trabajo para miembros de la comunidad. (Entrevista corteros, 2016). Aunque esta propuesta nunca se pudo concretar algunas familias la mencionan en las conversaciones como una posibilidad en el futuro.</p> <p>Sin embargo este será un tema que gradualmente se discutirá como una posibilidad en los acuerdos (Entrevista funcionario PNN) y requiere por su puesto de un control social.</p> <p>Por ahora los avances indican que hay un interés de definir cantidades/año para uso doméstico y su seguimiento y aquí es interesante que participe Corpoamazonía y las entidades que tienen injerencia en el territorio para visibilizar la prioridad que se debe dar al uso doméstico para la satisfacción del bien vivir de las comunidades.</p>
Resguardo Ticoya y Cabildo San Martín			
Constitución del resguardo Ticuna, Cocama, Yagua	Local	1990	Con la constitución y ampliación del resguardo, los recursos existentes se someten a los usos y costumbres de la parcialidad beneficiaria y a las disposiciones consagradas en la ley (Artículo noveno resolución 024 de 2003). La ampliación incluye terrenos de la reserva forestal y del PNN Amacayacu (Área total de 142.483 ha).
Ampliación del resguardo	Local	2003	
Conformación de la Asociación Ticoya	Local	2006	<p>La máxima autoridad del resguardo es el congreso Wône palabra tikuna que refiere al árbol amazónico más grande, <i>la Ceiba gigante que tapaba la luz del sol y que fue derribado por los gemelos Yoi e Ipi</i>. El congreso Wône está conformado por delegados de la asamblea y toma las decisiones más importantes para el territorio. (Gregorio, J. 2011)</p> <p>El resguardo está conformado por 22 comunidades (Asamblea), representada por el cabildo mayor que gestiona los recursos de transferencia a través de un convenio con la Alcaldía de Puerto Nariño; los recursos se distribuyen a las comunidades de acuerdo al número de habitantes. (Gregorio, J. 2011)</p> <p>En el año 2006 mediante la intermediación de una ONG denominada CODEBA el resguardo se conformó como una Asociación (ATICOYA) pero por desconocimiento, al hacerlo, perdieron facultades en el manejo de los recursos. (Gregorio, J. 2011)</p>

Proceso de separación del resguardo	Local	2009	<p>Esta situación no ha favorecido la conservación de los recursos de la comunidad de San Martín y su territorio, por el contrario ha beneficiado el uso indiscriminado por los permisos que otorga ATICOYA a personas externas (madera, material de arrastre, pesca).</p> <p>Por ello desde el año 2009 se anunció públicamente el interés de San Martín de separarse de la Asociación Ticoya y conformarse como un resguardo independiente y así lograr una mejor planeación, control, gestión y aprovechamiento de los recursos naturales incluida la madera.</p>
Plan de acción y discusión de acuerdos	Local	2013	<p>Con el acompañamiento de Parques Nacionales a través del equipo de Estrategias Especiales de Manejo el cabildo fortalece su proceso interno por la defensa del territorio y sus recursos, se han conformado secretarías de apoyo al cabildo (Territorio, gobierno propio, turismo, educación, salud) que están en proceso de validación, y se avanza en las conversaciones para la generación de acuerdos de uso y regulación de los recursos (madera, pesca, material de arrastre, fauna).</p> <p>Se evidencia una participación limitada a los líderes con proyección al resto de la comunidad siempre y cuando haya una mejor articulación del equipo del parque y compromiso por parte de los líderes de llegar con la información a todas las familias.</p>
Reglamento resguardo TICOYA	Local	2014	<p>El reglamento existe desde el año 2013 pero su aplicación es muy ineficiente por todo el contexto mencionado, no deja de ser muy general para las particularidades de San Martín, por tanto se convierte en un documento más que la comunidad en muchos casos desconoce y en otros no apropia. (Ticoya, 2014)</p>

Fuente: Conversaciones con las familias, Gregorio, J. 2011, Entrevista funcionario Corpoamazonía, Entrevista funcionarios PNN, Cuadrado, J. 2011, PNN 2003, 2014

8.2 Principios de la capacidad de gestión institucional local.

Para llegar a ejercer los recursos políticos mencionados el capital humano ha ejercido un papel fundamental en la historia del uso y regulación del recurso maderable en San Martín, por un lado en el ejercicio de las funciones de la institución pública en este caso Parques Nacionales a través de la política de participación social y por otro lado el ejercicio que por derecho tienen las comunidades indígenas a través de los cabildos.

Para lograr contar con un primer ejercicio de percepción sobre el desempeño de estas dos instancias en cuanto a la gestión del uso y aprovechamiento del recurso maderable se listaron algunos de los criterios planteados en otras experiencias (Fundación Arias para la Paz, 2007; M.V Whittingham citado por Gutierrez y Ramirez 2016; Formato Análisis de Efectividad del manejo de Áreas Protegidas con Participación Social AEMAPPS para legitimidad social), se revisaron con algunos actores claves de Parques nacionales y se adaptaron para el presente trabajo.

A continuación se inicia con los principios de buena gobernanza que incluye el relacionamiento de las partes (PNN y Cabildo), también se incluye los principios de buena gobernabilidad que están implícitos en los primeros y con estos se quiere conocer el contexto de buen gobierno de cada instancia, finalmente se listan los que PNN viene construyendo para evaluar su efectividad de manejo en el tema de legitimidad social.

8.2.1 Principios de buena gobernanza: Según la UICN, 2014 *no hay un «escenario ideal de gobernanza» para todas las áreas protegidas, ni un ideal con el cual se puedan comparar los modelos de gobernanza, pero se puede tener en cuenta un conjunto de principios de «buena gobernanza» en cualquier sitio o sistema de áreas protegidas. Estos principios ofrecen ideas acerca de cómo un escenario específico de gobernanza puede promover o entorpecer la conservación, los medios sostenibles de sustento y los derechos y valores de las personas y del país en cuestión.* A continuación se presentan las variables que se adaptaron, la descripción y los indicadores seleccionados para el caso de San Martín (Cuadro 10).

Cuadro 10. Principios de buena gobernanza

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
Participación	Posibilidad para cualquier persona (hombre o mujer) de ser considerada en el proceso de toma de decisiones, ya sea de forma directa o a través de instituciones legítimas que los representen	Representación de las comunidades
		Comunicación al interior
		Utilización de mecanismos para la toma de decisiones
Reciprocidad	Según los autores la variable propuesta es equidad, se adaptó al lenguaje indígena ticuna como reciprocidad (dar y recibir del otro) (Entrevista Funcionario PNN). Todas las personas cuentan con igualdad de oportunidades en la participación y toma de decisiones; especialmente a grupos marginalizados y excluidos.	Participación de todos los actores en el territorio
Eficiencia	Logro de resultados que se adecúan a las necesidades de los diferentes grupos, así como la maximización de los recursos, sin desperdiciar recursos.	Desempeño de la institución en procesos de concertación
Innovación y administración gerencial	Reformas exitosas implementadas por la instancia (gobierno u organización) Ej: Cambio en procesos administrativos, movilización de recursos, reformas políticas, sostenibilidad económica.	Desempeño adaptado acorde a las problemáticas locales
		Generación de medidas innovadoras
Desarrollo del recurso humano	Realización de programas para entrenar, motivar y desarrollar los recursos humanos y así promover su eficiencia.	Procesos de creación de capacidades locales de las comunidades
Gestión	Hacer visibles otras necesidades del bienestar local de las comunidades frente a otras instancias del gobierno u organizaciones no gubernamentales. (Sugerido por funcionario PNN6)	Gestión interinstitucional
		Gestión para el mejoramiento de las condiciones de vida

Fuente: Adaptado de Fundación Arias para la Paz, 2007; M.V Whittingham citado por Gutierrez y Ramirez 2016; UICN, 2016.

Los resultados obtenidos en las doce entrevistas realizadas (tres a nivel nacional, dos a nivel regional y siete a nivel local), se organizaron y se calculó la moda, obteniendo para el nivel nacional en general una percepción positiva frente a los 10 criterios de buena gobernanza, lo que no ocurrió para el nivel territorial y local. En el nivel regional se perciben seis principios de aplicación y en el nivel local se perciben cuatro de los 10 sugeridos (Cuadro 11, Figura 57).

Cuadro 11. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre principios de buena gobernanza relacionados con el uso y aprovechamiento del recurso maderable.

Variable	Indicadores	N	R	L
Participación	Representación de las comunidades			
	Comunicación al interior			
	Utilización de mecanismos para la toma de decisiones			
Equidad/ Reciprocidad	Participación de todos los actores en el territorio			
Eficiencia	Desempeño de la institución en procesos de concertación			
Innovación y administración gerencial	Desempeño adaptado acorde a las problemáticas locales			
	Generación de medidas innovadoras			
Desarrollo del recurso humano	Procesos de creación de capacidades locales de las comunidades			
Gestión	Gestión interinstitucional			
	Gestión para el mejoramiento de las condiciones de vida			

N: Nacional, R: Regional, L: Local

Fuente: Entrevistas a informantes clave PNN

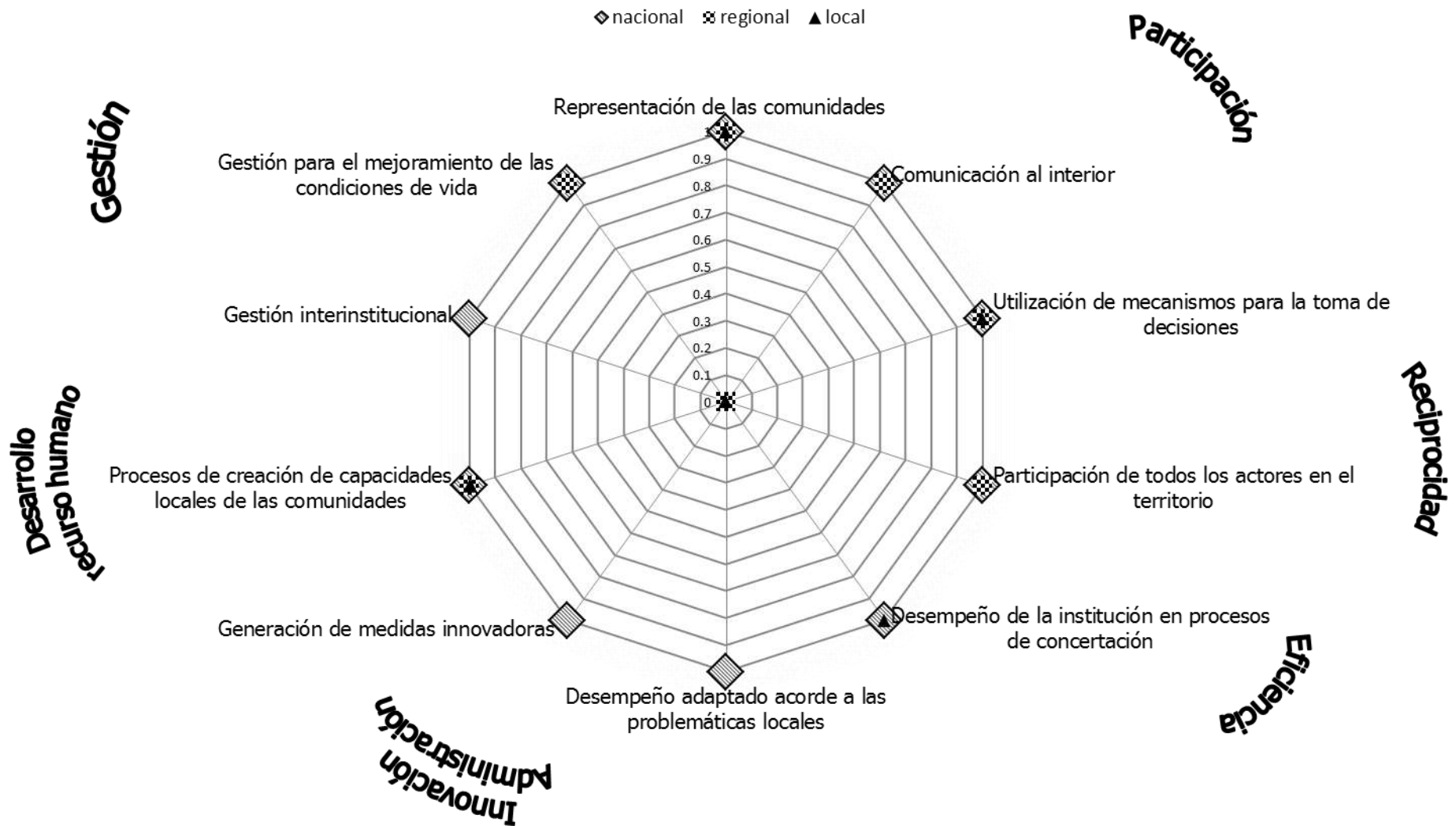


Figura 57. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre principios de buena gobernanza relacionados con el uso y aprovechamiento del recurso maderable en el PNN Amacayacu y la comunidad de San Martín

Fuente: Entrevistas a informantes clave PNN

Este mismo ejercicio se realizó para el gobierno local a través del grupo focal con líderes de San Martín y entrevista a delegado de ATICOYA, en ambos casos se evidencian tan sólo dos de los 10 principios (Cuadro 12, Figura 58).

Cuadro 12. Percepción de Gobiernos locales sobre principios de buena gobernanza relacionados con el uso y aprovechamiento del recurso maderable.

Dimensiones de análisis	Indicadores	Aticoya	Cabildo san Martín
Participación	Representación de las comunidades		
	Comunicación al interior de la institución		
	Utilización de mecanismos para la toma de decisiones		
Equidad	Participación de todos los actores		
Eficiencia	Desempeño de la institución en procesos de concertación		
Innovación y administración gerencial	Desempeño adaptado acorde a las problemáticas locales		
	Generación de medidas innovadoras y ágiles en trámites		
Desarrollo del recurso humano	Creación de capacidades locales de las comunidades		
Gestión	Procesos de regulación y aprovechamiento sostenible		
	Mejoramiento de las condiciones de vida		

Fuente: Grupo focal líderes San Martín, Entrevista Líder ATICOYA

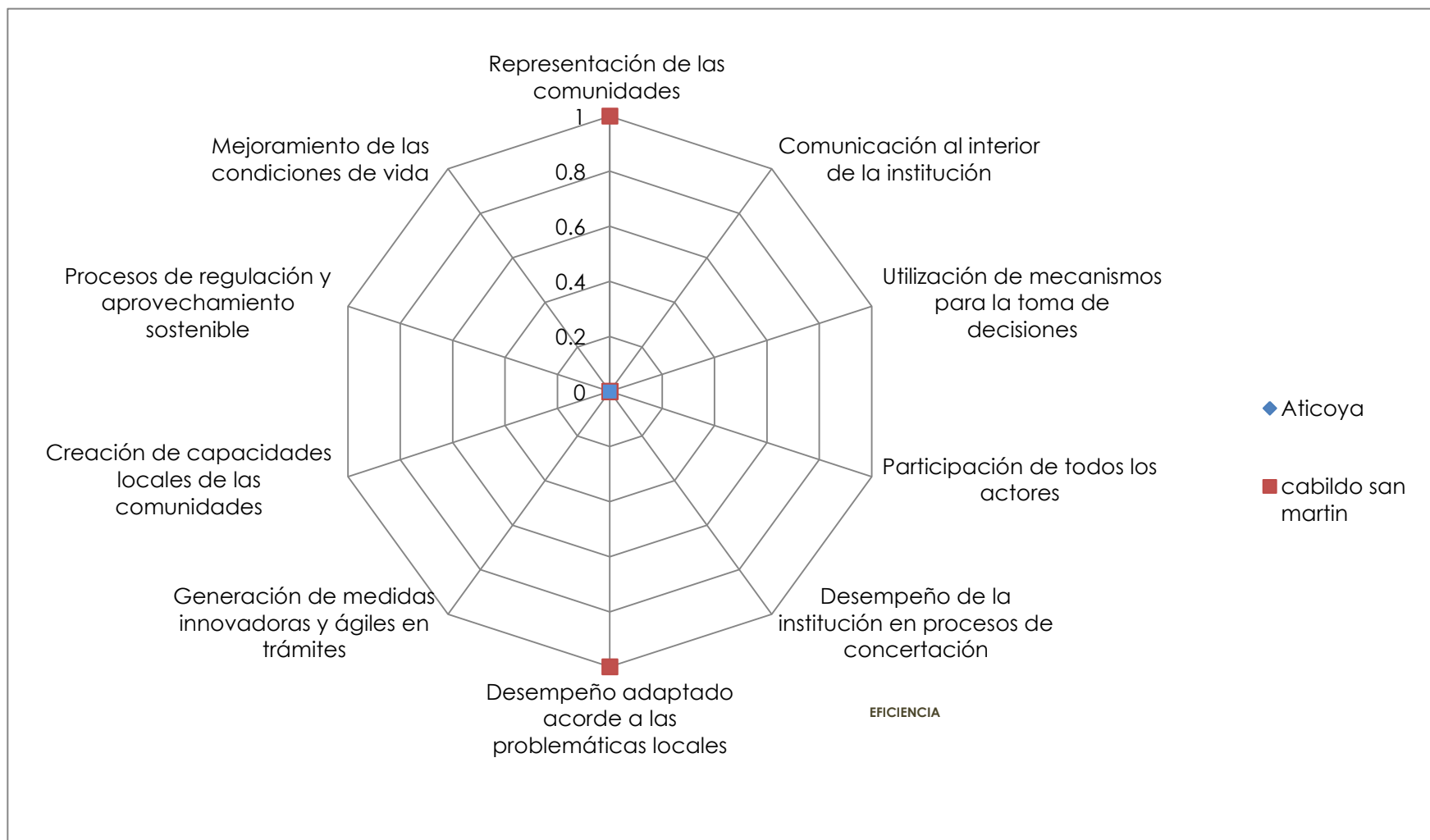


Figura 58. Percepción de algunos líderes de ATICOYA y Cabildo de San Martín sobre principios de buena gobernanza relacionados con el uso y aprovechamiento del recurso maderable en el PNN Amacayacu y la comunidad de San Martín
 Fuente: Grupo focal con líderes San Martín, entrevista líder ATICOYA

8.2.2 Principios de buena gobernabilidad: Para el presente trabajo se ha retomado el concepto de gobernabilidad como parte del ejercicio de gobernanza, haciendo referencia a la gestión eficiente de la institucionalidad (PNN) y gobierno local (Cabildo) para que las decisiones adoptadas cuenten con los medios necesarios para ser realizadas en forma exitosa, en el marco de reglas de juego conocidas y validadas (Serrano 2011).

Según la Fundación Arias para la Paz, los principios de buena gobernabilidad incluyen aquellos que miden la calidad del desempeño gubernamental a través del tiempo, considerando las siguientes dimensiones (Figura 59).

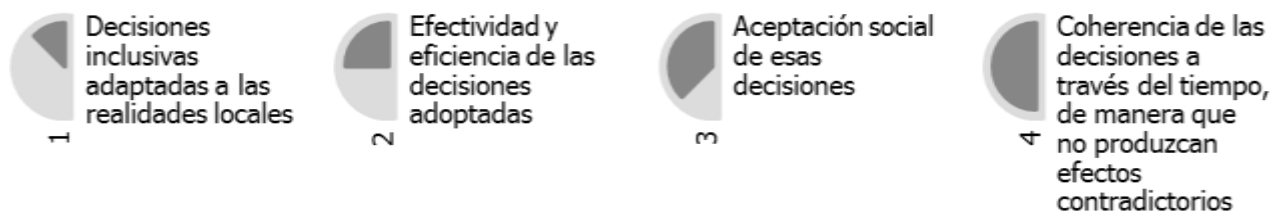


Figura 59. Dimensiones consideradas para la buena gobernabilidad
Adaptado de Fundación Arias para la Paz (2007).

A continuación en el cuadro 13 se presentan las variables que se adaptaron, la descripción y los indicadores seleccionados para análisis de la gobernabilidad en el caso de San Martín.

Cuadro 13. Principios de buena gobernabilidad

Dimensiones de análisis	Descripción	Indicadores
Estabilidad política	Las personas y sus organizaciones no sólo son parte o pertenecen formalmente a una comunidad sino que intervienen activamente en ella.	Actitud de las comunidades frente a autoridad ambiental
		Alternativas sostenibles concertadas
		No. de conflictos resueltos
		No. de mecanismos de resolución de conflictos
Participación y representación	Todas las personas tienen un deber y un derecho en la participación de las decisiones que les afectan sobre sus intereses, recursos o visiones.	Nivel de Comunicación de la institución a la comunidad
		Nivel de Comunicación de la comunidad hacia la institución
		Mecanismos de participación formal existentes
		Nivel de asistencia comunitaria
		Porcentaje del presupuesto sujeto a la participación comunitaria
		Actitud de la comunidad sobre las actividades que ejercen las autoridades indígenas
Creación de redes	Habilidad para forjar relaciones de cooperación con otras instancias gubernamentales y entidades, con el fin de fortalecer un sistema más amplio y la creación de capacidad estructural	Alcances y resultados de los procesos de articulación institucional
		Promoción de intereses y agendas comunes
		Intercambio de experiencias, aprendizajes,

	Existen relaciones de colaboración con otros para mejorar la capacidad de acción, la complementariedad, el intercambio, promover intereses y agendas comunes.	capacitaciones
Desarrollo del recurso humano	Procesos de creación de capacidades en los funcionarios del PNN y/o gobierno local (Cabildo)	Procesos de creación de capacidades en los funcionarios

Fuente: Adaptado de Fundación Arias para la Paz, 2007; M.V Whittingham citado por Gutierrez y Ramirez 2016.

Los resultados obtenidos en las doce entrevistas realizadas (Tres a nivel nacional, dos a nivel regional y siete a nivel local) se organizaron y se calculó la moda, obteniendo para el nivel nacional en general una percepción positiva frente a siete principios de buena gobernanza de los 14 en total. En el nivel regional y local se perciben cuatro principios de aplicación de los 14 sugeridos (Cuadro 14, Figura 60).

Cuadro 14. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre principios de buena gobernabilidad relacionados con el uso y aprovechamiento del recurso maderable.

Variable	Indicador	N	R	L
Estabilidad política	Actitud de las comunidades frente a autoridad ambiental		■	
	Alternativas sostenibles concertadas	■	■	■
	No. de conflictos resueltos			
	No. de mecanismos de resolución de conflictos			■
Participación y representación	Nivel de Comunicación de la institución a la comunidad	■		
	Nivel de Comunicación de la comunidad hacia la institución	■		
	Mecanismos de participación formal existentes	■	■	■
	Nivel de asistencia comunitaria		■	
	% del presupuesto sujeto a la participación comunitaria			
	Actitud de la comunidad sobre las actividades que ejercen las autoridades indígenas			
Creación de redes	Alcances y resultados de los procesos de articulación institucional	■		
	Promoción de intereses y agendas comunes	■		
	Intercambio de experiencias, aprendizajes, capacitaciones			
Desarrollo del recurso humano	Procesos de creación de capacidades en los funcionarios	■		■

N: Nacional, R: Regional, L: Local

Fuente: Entrevistas a informantes clave PNN

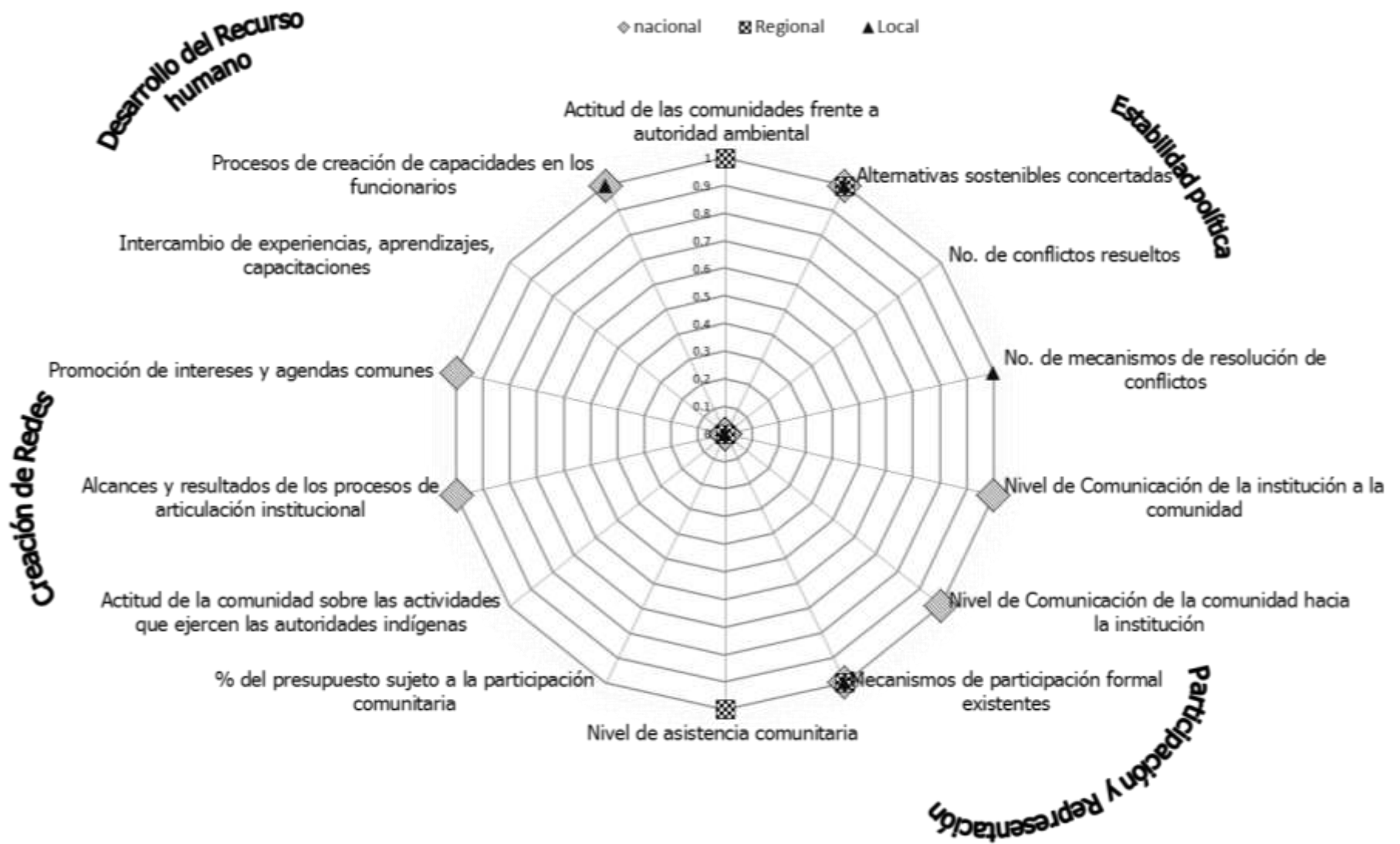


Figura 60. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre principios de buena gobernabilidad relacionados con el uso y aprovechamiento del recurso maderable en el PNN Amacayacu y la comunidad de San Martín
Fuente: Entrevistas a informantes clave PNN

8.2.3 Principios en la herramienta de análisis de efectividad de manejo AEMAPPS para legitimidad social: Parques Nacionales implementa su análisis de efectividad, en la herramienta incluye un componente que le han denominado legitimidad social que incluye dos grupos de percepciones: i) Beneficios del trabajo interinstitucional, ii) Política de Participación Social en la Conservación. Se indagó a los actores claves sobre la implementación o no de los principios desde su quehacer en la institución y se encontró que en el nivel nacional califican como positivos o que se pueden evidenciar todos los indicadores de legitimidad social, en el nivel regional cinco y en el nivel local cuatro de los ocho en total (Cuadro 15, Figura 61).

Cuadro 15. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre legitimidad social en el tema de uso y aprovechamiento maderable

Percepciones	Indicadores	N	R	L
Beneficios del trabajo interinstitucional	Gestión y optimización de recursos			
	Articulación de acciones conjuntas entre el sector público y privado			
	Aportes a la planeación del desarrollo local y regional			
Política de Participación Social en la Conservación	Implementación de procesos de formación, capacitación e investigación.			
	Procesos de consulta y concertación con familias, comunidades y entes territoriales.			
	Impulso de veedurías para el control social a los proyectos y programas que lleva cabo PNN y las Áreas Protegidas.			
	Mecanismos de comunicación			
	Disminución de presiones a través de procesos de participación social en la conservación			

N: Nacional, R: Regional, L: Local

Fuente: Entrevistas a informantes clave PNN (Datos de AEMAPPS)

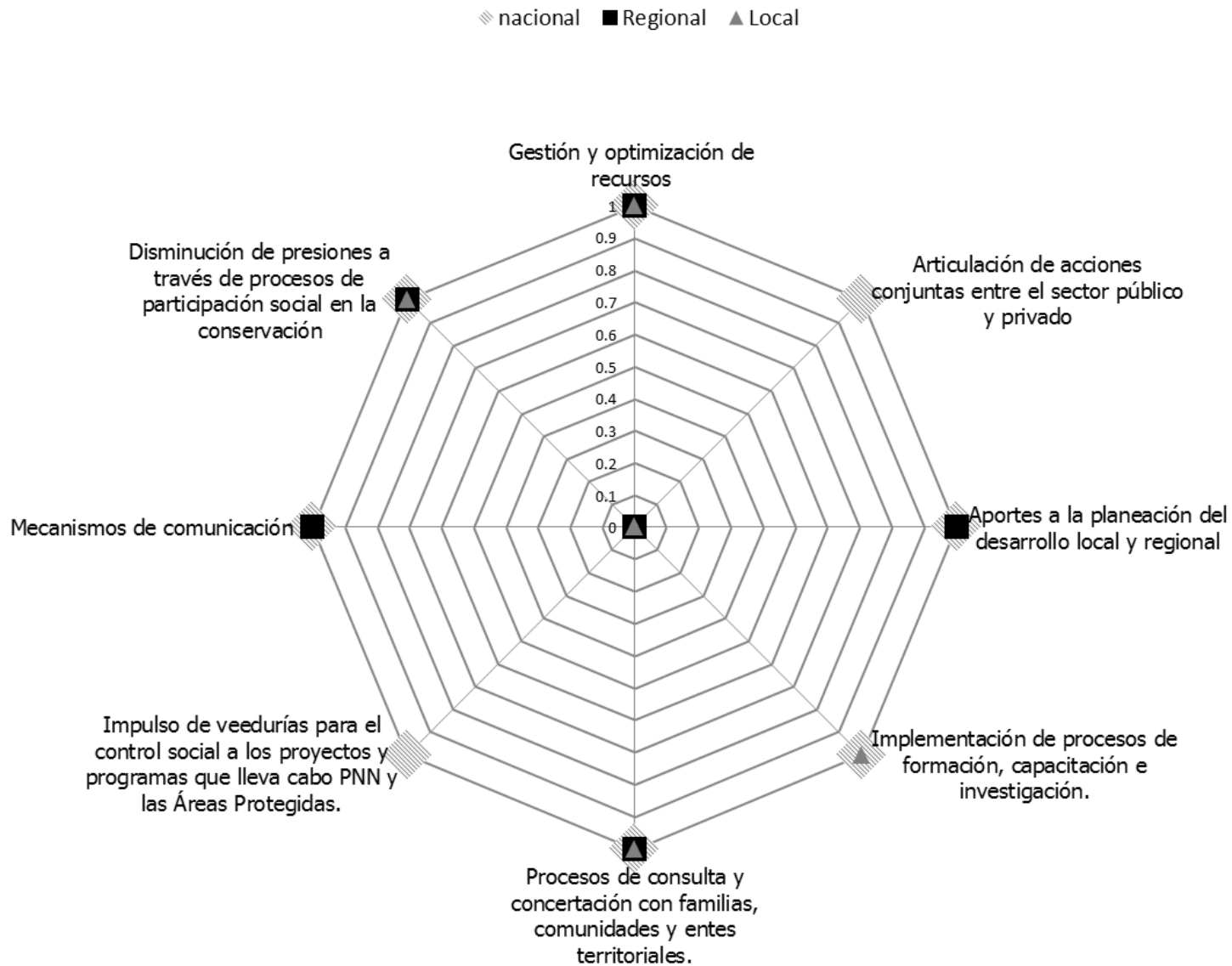


Figura 61. Percepción de los funcionarios a nivel local, regional y nacional sobre sobre legitimidad social en el tema de uso y aprovechamiento maderable en el PNN Amacayacu y la comunidad de San Martín

Fuente: Entrevistas a informantes clave PNN

9. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA Y DE LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS RESULTADOS

Con un panorama sobre el bienvivir de la comunidad, la identificación de fortalezas y limitantes en el uso y regulación del recurso maderable y la revisión de la capacidad de gestión local se requiere priorizar elementos clave para facilitar la gestión sobre el uso y regulación del recurso maderable en la comunidad de San Martín.

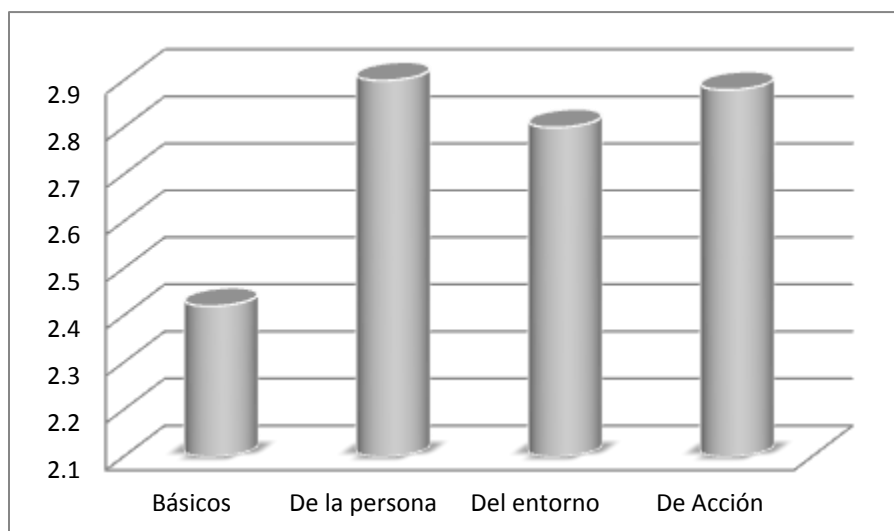
9.1 El bienvivir de San Martín.

El bienvivir colectivo involucra la valoración de los recursos sociales, culturales, políticos, productivos y construidos; a partir de esta valoración se plantea el enfoque de desarrollo humano, válido para pueblos indígenas, en cuanto es capaz de incluir en toda su dimensión las particularidades de sus medios de vida y la relación que como sociedad sostiene con los bosques amazónicos como recurso natural (Adaptado de Acosta 2013).

Evaluar el bienestar, es estimar la habilidad de cada individuo para realizar funcionamientos valiosos –capacidades- como parte de su vida, y la suma de capacidades refleja la libertad de escoger entre modos de vida posibles (Acosta 2013).

Al evaluar el nivel de satisfacción del bienvivir local, se encontró que los aspectos del bienvivir agrupados como básicos están por debajo de todos los demás (Figura 62); principalmente la alimentación, salud, resguardo, y seguridad.

Figura 62. Aspectos del bienvivir de San Martín de Amacayacu



Fuente: Mingas de pensamiento con familias.

En general, los medios de vida indígena se han visto impactados por diferentes procesos socioeconómicos y sociopolíticos de carácter regional: Las bonanzas de los cultivos de uso ilícito y el conflicto armado interno, la presencia de economías extractivas de los recursos naturales, el paternalismo generado con la política del plan Colombia que se mantiene (familias en acción, subsidios a personas de la tercera edad) implementación de los centros de desarrollo infantil (CDI) que van en contravía de la cultura y la soberanía alimentaria del pueblo ticuna.

El mismo sistema educativo no indígena genera desarraigo por el territorio. Por un lado la separación de adolescentes del hogar semanalmente para asistir al internado, o diariamente desde muy temprano (4:00 am) para la escuela secundaria alejada de la comunidad sin atender su necesidad de alimento.

Estos fenómenos han generado la presencia de una población fluctuante, que pierde identidad, y valoración por los recursos naturales disponibles, una población que ocasiona conflictos por uso en el territorio y con ello cambios en los patrones ancestrales de asentamiento. Están los colonos que han llegado a la comunidad con otras costumbres y otros "paisanos¹⁶" que usan los recursos del resguardo sin autorización del gobierno local (Cabildo y Resguardo Ticoya).

Situaciones que dificultan la planificación del uso de los recursos en un territorio donde "*Todos van a pescar el mismo lugar*" (Entrevista a investigador) y los ecosistemas son muy vulnerables (Entrevista a funcionario de parques); donde es necesario conservar y usar a la vez.

Los modos de vida indígena en la Amazonia Colombiana se entienden como producto de la interacción entre la naturaleza, la cultura y la sociedad. En esa dirección, se desarrollan dos conceptos que contribuyen a explicar una noción de bienestar adecuada a las sociedades indígenas amazónicas. Por una parte, el que sustenta la existencia de un equilibrio territorial y que explica la preservación del ecosistema amazónico dados unos usos y manejos por las sociedades que lo intervienen y lo ocupan; y de otro lado, la existencia de un bienestar indígena a partir de unas vivencias que generan satisfacción en los individuos que componen estas sociedades y que les da sentido a sus vidas (Acosta 2013).

Por tanto no es suficiente ver en las comunidades indígenas las situaciones básicas del bien vivir, y en el caso particular de San Martín se encontró un evidente reconocimiento por los aspectos relacionados con la persona, el entorno y la acción; temas como el afecto, conocimiento, identidad autoestima y responsabilidad son altamente valorados por las familias; en especial la identidad donde se destaca el papel de los abuelos como transmisores de la lengua Ticuna a las nuevas generaciones.

Existen lazos de reciprocidad entre clanes; también filiación religiosa, política, étnica que genera tensiones al interior del resguardo. Estas tensiones determinan de manera diferencial las prácticas sobre el territorio, la intensidad de las mismas, el derecho sobre ciertos recursos e incluso la posibilidad de acceder a determinadas zonas del resguardo mismo. Aún cuando el resguardo es inalienable, inembargable e intransferible, no implica que sea indivisible desde la perspectiva de los grupos étnicos ni de los grupos sociales que lo habitan (Acosta 2013).

¹⁶ Paisano: Es un término que se usa en el Amazonas para señalar a otro habitante de la misma etnia.

En ese sentido, se ha podido dimensionar el papel de los resguardos indígenas como salvaguardas en la recuperación y conservación del medio ambiente en la Amazonia Colombiana. San Martín cuenta con un recurso maderable y no maderable (Chambira) susceptible de usar de manera adecuada y esto implica empezar por la satisfacer las necesidades del bien vivir de la comunidad (caso resguardo o vivienda) a partir de un proceso de concertación y ordenación.

A continuación en la figura 63 se identifican elementos claves del análisis del bien vivir que se deben tener en cuenta por parte del equipo del PNN Amacayacu para la toma de decisiones en cuanto al uso y regulación del recurso maderable y no maderable (Chambira) como insumo importante para avanzar en los acuerdos de uso; se mencionó por parte de algunos líderes la necesidad de contar con estudios de lo que tienen, de contar con especialistas que les ayuden a realizar el ordenamiento para el uso de los recursos, el tema jurídico.

Sin embargo con la recopilación presentada queda en evidencia que: i) Existe información base para trabajar, de hecho hay ya avances en inventarios de maderables y no maderables que se deben usar ii) Que esta información se debe retomar por las partes (PNN y Cabildo), socializarla y conversarla con la comunidad, iii) Es muy importante darle valor al conocimiento local (recurso humano) en este proceso, si bien los especialistas ayudan, los que realmente tienen el conocimiento del territorio son quienes lo habitan, iv) Existe evidencia que algunos líderes en San Martín adelantan investigaciones que no se socializan con toda la comunidad (caso trabajo hecho por The small world fundation) y tienen estrecha relación con el tema de uso y regulación, por ejemplo se encontró un resumen de una ponencia denominada presentada por algunos líderes en el IX Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico (CIOTE) "*Lugares sagrados de la comunidad indígena Tikuna en el Trapecio Amazónico Colombiano y su relación con la conservación del paisaje forestal*"¹⁷ que ninguna familia menciona conocer.

Finalmente v) Es imprescindible que los diálogos se realicen sobre lo que se tiene, no desgastar más a la comunidad en tomar más información y lograr hacer acuerdos desde sus medios de vida y las necesidades de bien vivir, estar presente con las familias y lograr hacer un seguimiento de cómo avanzan en la satisfacción de esos aspectos faltantes.

En la figura 63 se resaltan elementos importantes del análisis de bien vivir para tomar en cuenta en los procesos de regulación y aprovechamiento que se continúen en la comunidad de San Martín.

¹⁷ http://smallworldfoundation.org/?page_id=263



Figura 63. Aspectos claves identificados acerca del bienestar local en San Martín
 Fuente: Este trabajo

9.2 El uso y regulación del recurso maderable

En el ejercicio de la sistematización de la experiencia se resaltaron en el tiempo los elementos claves que han favorecido el uso sostenible y regulación del recurso maderable en San Martín, también las limitantes o cuellos de botella que por actuaciones de diferentes actores llámese comunidad, institución u organizaciones no han permitido que las personas puedan contar con un bienestar pleno y completamente satisfecho.

Se evidencia desde la conformación de la comunidad un recorrido robusto en el recurso político incluyendo aquí la normatividad nacional y los esfuerzos que a nivel del cabildo se han ejercido en la defensa de sus derechos por el uso del territorio y sus recursos, el ejercicio de articulación entre el PNN y Cabildo para la generación de acuerdos, las acciones de control y vigilancia de los recursos que se ha hecho por las dos partes (PNN y Cabildo), la implementación de algunos proyectos y los lineamientos desde los niveles central con las adaptaciones que se hacen en los niveles regional y local para lograr cumplir con indicadores de gestión.

Si bien hay unos cambios favorables desde la misma constitución política de Colombia en el año 1991, el reconocimiento de los derechos de las poblaciones indígenas a través de la Ley 21 del mismo año y el revestimiento al enfoque de derechos que brinda la normatividad internacional y las sentencias de la corte, se observa en lo local mecanismos de gobierno muy frágiles, poco articulados entre sí (Cabildo-Resguardo), con rupturas de lo tradicional y manipulación en la toma de decisiones por intereses particulares.

Actualmente se presenta un caso con la aprobación de la consulta previa por parte de autoridades de San Martín para la construcción de una vía (Ecovía) que comunicará a la comunidad con Puerto Nariño donde se evidenció la afectación directa a zonas de chagra pero que en audiencia se desconoció por los mismos líderes comunitarios (Ministerio de interior, 2016; Cabildo San Martín, 2016)

Lo anterior se suma a otras decisiones que afectan el bienestar común, como los permisos que se están otorgando por parte de líderes del cabildo y resguardo a personas que no pertenecen a la comunidad.

Parques nacionales, por su parte, una institución con un nivel de gestión en tres niveles, ha desarrollado desde la política de participación social, lineamientos que se materializan en lo local a través de los planes de manejo y/o regímenes especiales con el acompañamiento de un recurso humano que se trata de distribuir en esos niveles para lograr una buena comunicación; ejemplo en la línea de estrategias especiales de manejo hay una persona que apoya en el nivel nacional, otro en lo territorial y en el área protegida (Entrevista a Funcionario PNN).

Sin embargo las adaptaciones al contexto Amazónico son poco suficientes a la hora de evidenciar resultados en los indicadores de gestión, una muestra de ello es el caso del proceso del régimen especial de manejo que viene trabajándose por el equipo del PNN Amacayacu desde el año 2009 y que por todas las situaciones expuestas (ver línea del tiempo) no fue bien recibido por la comunidad, situación que se ha surtido con la consecución de acuerdos, que

llevan, según la experiencia del PNN Amacayacu un tiempo largo si se pretende tener las claridades suficientes en el futuro (Entrevistas a funcionarios).

El proceso de acuerdos de uso y regulación basado en un enfoque de derechos requiere que sea incluyente, adaptado al contexto local, detallado de acuerdo a los usos existentes y las regulaciones tradicionales.

Experiencias como la mencionada por Carrera (2016) permiten testificar que entre más detallado y concertado sea el ejercicio de uso y regulación mayor será el nivel de apropiación, el autor señala dos casos en la Unidad de Manejo Río Tupiza en Panamá donde la comunidad ha concertado unos lineamientos para la conservación y aprovechamiento de la Chunga y la Trupa las dos especies son no maderables (palmas) la primera usada para la elaboración de artesanías y la segunda para el consumo del fruto.

De acuerdo a Gruezmacher y colaboradores (2014) el análisis detallado de los cambios en el uso y manejo de un recurso natural muy utilizado puede proporcionar información adicional sobre la gobernanza (relación del recurso político con el recurso natural) lo cual puede conducir a una coordinación del uso del recurso o forma de reglamentación y a la toma de decisiones colectiva.

La comprensión de los derechos de propiedad, de uso, restricciones y obligaciones pertenecientes no sólo a los individuos sino también a los grupos y comunidades, amplía el ámbito de aplicación de la norma y la eleva firmemente en el ámbito del gobierno. (Gruezmacher et al. 2014).

Conocimos en el repaso por los recursos naturales datos interesantes del recurso maderable y no maderable (chambira) se distinguió que hay un potencial de recursos para la satisfacción del bien vivir bajo acuerdos; en la práctica se observa como las comunidades indígenas no cultivan las palmas activamente como lo hacen con otros cultivos como la yuca o la piña, sino que permiten que crezcan en áreas cultivadas y de vez en cuando deshieren los individuos más pequeños para protegerlos del fuego mientras se hace ejercen las prácticas de chagra o la extraen directamente de la selva.

Seabright (2010) citado por Gruezmacher y colaboradores (2014) en su estudio realizado sobre gobernanza y Palmas en tres comunidades del Trapecio incluida San Martín, encontró que al convertirse en comerciales los productos obtenidos de especie como la Chambira y otras (Hamacas, artesanías, techo) ésta se puede convertir en un producto agrícola atrayendo más valor, regulación, y conflicto.

Lo anterior es una amenaza que empuja de alguna manera a la occidentalización, la pérdida de normas tradicionales en cuanto al manejo del suelo y el territorio "*Ahora se extrae la palma muy joven y nadie lo regula*" (Entrevistado de la comunidad); poco a poco esto conducirá a la formalización de los derechos de propiedad y la pérdida de legitimidad de los gobiernos locales, por ejemplo, se reconoce más la autoridad de un policía que un guardia comunal.

Como se evidenció en la línea del tiempo muchos proyectos implementados no tuvieron continuidad y si bien se lograron crear algunas capacidades, en la actualidad el nivel de satisfacción del bienestar al menos en los aspectos básicos indica puntuaciones regulares; con esto se trata de indicar la importancia de evaluar las futuras acciones con la comunidad de San Martín, las lecciones aprendidas señalan que el camino es crear capacidad a través de los recursos existentes, reconocer que antes que un uso comercial es importante el uso sostenible para abastecer primero las necesidades para vivir bien, en el marco de un proceso de concertación legítimo.

9.3 Capacidad de gestión local

Al revisar los principios de buen gobierno y gobernanza se logró contar con un panorama más claro sobre las situaciones que truncan el avance hacia la regulación y uso sostenible del recurso maderable y no maderable (Chambira).

En el caso de Parques nacionales, el nivel local percibe más vacíos en el ejercicio de buena gobernanza, se destaca la debilidad en la comunicación al interior y entre los niveles de la institución, la baja articulación con otros actores en el territorio para la gestión, la capacidad adaptativa a las problemáticas, y la baja gestión para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

El PNN Amacayacu demanda un recurso humano para labores operativas por la presencia de infraestructura en mantenimiento, algunos funcionarios superan la edad apta para trabajar y requieren de cuidados de salud que el régimen vigente no contempla, (PNN no tiene un régimen especial), los funcionarios avanzan con recursos limitados en el ejercicio de sus funciones, control y vigilancia, actividades de educación ambiental, el tema de estrategias especiales de manejo y turismo que es acompañado por profesionales de planta y otros que se contratan adicionalmente.

El equipo está conformado por seis operarios, dos técnicos, cinco profesionales de planta y tres profesionales contratistas. Los comités se realizan en promedio una vez al mes y dada la cantidad de temas no es posible abordar cada uno; para ello es deber de cada uno enviar vía correo electrónico los avances para su retroalimentación; situación que no ha favorecido mucho la comunicación interna. La gestión es una obligación de la dirección territorial y está limitada, en la actualidad el proyecto que está vigente es el de desarrollo local sostenible de la Unión Europea.

El trabajo con las comunidades se hace en el marco de la línea de estrategias especiales de manejo y en la actualidad se proyecta hacia la firma de los acuerdos. A su vez se fortalece capacidades de un grupo de guías locales para retomar lecciones aprendidas y fortalecer conocimientos y experiencias sobre el tema de turismo local. En ambos casos el proceso colabora de vez en cuando con el suministro de insumos para un refrigerio o proteína para la comida (cuando los eventos demandan más tiempo).

La información contempla la visión de cada parte (nivel nacional, regional y local) sobre la aplicación o no de los principios, si bien se detalla una diferencia en las percepciones, es en lo local donde se hace evidente la necesidad de mejorar y de allí en adelante es un llamado de atención a los otros niveles; pero también es cómo a partir de evaluación el PNN retoma lecciones aprendidas y fortalece sus mecanismos de adaptación, por ejemplo el caso de la gestión.

Aunque no deja de ser importante un ejercicio de adecuación desde el nivel central y territorial. Muchos funcionarios en la actualidad ingresan por el concurso que ejerce la comisión nacional del servicio civil y no cuentan con la experiencia y la exigencia que requiere; casos como Argentina donde los funcionarios y personas que trabajan en las áreas protegidas inician como Guardaparques voluntarios y de allí en adelante hacen carrera de experiencia en la institución (Entrevista con funcionario).

En el caso del gobierno local (Cabildo y Resguardo) hay una gran debilidad en el ejercicio de acciones de gobernanza, como ya se comentó la estructura de ambos está decaída, en el caso de San Martín en los últimos tiempo los curacas elegidos son personas inexpertas que incluso algunos están involucradas en acciones indebidas (Caso Curaca actual de San Martín es cortero), no involucran a los abuelos concedores, saltan conductos regulares y abusan de poder otorgando permisos sin la consulta a la asamblea (comunidad).

En cuanto a los principios de buena gobernabilidad se destacan aquellos que para los tres niveles no se contemplaron y que son principios importantes de buen gobierno, uno es poder evidenciar como es la actitud de la comunidad frente a la autoridad ambiental, otro es el tema de cantidad de conflictos resueltos que si bien es un paso final hay avances importantes en el camino a la resolución, otro principio es el de porcentaje de presupuesto concertado, y aquí es donde el proceso de acuerdos favorece la consecución de este aspectos, casos con el PNN Cahuarí también en la Amazonía ha avanzado ya en la fijación de presupuestos conjuntos en con la implementación del REM.

El caso de conocer la actitud de las personas frente al ejercicio de la autoridad indígena es un tema que debería abordarse en el trabajo conjunto con las autoridades porque como se mencionó los cuellos de botella obedecen a actuaciones que hacen las partes incluidas las autoridades tradicionales.

Finalmente, hace falta implementar acciones que aporten al intercambio de experiencias como una manera de crear capacidades en las comunidades y que dentro de la escala del aprendizaje es la más efectiva.

10. CONCLUSIONES

La permanencia de San Martín y otras comunidades en la Amazonía Colombiana es posible hasta hoy gracias a la existencia de una relación hombre –naturaleza entre iguales. La producción y reproducción de medios de vida en torno a recursos abundantes en la selva y en el río permiten satisfacer su bienestar local, sin embargo la acelerada transformación del territorio por las bonanzas del caucho, narcotráfico y madera han sometido a las poblaciones a adaptaciones occidentales que los alejan de las leyes de origen, el respeto por el conocimiento de los abuelos y el uso sostenible de los recursos maderables y no maderables. Como consecuencia se encuentran bajos niveles de satisfacción de bienestar en cuanto a alimentación, salud, resguardo y seguridad.

Los clanes representan en San Martín la filiación entre el recurso social de apego y el natural, se resalta entre los miembros un alto reconocimiento por aspectos del bienestar relacionados a la persona como: El afecto y conocimiento que se transmite de los abuelos a los niños, el respeto y orgullo por la identidad ticuna, el amor propio y la responsabilidad en el desarrollo de sus actividades porque de eso depende su subsistencia; otros aspectos relacionados al entorno natural amazónico y la libertad que tienen sobre su uso. Finalmente los aspectos de acción que incluye la diversidad de medios de vida productivos, la recreación y disfrute en los espacios que ofrecen los ríos y la selva, la participación, comunicación en lengua nativa y la unidad clánica.

Este capital social (de apego y de puente) de alguna forma ha revestido a San Martín de otros fenómenos que han ocasionado desplazamiento y conflicto en otras regiones del país, sin embargo se observa como otras intervenciones están fomentando la pérdida de identidad, sentido de pertenencia y lucha por lo propio, y aquí se hace referencia a las políticas de estado paternalistas y corruptas, a la proliferación de sectas religiosas, el turismo sin control, la entrada de colonos y extranjeros a la comunidad y la implementación de proyectos de infraestructura que rompen la regulación natural y cultural del resguardo (Caso Ecovía).

La historia del uso y regulación del recurso maderable en San Martín narra acontecimientos que merecen ser retomados en el proceso de acuerdos que está en marcha, uno de ellos es el recurso político que existe por cada parte (PNN y cabildo), con debilidades en temas de comunicación y lenguaje inclusivo, otro es el recurso que se ha venido trabajando con las dos partes que requiere una mayor participación comunitaria, y finalmente están las intervenciones que han hecho en la historia otros actores como ONG´s (Tropembos) , Resguardo TICOYA, Corpoamazonía sobre todo en temas de regulación.

El tema de regulación es un común denominador en la línea del tiempo, sin embargo no puede ser el único tema de discusión a la hora de revisar los acuerdos entre las partes, con el enfoque de derechos que se transmite desde la constitución política, la política de participación social en la conservación y en la actualidad a través de estrategias especiales de manejo y la mesa de uso es necesario e indispensable retomar el tema de satisfacción del bienestar de las comunidades, y si bien no es competencia completa de parques nacionales es deber en éste marco del proceso

de paz articular esfuerzos interinstitucionales para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias indígenas Ticunas del PNN Amacayacu.

La capacidad de gestión local exige un fortalecimiento integral en los diferentes niveles en el caso de Parques Nacionales y un replanteamiento de su desempeño en el caso del Cabildo y Resguardo Ticoya. El tema de uso y regulación del recurso maderable requiere una reconstrucción en los lineamientos técnicos y jurídicos a partir de las experiencias locales, temas como el nombre que se le da a un proceso (Ej: Régimen), los lenguajes técnicos que contienen los documentos, los discursos de los acompañantes en campo y la poca atención a los conocimientos locales deben replantarse.

11. RECOMENDACIONES

11.1 para la organización solicitante: Parques Nacionales

Es importante implementar a nivel nacional un indicador de gestión que dé cuenta de las gestiones que se hacen en lo local sobre el enfoque de derechos y para esto se sugiere retomar el ejercicio de satisfacción de necesidades humanas fundamentales planteado por la metodología de estrategias de vida (Imbach 2012) adaptándola al contexto de cada lugar. Por ejemplo en este trabajo se adaptó al planteamiento realizado por Acosta (2013), retomando en lugar de necesidades el concepto de abundancia en el contexto amazónico y la satisfacción del bienvivir local incluyendo un nuevo aspecto del bienvivir que es la "unidad".

A partir del proceso de sistematización se puede evidenciar un largo proceso de intervención institucional con énfasis en la regulación y poca creación de capacidad en las comunidades; se han desarrollado los proyectos pero no existe un recurso humano capacitado y liderando procesos en conjunto. La recomendación sería realizar más espacios de intercambio entre comunidades al interior y a otros lugares que tengan experiencias exitosas por ejemplo en el tema de uso y regulación de sus recursos naturales.

En la gestión local se hace necesario adaptar una estrategia de comunicación interna para lograr mejorar la articulación de las acciones que realiza el equipo de trabajo en cuanto al uso y regulación de los recursos con la comunidad. Socializar o comunicar a las comunidades aquellos estudios que se hayan realizado en el territorio sobre el uso y regulación de los recursos (p.ej., Tesis de palmas, caso monitoreo de parcela permanente). A este respecto, las comunidades mencionan que la información no se comparte. Sumado a esto es importante que aquellos coinvestigadores que han participado en los procesos puedan compartir su experiencia y liderar procesos para jóvenes y niños.

Se conoce que hay un proyecto en marcha liderado por PNN Amacayacu y la Gobernación de conformar un centro de formación integral en el antiguo centro de visitantes, se espera que este recinto natural pueda aportar a la educación integral que hace falta en los niños y jóvenes de la trapezio amazónico y que fortalezca las deficiencias que la educación occidental está generando sobre la pérdida de identidad y valoración por el territorio.

11.2 Para las comunidades

Procurar y mantener una mayor participación en los espacios. Cuando no se participa no se tiene la información clara y por fuera lo que se suscitan son comentarios que muchas veces no tienen que ver con los procesos. Si existen iniciativas de organizaciones de la comunidad se socialicen los procesos, realicen las claridades que se requieren y se cumplan con los reglamentos, porque pueden ocasionarse conflictos internos si esto no se hace.

Socializar en lenguajes claros el recurso político existente (p.ej., Plan de vida, Resguardo, procesos de acuerdos) a través de un proceso de comunicación adaptado a los requerimientos de la comunidad.

Construir y desarrollar participativamente reglamentos internos propios sobre el uso de los recursos maderables y no maderables, ojalá por especie, con información enriquecida y complementada con el conocimiento local.

Organizar los espacios de las asambleas comunitarias en la maloca, las reuniones se asocian a problemas y por eso las personas no participan, hacer otras propuestas (por sector), o trabajar temas puntuales para lograr un espacio más activo y con resultados.

Para el caso de maderables y no maderables se recomienda realizar varias sesiones de asamblea para tratar varios temas: i) Que se tiene: contar que estudios se han realizado y cuáles son los resultados obtenidos ii) De esto que se tiene que se puede usar: A partir de allí comenzar a trabajar los hábitos de uso y las recomendaciones para su regulación interna ojalá por especie iii) De eso que se tiene quien lo necesita: ver las familias que requieren mejorar su vivienda; iv) Cuánto necesita: calcular por familia cuánta madera es que se requiere para su solicitud; v) Además de lo que se necesita en recurso natural que le hace falta: para identificar que otros recursos demanda; vi) Donde está el recurso: en este caso se identifica en un mapa donde está el recurso; vii) seguimiento: se define la persona responsable del cabildo que acompañará el proceso.

De esta manera el acuerdo debe ir respondiendo los interrogantes que la familia se plantea en el uso y regulación del recurso maderable y no maderable (Chambira).

Propiciar espacios de conversación con el resguardo TICOYA sobre el uso y regulación del recurso maderable, debatir este tema plantear los avances que se tienen y evaluar las implicaciones de implementar proyectos de infraestructura (beneficios y perjuicios) para darle seguimiento al tema de la ecovía ahora que ya es un hecho.

11.3 Para otros practicantes del desarrollo y la conservación

A todos los compañeros de generaciones venideras y practicantes en su vida laboral, es muy importante acoplarnos a las realidades locales; en el presente trabajo el mayor reto fue llevar el mensaje a una comunidad de la etnia ticuna que a pesar de las dificultades mantienen su ley de origen incluida su lengua nativa; en nuestro lenguaje cotidiano se usan términos que se ajustan a nuestra comodidad de comunicación pero en otras culturas no se interpretan como nosotros lo entendemos. Es importante traducir la información para cada una de las personas en el trabajo en campo y en la entrega final.

Es muy importante la continuidad en el trabajo, el compromiso y la disposición a estar la mayor parte del tiempo en campo para conocer las realidades locales en el día a día, en el presente trabajo se tuvo la valiosa oportunidad de compartir durante tres meses con las familias de San Martín y los funcionarios del equipo del PNN Amacayacu y es así como se logra tener la mayor cantidad de información, en medio de las conversaciones, cuando se está tomando los alimentos y en las caminatas.

Si se va a trabajar con comunidades indígenas es muy importante lograr solicitar el permiso con anticipación a las autoridades y concertar conjuntamente con ellos los objetivos del proyecto; en este trabajo se hizo a través de Parques nacionales sin embargo es importante que la comunidad conozca a través de sus líderes con anticipación el objetivo a desarrollar y para que les va a servir esa información y con ello lograr un mayor acompañamiento y compromiso en campo.

Garantizar los espacios de entrega de la información, y visibilizar muy bien para que pueden utilizarla pero no solamente los líderes y las personas que saben leer y escribir sino todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

12. LECCIONES APRENDIDAS DE LA EXPERIENCIA

El trabajo con una comunidad indígena y más en un contexto tan complejo como es la Amazonía Colombiana permite hacer visible cuán importante es la práctica de la conservación y el desarrollo en estos territorios, primero porque han sido zonas de una intervención paternalista que requieren un reconocimiento y valoración de la abundancia de recursos, segundo porque ese mismo paternalismo ha generado fraccionamiento entre los mismo clanes y disputa de poder que en términos de construcción de un gobierno local perjudica mucho, tercero porque allí no se requiere del profesional que va a enseñar, se requiere de alguien que pueda acompañar espacios donde el conocimiento y experiencia existente pueda conducir a una mejor decisión para el uso y regulación del recurso maderable y no maderable.

Como experiencia profesional en el trabajo en San Martín la metodología de estrategias de vida, la sistematización de experiencias y principios de buen gobierno (gobernanza y gobernabilidad), permitieron en corto tiempo lograr recuperar la mayor parte de la información, mediante revisión de informes e investigaciones, conversaciones con las familias, observación simple y participante. Es así que los resultados obtenidos corresponden a información mayormente primaria que pueden ser usados para los espacios de discusión en el tema de regulación y uso del recurso maderable (y otros recursos naturales) entre el PNNA y el cabildo o cada uno por su cuenta.

Fue muy importante tener acceso directo a otra información existente como investigaciones e informes por parte de PNN. Esto aportó en la triangulación y en la discusión de los resultados, sin embargo no toda la información que se tiene es completamente de conocimiento de la comunidad; sumado a esto existen organizaciones en San Martín que están realizando investigaciones sobre el uso que son desconocidas por las familias.

Finalmente ésta práctica evidencia la necesidad de adaptar las metodologías y construir las propias a partir de los recursos con los que se cuenta. Sería muy interesante en el futuro identificar los aspectos del bienvivir propios de la comunidad de San Martín así como se definió "La unidad" ver otros que se acoplen al día a día de las familias, igualmente en términos de gestión local es importante identificar los principios de buen gobierno adecuados a la ley de origen; igualmente para el caso de la gestión a nivel institucional de PNN con la herramienta que ya se cuenta para el análisis de gobernanza sería interesante complementar otros principios con base en la experiencia de las diferentes áreas.

13. LITERATURA CITADA

- Acosta. L. 2012. Los sistemas de producción de la etnia Ticuna del resguardo de Puerto Nariño, sur del Trapecio Amazónico: una aproximación socioeconómica. Cuadernos de desarrollo rural, 46 p.
- Acosta, L. 2013. Pueblos indígenas de la Amazonia e indicadores de bienestar humano en la encrucijada de la globalización: Estudio de caso Amazonia colombiana. Tesis doctoral Universidad del País Vasco. Amazonas, Colombia. 345 p.
- Asociación para el desarrollo campesino. ADC. 2010. Presentación interactiva. Pasto, Colombia.
- Álvarez Palacios A. et al. 2011. Patrimonio cultural Amazonas Colombia: construyendo memoria colectiva. Universidad Nacional de Colombia sede Amazonia, Leticia.
- Bermúdez, R. 2013. Estudio exploratorio sobre la situación de las economías domésticas en comunidad nativa San Martín de Amacayacu. (En línea) Leticia, Amazonas. Consultado 4 Octubre 2016. Disponible en: <http://www.entropika.org/es/projects.html>. 19 p.
- Borrini. F. et al. 2014. Gobernanza de áreas protegidas: de la comprensión a la acción. No. 20 de la Serie Directrices para buenas prácticas en áreas protegidas, Gland, Suiza: UICN. xvi + 123 p.
- Cabildo San Martín, 2016. Solicitud de consulta previa. Mayo 2016. 9 p.
- _____2016. Censo de comunidad de San Martín.
- Cano, A. 2009. Informe de avance en los trabajos con la comunidad de San Martín de Amacayacu para acordar un manejo sostenible del recurso forestal en el marco del régimen especial de manejo del PNN Amacayacu. 15 p.
- Cuadrado, J. 2011. Vinculación de la participación social en la gestión de la conservación en las áreas protegidas de Colombia. Trabajo Mag.Sc. Madrid, España, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá, Fundación Fernando González Bernáldez y Europarc-España. 74 p.
- Cuadrado, J. 2014. Lineamientos de uso y aprovechamiento económico en las áreas protegidas traslapadas. Documento en ajuste. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia. 59 p.
- Fundación Arias para la Paz. Principios de buena gobernanza. (En Línea) 2007. Turrialba, CR. Consultado 5 de junio de 2016. Disponible en: [2007http://smallworldfoundation.org/?page_id=263](http://smallworldfoundation.org/?page_id=263)

- Gregorio, J. 2011. et al. En defensa de lo propio: Hacia el perfeccionamiento de las relaciones entre el mundo tikuna y el mundo occidental. San Martín de Amacayacu, Colombia. (En línea). Leticia, Amazonas. Consultado 22 de octubre de 2016. Disponible en: http://smallworldfoundation.org/?page_id=263.
- Gruezmacher, M. et al. 2012. Informe de avance de la investigación sobre utilización de palmas en la Amazonía nor-occidental; lineamientos para el manejo sostenible. 20 p.
- Gruezmacher, M. et al. 2014. The evolution of socioecological systems: changing palm species management in the Colombian Amazon as an indicator of ecological and institutional change, *Journal of Environmental Planning and Management*, 24 p.
- Gutierrez y Ramirez 2016. Curso gobernanza- Principios de buena gobernanza. (Diapositivas). Turrialba, CR. 13 Diapositivas
- Instituto Colombiano De Desarrollo Rural. INCODER. 2013. Estudio socioeconómico, jurídico y de tenencia de tierras para la constitución del Resguardo de la comunidad indígena ticuna de San Martín de Amacayacu y Palmeras. Documento preliminar. 30 p.
- Imbach, A. 2012. Estrategias de vida. Analizando las conexiones entre la satisfacción de necesidades humanas fundamentales y los recursos de las comunidades. Primera edición. Geolatina Ediciones. Turrialba, Costa Rica.
- Imbach, A. 2015. Métodos de análisis social, análisis de la información social. (Diapositivas). Turrialba, CR. 58 diapositivas.
- Imbach. 2016. Definición de aprovechamiento sostenible (Comunicación personal). Turrialba, CR. CATIE.
- Jara, Oscar. 2012. La sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles. 1 ed. San José, Costa Rica, Centro de estudios y publicaciones Alforja. 310 p.
- Martínez, Eliana. 2005. Sector sur del PNN Amacayacu, la construcción de espacios para el ordenamiento ambiental de un territorio compartido con las comunidades indígenas Ticuna de Palmeras y San Martín de Amacayacu. Parques nacionales naturales de Colombia
- _____2014 a. Proceso estrategias especiales de manejo. (correo electrónico). Leticia, Col. Parque nacional natural Amacayacu.
- _____2016 Mapa de ubicación de PNN Amacayacu y resguardos indígenas. (correo electrónico). Leticia, Amazonas.

Ministerio del interior. 2016 a. Acta de impactos, medidas de manejo, acuerdos y protocolización del proyecto "Construcción del sendero turístico ecovía del municipio de Puerto Nariño a San Martín de Amacayacu, en el Departamento del Amazonas de acuerdo con planos propuestos, cantidades, análisis de precios unitarios APUS" agosto de 2016. 48 p.

_____ 2016 b. Acta de preconsulta proyecto "Construcción del sendero turístico ecovía del municipio de Puerto Nariño a San Martín de Amacayacu, en el Departamento del Amazonas" de acuerdo con planos propuestos, cantidades, análisis de precios unitarios APUS"

Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2001. Política de participación social en la conservación (en línea) Bogotá, Col. Consultado 2 mayo 2016. Disponible en: <https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2012/09/polc3adtica-de-participacion-social-en-la-conservacion.pdf>

_____ 2003. Sistemas sostenibles para la conservación -SSC- Documento básico: conceptos y criterios. Proyecto FAP Institucional. Bogotá.12p.

_____ 2014. Subdirección de Gestión y Manejo Grupo de planeación del Manejo. Lineamientos de uso y aprovechamiento económico en las áreas protegidas trasladadas (documento en ajuste). 59 p.

_____ 2015 a Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas Grupo de Planeación del Manejo Estrategias Especiales de Manejo. Producto 6 CPS 056 Memoria de avance del componente de uso y aprovechamiento económico sostenible en el marco de la mesa de estrategias especiales de manejo. Bogotá, Col. 38 p.

_____ 2015 b. Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas Grupo de Planeación del Manejo Estrategias Especiales de Manejo. Plan de Trabajo Caso Piloto de Ordenamiento y Aprovechamiento Forestal de la Comunidad de San Martín de Amacayacu en el PNN Amacayacu. 2016. 3 p.

_____ 2016 a. Sistema de parques nacionales naturales. (En línea) Bogotá, Col. Consultado 2 mayo 2016. Disponible en: (<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-de-parques-nacionales-naturales/>)

_____ 2016 b. Mapa ubicación PNN Amazonía. (En línea) Bogotá, Col. Consultado 3 mayo de 2016. Disponible en: <http://intranet.parquesnacionales.gov.co/recorrido-virtual/direccion-territorial-amazonia/areas-direccion-territorial-amazonia/>

_____ 2016 c. Régimenes especiales de manejo. (En línea) Bogotá, Col. Consultado 23 mayo de 2016. Disponible en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.06110201>

- _____ 2016 d. Presentación general Estrategias especiales de manejo. (Diapositivas). Bogotá, 16 diapositivas.
- _____ 2016 e. nota sobre proyecto desarrollo local sostenible. (En línea). Bogotá, Col. Consultado 20 octubre de 2016. Disponible en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/acuerdos-para-el-desarrollo-sostenible-la-conservacion-el-buen-vivir-y-la-paz/>.
- Parque Nacional Natural Amacayacu 2004. Plan de manejo de los recursos naturales de las quebradas, lagos e islas de las comunidades indígenas de San Martín de Amacayacu, Palmeras, Mocagua, Macedonia, el Vergel y Zaragoza y el sector sur del Parque Nacional Natural Amacayacu. 5 p.
- _____ 2013 a. Plan de manejo del parque nacional natural Amacayacu-Diagnóstico. 102 p.
- _____ 2013 b. Plan de manejo del parque nacional natural Amacayacu-Ordenamiento. 28 p.
- _____ 2014 a. Acta reunión san Martín 05/24/2014. 8 p.
- _____ 2014 b. 2014 Informe Reunión Consejo Territorial Justicia Interna (Sitios de zonificación) 6 p.
- _____ 2014 c. 2014 Acta de reunión de aprobación lineamiento de árboles maderables 1 p.
- _____ 2014 d. Procedimiento del lineamiento para regular y controlar el aprovechamiento de los arboles maderables, en la jurisdicción de la zona del territorio tradicional de ocupación y hábitat de Comunidad de San Martín de Amacayacu, que presenta traslape con el área protegida del Parque Nacional Natural Amacayacu 7 p.
- _____ 2014 e. Acta de reunión seguimiento a proceso de capacitación del grupo de Guardias Indígenas Ambientales de la Comunidad San Martín de Amacayacu, con el fin de generar capacidad para el ejercicio del control y protección del territorio de la cuenca del río Amacayacu. 8 p.
- _____ 2014 f. Informe Final Estrategia Especial de Manejo de la Zona Sur del Parque Nacional Natural Amacayacu. 80 p.
- _____ 2014 g. Informe narrativo intereses comunes (borrador) 9 p.
- _____ 2015. Acuerdo político compromisos entre parques nacionales naturales de Colombia y la comunidad indígena del pueblo ticuna San Martín. 21 p.
- _____ 2016 Informe General de las jornadas de trabajo realizada para elaborar y formular un plan de acción para la gestión en las áreas y temáticas identificadas por el cabildo y la comunidad indígena de San Martín, desarrolladas entre los días 15 al 17 de febrero de 2016. 18 p.

Resguardo TICOYA. 2007. Plan de vida Resguardo Tikuna, Cocama y Yagua (Ticoya) de los municipios de Puerto Nariño y Leticia 2007-2017. 62 p

_____. 2014. Reglamento Interno del Resguardo Tikuna, Cocama y Yagua (Ticoya) "Unidad, territorio, cultura y autonomía" de los municipios de Puerto Nariño y Leticia Amazonas – Colombia. 43 p.

Rozo, M. 2016. Estándar para el aprovechamiento económico sostenible de los sistemas de uso directo (productivos agropecuarios y extractivos), indirecto (servicios ecoturísticos y locales) y su combinación (artesanía), en áreas protegidas traslapadas con grupos étnicos de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Tesis. M.SC. Escuela de Posgrado, CATIE, Costa Rica, 124 p.

S.A. 2016. Etnia tupí (En línea). Bogotá, Col. Consultado 15 octubre de 2016. Disponible en: [http://dictionnaire.sensagent.leparisien.fr/Tup%C3%AD%20\(etnia\)/es-es/](http://dictionnaire.sensagent.leparisien.fr/Tup%C3%AD%20(etnia)/es-es/)

Secretaria de desarrollo social Leticia. 2016. Boletín Epidemiológico de la Malaria en el Municipio de Leticia Amazonas, Semana Epidemiológica no 23 8 p. (En línea). Leticia, Col. Consultado 3 octubre de 2016. Disponible en: leticia-amazonas.gov.co/apc-aa-files/.../boletin-malaria-mayo.pdf.

Serrano, C. 2011. Gobernanza para el desarrollo económico territorial en América Latina. Centro latinoamericano para el desarrollo rural. 24 p.

14. ANEXOS

Anexo 1 Calificación de principios de Gobernanza

Variables e indicadores de gobernanza		Entrevistado														
		Nacional				Regional			Local							
		1	2	3	moda	5	6	moda	8	9	10	11	13	14	15	moda
Participación	Representación de las comunidades en la planeación, decisión, realización y evaluación en procesos para el aprov. sostenible y regulación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1
	Comunicación al interior de la institución sobre el tema de provev, sostenible y regulación	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
	Utilización de mecanismos para la toma de decisiones sobre el tema de aprovechamiento sostenible y regulación	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Equidad	Participación de todos los actores presentes en el territorio	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Eficiencia	Desempeño de la institución en procesos de concertación para el aprovechamiento sostenible y regulación	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1
Innovación y administración gerencial	Desempeño adaptado acorde a las problemáticas locales	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	Generación de medidas innovadoras y ágiles en trámites de aprovechamiento sostenible y regulación	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Desarrollo del recurso humano	Procesos de creación de capacidades locales de las comunidades	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1
Gestión	Gestión interinstitucional para procesos de regulación y aprovechamiento sostenible	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0
	Gestión para el mejoramiento de las condiciones de vida (Necesidades humanas fundamentales) donde hace presencia la institución (y se hace aprovechamiento sostenible)	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0

Calificación de principios de buena Gobernabilidad

Variables e indicadores de gobernanza		Entrevistado														
Dimensiones de análisis	Indicadores	Nacional			moda	Regional		moda	Local							moda
		1	2	3		5	6		8	9	10	11	13	14	15	
Participación	Representación de las comunidades en la planeación, decisión, realización y evaluación en procesos para el aprov. sostenible y regulación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1
	Comunicación al interior de la institución sobre el tema de aprovechamiento sostenible y regulación	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
	Utilización de mecanismos para la toma de decisiones sobre el tema de aprovechamiento sostenible y regulación	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Equidad/Reciprocidad	Participación de todos los actores presentes en el territorio	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Eficiencia	Desempeño de la institución en procesos de concertación para el aprovechamiento sostenible y regulación	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1
Innovación y administración gerencial	Desempeño adaptado acorde a las problemáticas locales	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	Generación de medidas innovadoras y ágiles en trámites de aprovechamiento sostenible y regulación	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Desarrollo del recurso humano	Procesos de creación de capacidades locales de las comunidades	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1
Gestión	Gestión interinstitucional para procesos de regulación y aprovechamiento sostenible	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0
	Gestión para el mejoramiento de las condiciones de vida (Necesidades humanas fundamentales) donde hace presencia la institución (y se hace aprovechamiento sostenible)	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0

Anexo 2 Consolidado Aspectos del bienestar

Grupo	Necesidades Humanas Fundamentales	Visitas casas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14							
	No. De visita realizadas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14							
	no. De familias presentes en la visita	4	2	1	2	2	2	3	4	3	1	1	2	3	1							
	evaluación 1: bajo 2: medio 3: alto	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
BASICAS	Alimentación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Salud (cuidado personal, incidencia de enfermedades)	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Resguardo (vivienda y vestimenta)	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Reproducción	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Seguridad (física, social, legal)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
DE LA PERSONA	Afecto (familia, amigos)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Conocimiento (experiencia, capacitación, autoconocimiento)	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Identidad (pertenencia, espiritualidad, autoconocimiento)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Autoestima y responsabilidad	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DE ENTORNO	Ambiente saludable (aire, agua, naturaleza)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Libertad (derechos y deberes, posibilidad de decidir)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DE ACCION	Trabajo creativo y productivo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Recreación (descanso y diversión)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Participación (organización, solidaridad, equidad)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Comunicación (con otras personas, información, transporte)	2.5	2.5	3	3	2.5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Unidad	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Grupo	Necesidades Humanas Fundamentales																																				
	15			16			17			18			19			20			21			22			23			24			25						
	No. De visita realizadas			2			1			2			2			4			1			1			2			1			1			1			
	no. De familias presentes en la visita			2			1			2			2			4			1			1			2			1			1			1			
	evaluación			1: bajo 2: medio 3: alto			1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3			
BASICAS	Alimentación	2				3				3				3			2				3	1				3				3			3			3	
	Salud (cuidado personal, incidencia de enfermedades)			3			3			2				2.5			2				3				3			3			3			3		2	
	Resguardo (vivienda y vestimenta)	2				3				2				3			3			2		1				2			2			3			2		
	Reproducción			3			3				3				3			3				3				3			3			3			3		3
	Seguridad (física, social, legal)	2				2				2				2.5			3			2			2			2			2			3			3		3
DE LA PERSONA	Afecto (familia, amigos)			3			3				3			2			3			3			2			3			3			3			3		
	Conocimiento (experiencia, capacitación, autoconocimiento)			3			3				3			3			3			3			3			3			3			3			3		
	Identidad (pertenencia, espiritualidad, autoconocimiento)			3			3				3			3			3			3			2			3			3			3			3		
	Autoestima y responsabilidad			3			3				3			2.5			3			3			3			3			3			3			3		
DE ENTORNO	Ambiente saludable (aire, agua, naturaleza)			3			3				3			3			2			3			2			3			3			2			3		
	Libertad (derechos y deberes, posibilidad de decidir)			3			3				3			3			3			3			3			3			2			3			3		
DE ACCION	Trabajo creativo y productivo			3			3				3			3			3			3			1			3			3			3			3		
	Recreación (descanso y diversión)			3			3				3			3			3			3			2			3			3			3			3		
	Participación (organización, solidaridad, equidad)			3			3				3			3			3			2			1			3			3			3			3		
	Comunicación (con otras personas, información, transporte)			3			3				3			3			3			3			2			3			2			2.5			3		
	Unidad			3			3				3			3			3			3			2			3			3			3			3		

Grupo	Necesidades Humanas Fundamentales	26			27			28			29			30			31			32			33			34			35		
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
	No. De visita realizadas	26			27			28			29			30			31			32			33			34			35		
	no. De familias presentes en la visita	2			2			1			1			4			2			1			1			1			1		
	evaluación 1: bajo 2: medio 3: alto	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
BASICAS	Alimentación	2			2			2			3			2			2			1					3			3	2		
	Salud (cuidado personal, incidencia de enfermedades)	2			3			2			3			2			2			1					3			3	1		
	Resguardo (vivienda y vestimenta)	1			2			3			2			2			2			2			1					2	1		
	Reproducción			3			3			3			3			3			3			3			3			2			3
	Seguridad (física, social, legal)			3			3			3			3			3			2			2			2			2			2
DE LA PERSONA	Afecto (familia, amigos)			3			3			3			3			3			3			3			3			3			3
	Conocimiento (experiencia, capacitación,	2			3			3			3			3			3			3			3			3			3		
	Identidad (pertenencia, espiritualidad, autoconocimiento)	2			3			3			3			3			3			3			3			3			3		
	Autoestima y responsabilidad	2			3			3			3			3			3			3			3			3			3		
DE ENTORNO	Ambiente saludable (aire, agua, naturaleza)			3			3			3			3			3			3			3	2		1				2		
	Libertad (derechos y deberes, posibilidad de decidir)			3			3			3			3			3			3	2					3	2					2
DE ACCION	Trabajo creativo y productivo			3		2				3			3			3			3			3			3			3			3
	Recreación (descanso y diversión)			3			3			3			3			3			3			3			3			3			2
	Participación (organización, solidaridad, equidad)			3			3			3			3			3			3			3	2					3	1		
	Comunicación (con otras personas, información, transporte)			2.5			2.5			2.5			2.5			2.5			3	1					2			1			1
	Unidad			3			3			3			3			3			3			3			3			3			3

Grupo	Necesidades Humanas Fundamentales	36		37		38		39		40		41		42		43		Total								
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	7		8	9	10	11	12			
	No. De visita realizadas	36		37		38		39		40		41		42		43		74								
	no. De familias presentes en la visita	1		1		1		2		1		1		1		1		74								
	evaluación 1: bajo 2: medio 3: alto	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	promedio
BASICAS	Alimentación			3		2				3			3			3			3			3			3	2.4
	Salud (cuidado personal, incidencia de enfermedades)			3		2				3			3			3			3			3		2		2.3
	Resguardo (vivienda y vestimenta)			3	1				2				3			3	1					3			3	2.0
	Reproducción			3			3				3			3			3			3			3			3.0
	Seguridad (física, social, legal)			3		2				3	<	3			3			3			3			3		
DE LA PERSONA	Afecto (familia, amigos)			3		2				3			3			3			3			3			3	2.9
	Conocimiento (experiencia, capacitación,			3			3			3			3			3			3			3			3	2.9
	Identidad (pertenencia, espiritualidad, autoconocimiento)			3			3			3	2			3			3			3			3			2.9
	Autoestima y responsabilidad			3		2				3			3			3			3			3		2		2.9
DE ENTORNO	Ambiente saludable (aire, agua, naturaleza)			3			3			3	2			2				3		2			2			2.7
	Libertad (derechos y deberes, posibilidad de decidir)			3			3			3			3			3			3			3			3	2.9
DE ACCION	Trabajo creativo y productivo			3			3			3			3			3			3			3			3	2.9
	Recreación (descanso y diversión)			3		2				3			3			3			3			3			3	2.9
	Participación (organización, solidaridad, equidad)			3			3			3			3			3			3			3			3	2.9
	Comunicación (con otras personas, información, transporte)			3		2				3			3			3			3			3			3	2.7
	Unidad			3		2				3			3			3			3			3			3	3.0